

01

DICIEMBRE 2016

REVISTA INTERDISCIPLINAR DE ESTUDIOS FEMINISTAS

FILANDERAS

CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER

SEXO, GÉNERO Y SALUD

EL CUERPO FEMENINO
EN LA MEDICINA MEDIEVAL

LENGUA, LITERATURA Y COEDUCACIÓN

AUTORAS DE CÓMIC AUTOBIOGRÁFICO

ENTREVISTA CON
CARMEN MAGALLÓN PORTOLÉS

RESEÑAS



EDITA

Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM)
de la Universidad de Zaragoza
<http://wzar.unizar.es/siem/>

PATROCINA

Instituto Aragonés de la Mujer — Cátedra de Igualdad y Género
de la Universidad de Zaragoza

COMITÉ EDITORIAL

Directora

Ángela Cenarro (Universidad de Zaragoza)

Secretaria

Elena Masarah (SIEM)

Editoras

M.ª Pilar Benítez (Universidad de Zaragoza)

Régine Illion (SIEM)

Concepción Tomás (Universidad de Zaragoza)

COMITÉ ASESOR

María Antonia Callén (SIEM)

Teresa Fernández Turrado (Universidad de Zaragoza)

Carmen Magallón (SIEM, Fundación SIP)

Consuelo Miqueo (Universidad de Zaragoza)

Irene Murillo (SIEM)

Palmira Vélez (Universidad de Zaragoza)

© Las y los autores.

© Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM)
de la Universidad de Zaragoza.

El contenido de esta revista está disponible bajo Licencia Creative
Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Unported (CC-BY-NC 4.0)

ÍNDICE

EDITORIAL	5
-----------	---

ESTUDIOS

01 CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER: FEMINISTA POLIÉDRICA Margarita Pintos	7
02 EL SEXO Y EL GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN EN SALUD: LAS RESISTENCIAS A LA SUPERACIÓN DE UN RETO Concepción Tomás Aznar, Teresa Yago Simó, Mercedes Eguiluz López, Teresa Oliveros Briz, Gema Palacio Gavín y María Luisa Samitier Lerendegui	27
03 UNA APROXIMACIÓN AL CUERPO FEMENINO A TRAVÉS DE LA MEDICINA MEDIEVAL María Giménez Tejero	45

ENSAYOS

04 LENGUA, LITERATURA Y COEDUCACIÓN Eulàlia Lledó Cunill	61
05 LECTURAS FEMINISTAS EN EL CÓMIC AUTOBIOGRÁFICO CONTEMPORÁNEO Elena Masarah Revuelta	77

RESEÑAS

06 LA IDENTIDAD FEMENINA EN LA MENOPAUSIA <i>El intenso calor de la luna</i> , de Gioconda Belli (Editorial Seix Barral, 2014) Carmen Romeo Pemán	89
07 <i>DE L'OMBRE IL YA</i> : TRANSITANDO HACIA VÍNCULOS NO NORMATIVOS Ángel Gasch y Víctor Solano	93
08 EL BOSCO. EL <i>TEMPO</i> Y EL TIEMPO DE CONTEMPLACIÓN La exposición del V centenario. Madrid, Museo Nacional Cori Mercadé	97

ENTREVISTA

09 ENTREVISTA A CARMEN MAGALLÓN PORTOLÉS Sandra Blasco	99
-----------------------------------------------------------	----

EDITORIAL

Desde hace más de veinte años, el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM) de la Universidad de Zaragoza ha constituido un foro de encuentro y discusión sobre el feminismo y la incorporación de la perspectiva de género al saber científico. Fundado en 1994, acoge en la actualidad a un centenar de profesoras, investigadoras, doctorandas, estudiantes y profesionales de diferentes ámbitos del conocimiento —principalmente humanístico, médico y jurídico— que desde su compromiso feminista han promovido la implantación de los estudios de mujeres en la universidad. También la organización de un conjunto muy variado de actividades académicas y culturales dirigidas a fomentar reflexiones críticas sobre la desigualdad por razones de sexo/género. El SIEM tuvo desde su nacimiento una clara vocación de aunar el rigor académico y la colaboración con otras entidades y foros ciudadanos con los que comparte su proyecto de construir un mundo más igualitario. La revista que hoy presentamos, *Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas*, es una manifestación más de este compromiso. Nace con el afán de ser el cauce que recoja algunos de los avances que están teniendo lugar en los estudios feministas a la vez que convertirse en una plataforma desde la que difundir tales innovaciones más allá de los límites del campus universitario. Asimismo, espera ser un espacio en el que tengan cabida aportaciones provenientes de otros colectivos feministas. Confiamos, en definitiva, en poner al servicio de la ciudadanía un diálogo fructífero de las manifestaciones plurales del feminismo de ayer y de hoy.

En este primer número hemos querido dar a conocer varios trabajos efectuados por compañeras y expertas en las áreas de la historia, la educación y la salud, que constituyen los principales puntales del SIEM. La teóloga Margarita Pintos nos ofrece una semblanza de la aragonesa, pionera feminista, Concepción Gimeno de Flaquer. María Giménez Tejero nos presenta un estado de la cuestión de los estudios sobre el cuerpo femenino y la sexualidad en la Edad Media. Un equipo de profesionales sanitarias e investi-

gadoras de la Universidad de Zaragoza nos presenta su proyecto sobre el uso de las categorías de sexo y género en la investigación las ciencias de la salud y las dificultades con las que tales estudios se han topado desde sus inicios. En la sección de ensayos, Eulàlia Lledó efectúa una sugerente reflexión sobre la coeducación y el uso del lenguaje en el aula, un reto al que la mayoría de nosotras nos enfrentamos de manera cotidiana; y Elena Masarah propone una lectura en clave feminista de algunos de los cómics autobiográficos realizados por mujeres. Nuestra compañera y socia del SIEM, Carmen Magallón Portolés, es la protagonista de una entrevista en la que, junto a Sandra Blasco, efectúa un recorrido por su trayectoria en la investigación científica, el feminismo y el pacifismo desde la década de los setenta, las múltiples caras de un activismo que sigue vivo hoy. También contamos con reseñas de exposiciones, libros y largometrajes.

En la cultura aragonesa, las *filaderas* o *filanderas*, al igual que las hijas de Themis, se asocian con el mito de la generación de vida. Nos gustaría que desde el espacio de esta nueva revista nacieran y se pudieran *filar* páginas para continuar avanzando en el estudio y la divulgación de temas feministas.

01

CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER: FEMINISTA POLIÉDRICA

MARGARITA PINTOS

Instituto Universitario de Estudios de Género.
Universidad Carlos III.

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 18 de octubre de 2016

RESUMEN

Concepción Gimeno (1850-1919) es una mujer poliédrica. Diplomática en sus formas, supo manejar con destreza y habilidad la manera de no enfrentarse a sus adversarios. Emprendedora, administró sus bienes y dirigió sus publicaciones. Periodista que supo reflejar la vida política y social de su entorno. Pensadora que evoluciona en sus posiciones feministas. Defensora de la educación de las mujeres y de sus derechos jurídicos que el Código Civil cercenaba. Luchadora por la igualdad desde su posición de católica con una lectura de los textos bíblicos en clave liberadora. Viajera que mostró a sus lectores otras tierras, otras gentes, otras costumbres... para llevar a cabo su labor de mediadora entre las dos orillas del Atlántico. Hizo de sus publicaciones espacios de visibilización de las contemporáneas desde dos perspectivas: demostrar que las mujeres pueden destacar en cualquier terreno por el que se propongan transitar y practicar la solidaridad de género. Sus siete novelas, cuatro cuentos, diecisiete ensayos y cientos de artículos son un material imprescindible para conocerla.

Palabras clave

Concepción Gimeno de Flaquer, feminismo, catolicismo, periodismo, biografía.



8

ABSTRACT

Concepción Gimeno (1850-1919) is a multifaceted woman. She knew how to avoid the confrontation with her enemies with ability and diplomatic manners. She was an entrepreneur woman who managed her goods and publications; a journalist who knew how to reflect the political and social life of her age; a thinker who evolved in her feminist positions; a defender of women education and their legal rights; a catholic activist for equality through a liberating reading of the Bible; a traveller who showed to her readership new lands, peoples and costumes to be an intermediary of both sides of the Atlantic Ocean. Her publications became a visibility space for contemporary women in two ways: demonstrating that women can stand out in any area and practising sorority. Her seven novels, four short stories, seventeen essays and hundreds of articles are an essential material to know her.

Keywords

Concepción Gimeno de Flaquer, feminism, catholicism, journalism, biography.

Tiempo y espacio son dos factores decisivos en la trayectoria de toda vida humana. Concepción Gimeno fue una de las mujeres que ofreció sus manos de periodista y escritora para reivindicar la necesidad de la participación de las mujeres en la construcción de una sociedad más igualitaria en la España de finales del siglo XIX y principios del XX.

Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919) ha sido mi proyecto de estudio durante los últimos años y ha quedado plasmado en una biografía (Pintos, 2016). Resultó ser una mujer con conciencia de su sexo así como de las limitaciones que le imponía la sociedad patriarcal. Desde una situación económica privilegiada hizo que sus bienes, su tiempo y sus intereses los dirigiera a reivindicar la igualdad de las mujeres con los hombres, primero a nivel intelectual y más tarde en derechos.

Como periodista, no se contentó con escribir para otros, sino que desde los veintitrés años y todavía soltera se hizo empresaria. Fundó tres periódicos de su propiedad a lo largo de su vida y compartió la dirección con su esposo Francisco de Paula Flaquer. Sus páginas son el reflejo de los intereses del matrimonio: ser promotores e intermediadores culturales entre las dos orillas del Atlántico; dar a conocer a las mujeres que empiezan a destacar en cualquier ámbito: literario, científico, bellas artes, etc.; defender los derechos de las mujeres a la educación, al trabajo digno y con igual remuneración que el hombre, la maternidad consciente (higienismo) y, en los últimos años, el derecho al voto.

Cultivó varios géneros literarios con diferente fortuna. Escribió novelas y cuentos mediocres, que era, junto con la poesía, el género literario que les estaba permitido a las mujeres. Pero ella no se contentó con estas limitaciones y escribió diecisiete ensayos con reflexiones sobre la situación de «esclavitud» en que el hombre quiere mantener a la mujer, y utilizó un discurso hiriente y agresivo para denunciar los subterfugios, que para tal afán, utilizan los del «sexo feo».

Pronunció cuatro conferencias en el Ateneo de Madrid, espacio que desde su fundación en 1820 se convierte en un centro activo de discusión tanto por

sus lecciones públicas como por sus cátedras, fomenta la circulación de ideas y la difusión cultural. El que Concepción fuera una asidua conferenciante nos llevar a pensar que las posiciones que ella mantenía eran ampliamente conocidas y debatidas aunque con el paso de los años hayan sido ignoradas.

A través de sus escritos podemos construir una genealogía femenina y feminista con las aportaciones de nuestras antepasadas, muchas tan olvidadas como ella. Siempre hay un reconocimiento, en igualdad, de los méritos de las demás para hacer un ejercicio de re-memoria pasada y presente.

Aunque la sororidad es una palabra usada por el feminismo contemporáneo, gracias a mujeres que, como Concha,¹ la pusieron en práctica hoy podemos transitar por ese camino de igualdad y relación paritaria. Ella busca alianzas con otras mujeres, propicia su confianza, les reconoce su autoridad y les da su apoyo, ofreciendo sus tertulias para darse a conocer, escribiendo en sus revistas o acudiendo a sus invitaciones.

A pesar de su quebrantada salud desde joven, recorre el continente americano desde México hasta Buenos Aires. Busca relaciones y apoyos para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión. Cada relación que establece se convierte en un eslabón para encontrarse con otras mujeres. Por eso recibe numerosas invitaciones y recorre doce países latinoamericanos de la mano de asociaciones feministas y a través de los contactos con las logias masónicas. Es llamativa su postura de reconocimiento y defensa de derechos de las comunidades indígenas, así como el estudio que hace sobre ellas valorando lo avanzado de su cultura.

No pertenece a la nobleza pero sus relaciones con ella y con la casa real son fluidas y constantes. También los presidentes de las distintas repúblicas latinoamericanas que visita han sido objeto de biografías y retratos en sus publicaciones. Sabe relacionarse con el poder político valorando lo que agrada a los hombres y ocultando, muchas veces, sus actitudes dictatoriales.

Aquí demuestra Concha su realismo. Sabe que solo será escuchada en sus vindicaciones si es «posibilista» en sus afirmaciones. Un caso patente es su catolicismo, que sin dejar de afirmarlo, busca siempre las citas de los prelados más aperturistas del momento, y oculta el antifeminismo clerical con quien nunca polemiza.

Hay cierta discrepancia a la hora de escribir su primer apellido, pero ella siempre utiliza la «G», que consta en su partida de nacimiento, y no la «J» como aparece citada en la prensa de la época y en estudios actuales. Cuando se casa une el «de Flaquer», tan en uso hasta el final del franquismo, pero nunca dejó de aparecer con su nombre propio, porque Concha siempre tuvo monedero, habitación y vida propias. En los espacios públicos nunca aparece citada como «señora de» o «acompañando a su marido», expresiones comunes para denominar a las mujeres casadas.

1. En el presente artículo nos referiremos a Gimeno de Flaquer como Concepción y como Concha, ya que este último apelativo lo usaban indistintamente tanto sus amigos, como la prensa y su entorno.

A las siete de la mañana del día 11 de diciembre de 1850 nace Concepción Gimeno Gil, y es bautizada el mismo día en la Iglesia Colegiata de Santa María de Alcañiz (Teruel). Este documento² es indispensable para eliminar todas las dudas acerca de la fecha de nacimiento ya que tanto en las biografías que le hacen sus contemporáneos, como en documentos firmados por ella, encontramos fechas divergentes. En alguno de los padrones de Madrid llega a quitarse hasta diez años. Vive de manera estable en Zaragoza desde los cinco hasta los dieciocho. Su madre valoraba la educación y se la procuró a sus hijas e hijo. Sabemos que la educación es una pieza clave en la configuración de identidades de género y que las diferencias en la escolarización de niñas y niños marcan opciones diferentes de futuro.

10

Concepción asistió a una escuela laica donde se estudiaba para ser maestra, «que es el único título que no le está vedado a la mujer en España» (Gimeno, 1877: 179). La experiencia tan positiva que tuvo con su maestra, Gregoria Brun, le sirve para reconocer la labor que ejercen estas mujeres y denunciar el exiguo sueldo para el cargo público que desempeñaban.³ Insta a los Ayuntamientos a cooperar con las maestras para que su entusiasmo no se extinga y así puedan elevar el nivel cultural del país y conduzcan a sus alumnos hacia la civilización y el progreso ya que son como «la palanca de Arquímedes» (Ibídem: 183). Concepción está convencida de que son «las costumbres, tan arraigadas en los hombres», las que no permiten el desarrollo intelectual y espiritual de las mujeres. Quieren seguir manteniendo a la mujer en la ignorancia porque ser madre y esposa es su misión, no las letras. Parece que todavía quieren «una esclava que obedezca sus mandatos», en lugar de una mujer inteligente y cultivada que consolide el porvenir de la familia.⁴

Su infancia en Zaragoza con el marido de su madre y sus «otros» hermanos, no debió de ser una experiencia gratificante para recordar, ya que no deja huella en ninguna de sus obras, mientras que les dedica artículos y cartas a los hijos del hermano de su marido, José Flaquer. Sin embargo, la actitud luchadora y reivindicativa de su madre debió de ser una buena escuela para forjar el carácter de Concepción. Su media hermana, Rosario, será su madrina de boda y es objeto de un artículo con motivo de su muerte.⁵

A los dieciocho años publica su primer artículo, *A los impugnadores del bello sexo*⁶ (Buñuel, 1959: 159-160), donde presenta un listado de frases de hombres célebres en las que se degrada a las mujeres por su género, y recuerda que todos nacemos de una mujer.

Desde las primeras líneas plantea el programa que desarrollará a lo largo de su vida: la lucha contra la injusticia que hace a los seres humanos desiguales en función de su sexo; poner al alcance de todas las mujeres, sin distinción de clase, todos los medios para lograr su emancipación a través

2. Folio 109 del libro de bautizos realizados en Alcañiz entre 1838 y 1878.

3. Un maestro tenía un sueldo de 625 pesetas anuales en pueblos de quinientos a mil habitantes; de 825 en los de más de tres mil. El de una maestra, las dos terceras partes.

4. *Álbum Ibero-Americano*, 30 de noviembre de 1892, pp. 4-5.

5. *Correo de la moda*, 02 de octubre de 1872, pp. 289-290.

6. *El trovador del Ebro*, 7 de noviembre de 1869.

del cultivo de la inteligencia; reclamar los derechos que nos corresponden porque «conocemos que a su lado hay un deber, palabra que tenemos grabada en el corazón». Es interesante observar que, desde el principio, tres son los horizontes de sus vindicaciones, el género, la clase y la igualdad de derechos. Es consciente de la carga que supone para las mujeres los deberes que le impone la sociedad patriarcal. «No debe llamarse civilizado el pueblo que no ilustra a la mujer, porque la mitad de sus individuos son ignaros. La luz es para todos: nada justifica que se fomente la ceguera intelectual de un sexo» (Gimeno, 1903: 27-28).

La familia se traslada a Madrid en 1870. En el censo de 1878, aparecen cinco miembros en el piso principal del n.º 14 de la calle de la Florida (distrito del Hospicio, barrio de la Beneficencia), con un alquiler de 75 pesetas mensuales. La cabeza de familia es María Francisca Gil, viuda, que convive con sus tres hijos, y la sirvienta de nombre Catalina Fernández y Sanz, natural de Riaza (Segovia), dos años mayor que Concepción. Solo Máximo (en lugar de Maximiliano) aparece con profesión: estudiante. Concepción aparece sin profesión cuando ya tenía un periódico de su propiedad y había publicado un libro de ensayo.

Concepción llega con unas buenas credenciales: el interés demostrado en Zaragoza por los estudios que le valió las recomendaciones de su maestra Gregoria Brun, tener un artículo publicado y ser hija de un capitán de la Guardia Real, fueron seguramente los factores que le abrieron las puertas de algunas casas de la nobleza y de la burguesía de la capital. Una de ellas fue la de Wenceslao Ayguals de Izco (Rubio Pérez Caballero, 1955: 151), figura fundamental de la cultura española de las décadas cuarenta y cincuenta, que defiende ideas democrático-progresistas, y así lo expresó tanto en su vida política como en su producción literaria. A la muerte de Ayguals de Izco (1875), Concepción participa en la tertulia de la duquesa de la Torre, doña Antonia Domínguez (1831-1919),⁷ donde conoció a Carolina Coronado y a la baronesa Wilson (Emilia Serrano). Estas nuevas relaciones le van a proporcionar espacios de escritura y colaboración, así como el acercamiento a la masonería.

Ella misma nos relata años más tarde:

En 1875 acababa yo de llegar a Madrid, cuando fui presentada en la casa de la duquesa de la Torre, un elegante palacio en la calle de Villanueva. Este fue el principio de mi vida social. Manifestaron a la ilustre dama que yo recitaba versos, y constantemente me pedía le dijera algunos de Ayala, García Gutiérrez y Selgas, que eran entonces mis poetas favoritos. Después de las afectuosas atenciones que debo a la duquesa, lígame a su salón literario un grato recuerdo, el haber conocido allí a Juan Valera, al cual trate después en Lisboa, en el palacio de Carolina Coronado.⁸

7. Martínez Lanzas-de las Heras, Eloy, *Collection of miniature portraits*, Madrid, 2011. Antonia Domínguez y Borrell nació en 1831 en la villa cubana de Trinidad, en la llamada «Casa del Regidor». En 1850 sus padres concertaron un matrimonio ventajoso con su primo hermano, Don Francisco Serrano y Domínguez (1810-1885), cuando ella tan solo tenía quince años y su futuro consorte tenía cuarenta años de edad. A principios del año 1862 su marido era nombrado, por designio real, duque de la Torre y por extensión ella se convertía en duquesa, que añadía a su título de condesa de San Antonio. En 1868 estalla la revolución, Serrano junto a Prim, Topete y otros militares se sublevan, la reina marcha al exilio y se constituye un gobierno provisional, bajo la presidencia de Serrano. En 1873, doña Antonia Domínguez y Borrell estaba en la cumbre del poder.

8. *El Álbum de la mujer*, 20 de mayo de 1888, pp. 162-163.

También encontramos a Concepción en la tertulia de la Marquesa de Alcañices (Sofía Troubezskoy, Moscú, 1838 – Madrid, 1898), cuyo palacio ocupaba lo que hoy es el Banco de España, esquina Paseo del Prado con la calle de Alcalá. Estaba casada con José Isidro Osorio y Silva-Bazán, duque de Sesto, mentor de Alfonso XII durante su exilio, situación que aprovechó para hacer política en favor de la causa de Alfonso XIII, gastando gran parte de su fortuna en ello. Con el emblema familiar, la flor de lis, creó un prendedor de pelo, que pronto utilizaron tanto las damas de la aristocracia como las mujeres burguesas para mostrar su apoyo al rey. Concepción Gimeno luce este prendedor en uno de los retratos que se conservan. Mientras que el duque se dedica a luchar políticamente, su esposa protagoniza la Rebelión de las Mantillas, manifestación de damas madrileñas en contra de Amadeo. La participación de Concepción Gimeno en esta tertulia es seguramente la causa por la que el Marqués de Alcañices, Mayordomo Mayor de Palacio, hace una petición al bibliotecario real, Manuel Remón Zarco, de seis ejemplares de la biblioteca de damas, dirigida por D.^a Concepción Jimeno (*sic*).⁹

12 Con estas relaciones, no es de extrañar que Concepción dedicara su primer ensayo, *La mujer española: estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*,¹⁰ a S. M. el rey Alfonso XII. Es curioso constatar que a pesar de firmar como Gimeno, es catalogada por Jimeno y entre corchetes [de Flaquer], cuando esta obra está escrita dos años antes de casarse y por lo tanto no figura en el texto. No se conservan los que ella entregó personalmente.

Cerca de la masonería

Aunque no tenemos documentos para afirmar, de manera inequívoca, la pertenencia de número de Concepción a la masonería, tenemos una sospecha fundada de su vinculación, por su cercanía a personas relevantes de las logias madrileñas, que escribieron en sus publicaciones. De hecho los estatutos están firmados por José María Dalmau, uno de los colaboradores habituales de Gimeno.

Las Hijas del Sol surge como Asociación de Señoras para arrancar a la mujer de la dura servidumbre a la que está sujeta y poder ser instrumento de una verdadera regeneración social. En su interior surge un instituto, o grupo de estudio, anexo a la logia cuyo órgano de prensa es un periódico del mismo nombre, *Hijas del Sol*,¹¹ que dirige la baronesa Wilson. El 19 de marzo de 1873, aparecerá mejorada la publicación que adopta el título *La luz del siglo ilustrada*. En este número escriben entre otras G. G. de Avellaneda, R. Armiño, y Concepción Gimeno.¹² No han aparecido hasta ahora ejemplares de dicha publicación.

Las mujeres que están en torno a la masonería o a círculos librepensadores se enfrentan al desarrollo de su conciencia como madres y como ciudadanas. La maternidad, siempre unida a la de esposa, les dificulta la conquista de espacios públicos; quizás por eso se expresan a través de las publi-

9. De la intendencia general de la real casa y patrimonio al bibliotecario mayor de la particular de S. M. Real Orden 9/VII/1877- Papel color crema satinado con filigrana: "A ROMANÍ" y escudo grabado en seco en áng. sup. izqdo.: "INTENDENCIA GRAL. DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO". Texto escrito por una cara. Signatura catálogo Palacio Real, ARB/15, doc. 65.

10. Cita del Catálogo de la Real Biblioteca: *La mujer española: estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*/por la señorita D.^a Concepción Jimeno [de Flaquer] precedidos de una carta prólogo del Académico Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto Madrid, Miguel Guijarro, 1877. Disponible en: <http://realbiblioteca.patrimonional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=41000>

11. «Cuatro números han sido publicados del interesante periódico semanal titulado *Las Hijas del Sol*, bajo la dirección de la baronesa Wilson... Participan doña Leopolda Gassó y Vidal, Robustiana Armiño de Cuesta, doña Victoria Saenz de Tejada, doña Amalia Palomo, doña María de la Concepción Gimeno, doña Concepción Arenal y doña Blanca Gassó y Ortiz; y los Sres. Hartzzenbusch, Dalmau, García Montalbán y otros». *La Época*, 4 de diciembre de 1872.

12. *La Época*, 19 de marzo de 1873.

caciones femeninas como espacios donde hacer oír su voz y su pensamiento. Para alcanzar la ciudadanía, tienen que conseguir la educación pública y gratuita también para las niñas, el derecho a votar y a ser votadas para defender sus ideas políticas y ser reconocidas como sujetos independientemente de su condición de soltera, casada, madre o no. El camino que ellas comenzaron dará sus frutos un siglo más tarde como preconizaba Concepción: «El siglo XVIII proclamó los derechos del hombre, el XIX ha concedido a la mujer en algunos pueblos los que aquí pedimos; el XX los otorgará» (Gimeno, 1900).¹³

Entre 1872 y 1879, nuestra escritora es una chica soltera, con buenas relaciones sociales que le proporcionan las tertulias, asiste a conciertos con sus amigas Julia Asensi y Julia Moya, y a representaciones teatrales. Le gusta viajar y visitar espacios naturales (jardines botánicos) así como describir los monumentos con todo lujo de detalle. En su estilo se deja ver la influenciada del naturalismo romántico y cualquier artículo insiste en una sola idea: la educación de la mujer para librarla de la esclavitud del hombre. No reivindica derechos políticos pero sí defiende la igualdad moral entre los sexos.

El 1.º de marzo de 1873 Concepción Gimeno¹⁴ funda *La Ilustración de la Mujer*, revista de periodicidad quincenal, en la que se mezclan narraciones cortas y poemas, así como traducciones, bibliografía, biografías de mujeres célebres, artículos de historia, una revista de teatro y anuncios comerciales en su última página. El objetivo era la rehabilitación intelectual de la mujer y el trabajo como camino de emancipación. Publica artículos reivindicativos en torno a la educación popular, al derecho de las mujeres a ocupar plazas en la administración pública y en la educación; también apoya una campaña para que puedan ser empleadas de telégrafos. Su audiencia la aristocracia y burguesía ilustrada como se puede deducir por las crónicas de sociedad y los personajes que aparecen en los retratos. Esta publicación representa la facción más liberal y organizada de las «feministas católicas».¹⁵

Cartas manuscritas y escauceos teatrales

Durante dos meses, del 19 de marzo al 14 de mayo de 1873, mantiene una relación epistolar con el actor y representante teatral Manuel Catalina (1820-1886). En la Biblioteca Nacional se conservan diez cartas (compradas en 1980 con un total de 24 páginas) con el membrete de *La Ilustración de la Mujer* y firmadas con los pseudónimos de Débora, Safo, Argentina y María. Catalina quería representar una obra que Concepción consideraba misógina. Ella le propone otra. Discute, coquetea y quiere imponer su criterio. Al no conseguirlo interrumpe bruscamente la relación y sigue con su proyecto.

Efectivamente, el 9 de mayo de 1874 se estrena en el liceo Piquer el drama *Espinass de una flor*. La actriz principal fue «la distinguida escritora señorita D.ª M.ª de la Concepción Gimeno», junto a sus amigas «las bellas señoritas de Moya, Bustos, García, Pons y el ilustre publicista Sr. de Flaquer» entre

13. Dedicatoria.

14. La mayoría de las fuentes la fechan en 1872 porque así aparece en el texto de Manuel Osorio y Bernard de 1903, y los demás se remiten a él. Incluso algunos autores la localizan en Barcelona como Mercedes Roig Castellanos, *La mujer y la prensa* y Juan José Romero, *Mujeres en la Hª de España*. Este error no se ha solventado en el Diccionario Biográfico Español, Madrid 2012, Tomo XXIII a cargo de María del Carmen Simón Palmer.

15. B.N.E. 31 de mayo de 1875 al 30 de diciembre de 1876.

otros.¹⁶ También hay una reseña muy detallada en *El Arte*, que no deja lugar a dudas sobre la representación, y cómo el acto se completó con una interpretación al piano de Rosario García y las poesías del presidente del Liceo, Sr. Santivañez (*sic*), y la comedia titulada *Una apuesta*, interpretada por las señoritas Gimeno y Bustos y el distinguido publicista Sr. Flaquer.¹⁷ Además de estos escauceos teatrales, que va a repetir en distintos momentos de su vida, no deja ni por un momento su verdadera vocación de periodista.

Vida de casada

Es precisamente con Francisco de Paula Flaquer con quien contrae matrimonio el 11 de julio de 1879, aficionado al teatro como ella y compañero en todos sus proyectos. Viajan a Lisboa, pasan unos días en el palacio de la familia real portuguesa Luis I y su esposa María Pía de Saboya, que le regalaron dos ejemplares de las traducciones al portugués de las obras de Shakespeare, dedicadas por el rey. Desde allí escribe varios artículos en los que hace genealogía de literatas portuguesas.¹⁸ Vuelven a Zaragoza donde Concepción es objeto de un homenaje por sus éxitos literarios, y se dirigen a París donde permanecen dos años. Allí conocen a Víctor Hugo y a Judith Gautier, que fue la primera mujer miembro de la Academia Goncourt.

14

Un buen amigo del matrimonio nos invita a participar del ambiente que se respiraba en su casa. Dice Salvany:

[...] encanto severo de su trato íntimo, la sorprendente amenidad de su conversación, los generosos sentimientos que rebosan de sus almas, las ráfagas de ternura, la discreción, las virtudes con que saben hacer del hogar un paraíso y formar en torno suyo una atmósfera saludable de simpatía y respeto. La existencia de Concepción se desliza plácida y tranquila, a semejanza del susurrante arroyo entre tareas domésticas y tareas literarias, sin otros sentimientos que el apasionado amor a su marido y reflejando el limpio cielo de una ventura conyugal no interrumpida.¹⁹

Este es el único comentario que he encontrado sobre la vida de los esposos, ya que sus escritos no transmiten nada sobre sus relaciones, lo que hacían juntos, sus amistades comunes, etc. Ninguno de los dos utiliza el plural para describir actividades, viajes, tertulias, etc. Por eso Concepción nunca aparece como «esposa de», ni él como «marido de». Sus firmas son autónomas, solo marcadas por el «de Flaquer» de la firma de ella.

Ante todo periodista y escritora

Colabora en diferentes publicaciones: *Cádiz. Revista de artes, letras y ciencias*;²⁰ *El Correo de la Moda*²¹ (Madrid), *La Madre de Familia* (Granada),²² *La Familia* (Madrid)²³ y *El Mundo Ilustrado* (Barcelona).²⁴ Empieza una práctica

16. «Brillante fue la función dada anoche Gimeno, que desempeñó el principal papel en ambas producciones, dio nuevas pruebas de lo mucho que vale y fue obsequiada e interrumpida por una lluvia de ramos, aplausos y una magnífica corona». *La Correspondencia de España*, 10 de mayo de 1874, p. 3.

17. *El Arte, semanario musical de Madrid*, 24 de mayo de 1874. Director Enrique Villegas, Año II, n.º 34, p. 3.

18. Guiomar Torrezão, Maria Amalia Vaz de Carvalho, Amelia Jenny, Ana Plácido, María Ribeiro de Sá. *Mundo Ilustrado*, Cuaderno 16, agosto de 1879, pp. 511-512.

19. *La Ilustración*, Barcelona, 26 de noviembre de 1882, p. 30.

20. Desde 30 de mayo de 1878 a 30 de noviembre de 1879.

21. «A mi adorada hermana Rosario», 2 de octubre de 1872; «Niñas y flores», 18 de febrero de 1875; «La coqueta», 18 de junio de 1876, el segundo artículo que firma como «Jimeno» en Madrid, 1875; «La vida sin honor», 10 de marzo de 1879; «Las mujeres y las joyas», 18 de abril de 1879.

22. «Las mujeres y las joyas», 8 de marzo de 1879.

23. «La felicidad», Año III, 2ª época, n.º 9, 4 de marzo de 1877.

24. 1878: «La felicidad», 10 de marzo; «Viaje a Valencia», 30 de mayo, 10 de agosto, 20 de agosto; «La mujer ideal», 30 de noviembre; 1879: «Expedición a Sagunto», 10 de abril; «Una española Ilustre», 10 de junio; «No hay sexo débil», 30 de junio; 1880: «Historia de una flor (contada por ella misma)», 30 de enero. Este artículo se publica también en dos revistas de Barcelona: *Mundo Ilustrado*, 1880, pp. 190-92; *El Parthenon*, 15 de marzo de 1880.

que se convertirá en habitual: hacer genealogía para reconocer a las antepasadas o contemporáneas que han abierto caminos a las que vienen detrás. Defiende la igualdad en fuerza moral de hombres y mujeres siempre que reciban la misma educación. Y dos apuntes nuevos: exige que el trabajo de las mujeres sea remunerado con el mismo salario que el de los hombres para que puedan tener recursos y ser independientes, y reclama escuelas mixtas para que las mujeres sobresalgan.

Califica de anacrónica la consideración de «sexo débil», porque la fuerza bruta ya no es un valor en una sociedad mecanizada. Afirma que los derechos están de la parte que tiene razones para defenderlos, no la fuerza. Considera su trabajo un arma para la emancipación en la esfera de la inteligencia, que rompa la venda de la ignorancia, el error y la superstición, pero sin dejar de ser madre y esposa.

A pesar de su juventud su situación es desahogada, tiene una pensión de orfandad de la que dispone libremente, no tiene responsabilidades familiares, frecuenta círculos aristocráticos y burgueses que le van a ayudar en sus proyectos iniciales. Tiene una educación amplia, domina el francés, el inglés, el italiano, el portugués y quizás el alemán, alterna en tertulias, paseos y teatros, es una lectora empedernida, viaja y demuestra un gran sentido de la independencia.

Con todo este bagaje Concepción diseña un proyecto gradual. Primero dirige un periódico que se convierte en órgano de una asociación benéfica y así se asegura que muchas personas caritativas lo lean, también las maestras, a las que se les hace un precio especial para que transmitan a sus estudiantes ideas liberadoras.

Más tarde, descubre que las novelas son un medio para transmitir valores morales y dar argumentos para luchar por los derechos de las mujeres. Además, era costumbre en muchos talleres leerlas en voz alta durante la jornada laboral. No duda en practicar este género literario y escribe cuatro novelas y varios cuentos, siendo algunas de ellas publicadas por entregas en los grandes periódicos. Pero la novela le parece insuficiente como vehículo de su mensaje, y empieza a escribir ensayos, o como les gusta decir a sus críticos «obras doctrinarias sobre la mujer», en los que analiza la situación en la que se encuentra y aporta propuestas para su emancipación. Estos ensayos ocupan la mayor parte de su obra.

Por último, tiene un proyecto iberoamericano, que lleva a cabo a partir de su viaje a México en 1883, con su publicación *El Álbum Ibero-Americano* (1890-1909) que concluye con sus viajes por Latinoamérica los últimos nueve años de su vida.²⁵

25. Pura Fernández (CSIC), tiene un proyecto de investigación sobre «Redes trasatlánticas de mujeres».

LA MUJER ESPAÑOLA: DIALÉCTICA DE LA RAZÓN

En la mitad del siglo XIX, compiten dos versiones del discurso de género que se diferencian en los atributos morales de la mujer. Concepción Arenal en *La mujer del porvenir* (1868) toma como punto de partida la diferenciación de las cualidades masculinas y femeninas, invierte las dominantes tesis masculinistas y propone que la mujer es superior en el terreno de la moral, ya que el corazón, los instintos y la conciencia se oponen de continuo a la práctica a esas teorías que conceden al hombre superioridad moral sobre la mujer, en tanto que las naturales inclinaciones de esta son la compasión, la religiosidad y la castidad (Blanco, 2001: 169). Concepción Gimeno, nueve años más tarde, proclama que «la mujer es igual al hombre en fuerza moral» (1877: 147), argumento utilizado por las sufragistas tanto en Europa como en Estados Unidos para conseguir el derecho al voto.

Su obra doctrinaria por excelencia es *La mujer española. Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales* que publica con tan solo veintisiete años. Analiza la situación en que se encuentran las mujeres con tono exaltado, firme e hiriente algunas veces, porque no encuentra más que al hombre como culpable de la situación.

16

El hombre, haciendo alarde de un principio de autoridad que él se adjudica, ha dicho a la mujer: *De aquí no pasarás*. Un hombre estúpido, por mucho que lo sea, es considerado con derechos indisputables para guiar a la mujer, corregirla, aconsejarla, exigiendo de ésta una obediencia pasiva y ciega (Gimeno, 1877: 48).

Quiere marcarle su misión y poner diques y barreras al desarrollo del entendimiento de la mujer, bajo el pretexto de una misión especial, «son egoístas disfrazados» (Ibídem: 47). De esta manera hace caer en la cuenta a sus lectoras de la situación de «esclavitud» en que se encuentran. «La misión de la mujer es aquella hacia la cual se siente inclinada» (Ibídem: 52) [...] «que vuestra misión no se reduce a procrear un bípedo inteligente» (Ibídem: 95).

Concepción escribe este ensayo para «demostrar la influencia de la mujer en la cultura de los pueblos y su fuerza moral sobre ellos» (Ibídem: 33). Las citas misóginas que ofrece refuerzan la culpabilidad de los hombres que han permitido, contribuido y mantenido a la mujer en una posición desigual. Por eso afirma: «No esperéis que el hombre os ayude a salir del marasmo, de la postración en que yacéis: el hombre es muy egoísta y no abdica fácilmente de sus títulos de soberanía, de su cetro de rey en el mundo de la inteligencia» (Ibídem: 42-43). «¡Egoístas! Para vosotros el progreso, la luz, la verdad; para ellas el engaño, las tinieblas, la retrogradación» (Ibídem: 93).

Poner en valor a la mujer es la constante a lo largo del texto. Quiere despertar las conciencias, que no se dejen tratar como objetos cuando solo

se las valora por «la belleza», y las anima a realizar un trabajo de autoestima: «sois vosotras las que tenéis que reconocer vuestro valor» (Ibídem: 104).

Sostiene que «los dos sexos son iguales ante Dios, porque a los dos sexos los ha dotado de inteligencia: siendo iguales, contraen la misma responsabilidad ante Él; pero es preciso para esto que reciban los mismos grados de cultura» (Ibídem: 121). Muchas páginas de tinta se han escrito sobre la culpabilidad de la mujer por ser la causante de la expulsión del Edén, pero Concepción es ajena a esta teología; para ella la mujer es igual al hombre en fuerza moral, porque «el alma no tiene sexo» (Ibídem: 150).

Reclama idéntica instrucción para hombres y mujeres, sobre todo en los campos del arte y las ciencias, porque no hay sexo débil. Esto es una creación masculina para tener ciega a su compañera, sin criterio para que no le juzgue su conducta inmoral, y así mutilando sus facultades intelectuales «la ha dejado sola, porque la ignorancia es la orfandad del alma, es una soledad moral y muy desconsoladora» (Ibídem: 144).

Concepción se confiesa católica y no deja a un lado el sentimiento religioso tan importante y beligerante en su momento histórico. Critica al ateísmo como la ceguera del corazón y a los fanatismos como «ceguera de la inteligencia» que desprestigian la religión y empequeñecen la idea de Dios. Hace una ferviente defensa del cristianismo como religión que iguala a los sexos, y critica duramente a la mujer mojigata o falsa devota, y llama a la beata «un ente estúpido y repugnante». Es sorprendente que haga una crítica tan dura de las mujeres que se pasan el día en la iglesia: «Es más grande ante Dios la que fortalece un alma debilitada por el frío de la duda, la que consuela al desgraciado y la que protege la indigencia, que la que pasa el día prosternada en la iglesia» (Ibídem: 154-161).

Recomienda a sus contemporáneas que venzan la indolencia y se dediquen al estudio, porque la instrucción que adquieran siempre les será útil. Les pide que sean fieles a su sexo y «cese la guerra sorda y sin tregua de la mujer hacia la mujer. ¡Bastante tenemos con nuestros detractores para desprestigiarnos!». Y cierra con esta frase: «Desconfiad de los que os prefieren ignorantes» (Ibídem: 236-237).

Concepción y su esposo llegan a México en 1883 y permanecerán allí hasta 1890. Es la época del porfiriato²⁶ que supuso la modernización del país, la creación de una clase media en núcleos urbanos y el acceso al poder político, a la riqueza y a la educación. El problema fueron las libertades.

Concepción Gimeno, amiga de la esposa del general Porfirio Díaz, obtuvo todas las facilidades para introducirse en los círculos del poder y fundar, con ayuda estatal, su nueva publicación, *El Álbum de la Mujer 1883-1890*. Es

EL ÁLBUM DE LA MUJER. MÉXICO

26. El porfiriato es el periodo histórico controlado políticamente por el general Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911).

interesante reseñar que en la primera página de cada número aparece como editora, directora y propietaria.

Esto significa que disponía de su fortuna aunque fuera una mujer casada, se convierte en empresaria, aunque no se tuviera conciencia de esta profesión para las mujeres, y es siempre su nombre el que aparece firmando o encabezando cualquier asunto relacionado con *El Álbum*.

La bandera de Gimeno como directora/propietaria de *El Álbum* fue la defensa de dos derechos básicos: el derecho a la instrucción y a desarrollar actividades fuera del ámbito doméstico. Ella no quería revolucionar el lugar asignado a la mujer, sino emanciparla a través del área intelectual. Necesitaba convencer a la sociedad mexicana de la capacidad intelectual de las mujeres, para que facilitaran el acceso a los estudios y así abrir espacios fuera del hogar para ejercer sus conocimientos, sin olvidar su misión en el hogar.

18

Las biografías son una constante a lo largo de toda la publicación de *El Álbum*, como en todos sus libros. Ellas son puestas en valor por la actividad que desempeñan, como M.^a Teresa de Austria, que venció a Federico II de Prusia o María Pita, que venció a los ingleses. Pintoras, actrices y cantantes son admiradas por su trabajo. Hace una verdadera historia del periodismo a partir del primer diario impreso en Londres en 1702 por Isabel Mallet.²⁷ El grupo de mujeres burguesas que escriben en *El Álbum* lo hacen para reivindicar su derecho al espacio público.

La mujer, para Concepción Gimeno, debe ser fiel, inteligente, educada, culta, y apoyar a su marido para dignificar el hogar. Esto no impide que afirme: «Solo una mujer tonta puede sacrificarle a un hombre su honor, pues una mujer inteligente puede comprender que no existe ningún hombre que merezca tan enorme sacrificio».²⁸

Durante su estancia en México,

El Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, con el voto del Consejo Federal, le concede a Concepción Gimeno de Flaquer la Medalla de Honor de la Instrucción Pública, en atención a los distinguidos servicios que ha prestado a la causa, para que la use en nombre de la gratitud popular.²⁹

Desde Venezuela el matrimonio Flaquer visita Guatemala y el Salvador, países de los que destacan «el grado de cultura a la que han llegado».³⁰

Una mujer ignorante es un peligro para sí misma

Durante los años de su estancia en México el pensamiento de Concha es claro y reiterativo: emancipación de las mujeres en el área intelectual, que le proporcionará la formación para ejercer una profesión y tener independencia

27. *Álbum de la mujer*, 07 de febrero de 1886, p. 60.

28. *Ibidem*, 06 de julio de 1884, p. 13.

29. *El Monitor Republicano*, 22 de mayo de 1886. Diploma firmado en Caracas el 1.º de abril de 1886, en el año 23 de la Federación por el ministro de Instrucción Pública, N. López Camacho.

30. *El Álbum de la Mujer*, 14 de agosto de 1890, p. 18.

económica. Se casará por amor y será un ángel de luz en el hogar, antítesis, la mujer frívola. Sus conocimientos le ayudarán a desempeñar mejor su labor de madre, sabrá ser buena administradora de las finanzas domésticas. «Una mujer ignorante es un peligro para sí misma, para su familia y para su nación».

Refutó la idea de «sexo débil», y advirtió: «Hombres, tomad nota de que no desafiamos vuestra fuerza física; pero declaramos una medida moral igual a la vuestra».³¹ Mediante el ejemplo demostró que las mujeres eran seres racionales, diferentes pero no inferiores, por lo que no debían ser excluidas del espacio público.

Desarrolla la idea patriarcal del liberalismo, y ya que el lugar de la mujer era la casa, describió el trabajo doméstico como una ocupación que debían ejercer con libertad³² y compatibilizarlo con desarrollar actividades fuera del hogar. Defiende el derecho y la capacidad de la mujer a la instrucción basándose en que Dios hizo iguales al hombre y a la mujer: «Los dos sexos son iguales ante Dios, porque a los dos sexos los ha dotado de inteligencia: siendo iguales contraen idéntica responsabilidad ante Él; pero es preciso para esto que reciban los mismos grados de cultura».³³

Los medios que utiliza para transmitir sus convicciones son el ensayo histórico, la biografía, la poesía, la novela y sobre todo su *Álbum de la Mujer*. También recomienda lecturas de Emilia Pardo Bazán, Juan Valera, Pedro Antonio de Alarcón, Benito Pérez Galdós, etc. Reivindicó la importancia de la imprenta para el progreso: «erradica el error, es propagadora de luz y el estandarte del progreso y amanecer de la civilización».³⁴ Diferencia entre «instrucción», que da armas a la mujer para enfrentarse a la vida, y «educación», que evita malos hábitos y aleja a las mujeres de la coquetería, la vanidad y la frivolidad. Quiere que cualquier mujer pueda acceder a la instrucción que le procurará medios para subsistir y a profesiones lucrativas para lo que reclama una mejor retribución de los trabajos considerados «femeninos». Desprecia a Proudhon y le replica afirmando que son los «hombres los que no tienen conciencia porque son vanidosos y egoístas».³⁵

Concha intentó hacer un periódico desde México y para los mejicanos, pero su visión siempre acababa o empezaba en Europa y más en concreto en España.

De esta época es la obra *Madres de hombres célebres* en la que Concha busca una solidaridad de género a través de la maternidad. Si los hijos han sido personas célebres, se lo deben a sus madres que eran mujeres ilustres. Es lo que llama «celebridad reflejada»: «la gloria emanada de los hijos revierte en las madres, porque ellas la han posibilitado» (Gimeno, 1884: 17).

31. *Ibidem*, 16 de septiembre de 1883, p. 19.

32. *Ibidem*, 04 de noviembre de 1883, p. 130.

33. *Ibidem*, 06 de enero de 1884, p. 1.

34. *Ibidem*, 11 de noviembre de 1883, p. 116.

35. *Ibidem*, 5 y 12 de julio 1886.

ÁLBUM IBERO-AMERICANO (1890-1911)

La quebrantada salud de Concha es el motivo de su vuelta a España en los primeros días de mayo de 1890. Enseguida reanuda su trabajo de periodista, como directora y propietaria de la nueva publicación que considera continuación del *Álbum de la Mujer* y que llevará por título *El Álbum Ibero-Americano. Publicación semanal. Artes, Ciencias, Literatura, Modas y Salones*. Su peculiaridad en relación con las publicaciones contemporáneas se cifra en ser un vehículo de comunicación para estrechar las relaciones entre América y España, presentando todas las novedades de ambos continentes.

A través de sus páginas nos facilita una buena fuente de información para recuperar a mujeres de la época que hicieron historia, aunque esta las haya ignorado. A partir de 1894, es su marido el que ejerce de editor y ella escribe artículos de carácter feminista.

Concha mantuvo en este momento un doble discurso sobre la mujer: por una parte, el de esposa y madre, y por otra, la defensa del acceso a la educación superior, a ejercer profesiones que eran exclusivas del ámbito masculino, o simplemente a que las mujeres dedicaran más tiempo a su formación leyendo un libro que pensando en el último sombrero de moda.

20 En torno a 1900 se cimentará una cultura pacifista cada vez más feminizada e imbricada en la sociedad civil, lejos de la visión oficial que tenían los estados y sus portavoces diplomáticos. Concha acude al Primer Congreso Internacional de Mujeres para la Paz en París, en el que se encuentra con mujeres que trabajan en los partidos políticos, asociaciones feministas, entidades librepensadoras, logias masónicas, círculos espiritistas y ramas teosóficas.

Estas «constructoras de la paz» no solo estaban dispuestas a ejercer el papel que históricamente habían jugado como mediadoras y reguladoras de conflictos en la vida cotidiana, sino que politizaron sus propuestas y experiencias, negaron cualquier forma de autoridad moral a las guerras y reclamaron organizadamente a los gobiernos soluciones preventivas. Lanzan anatemas a la guerra y hacen votos para que el arado reemplace al cañón. «Los gobiernos gastan en armas ríos de oro y dejan morir al pueblo de hambre».³⁶

Gimeno escribe la crónica del congreso y destaca la recomendación que se les hace a los maestros para que procuren «despertar más admiración hacia los sabios que hacia los conquistadores». Califica de crimen contra el derecho común el principio de invasión conquista y opresión y hace la siguiente declaración:

Hasta que se supriman las guerras, las corridas de toros, el juego del fútbol, que a tantos ha dejado tuertos o mancos, y el ejercicio del polo, que ha cubierto de cicatrices más de una vez el rostro de un dandy, no debemos jactarnos de civilizados.³⁷

36. *Álbum Ibero-Americano*, 30 de noviembre de 1900.

37. *Ibidem*, pp. 518-519.

Hay muchas mujeres a principio de siglo que participan de este pensamiento que hoy llamaríamos pacifista y animalista.

Concepción abre sus salones en la calle de Barquillo, y la prensa los elogia por tener algo especial,

[...] el culto que rinde a los países del Nuevo Mundo que ha visitado, pues figuran en primera línea una acuarela debida al pincel mexicano, retratos de hombres ilustres de aquellas tierras, antigüedades aztecas, plumas de quetzal y libros de autores americanos. Entre sus bibelots aparecen cuantos obsequios le han dedicado las damas americanas, pudiendo asegurarse que no se ha extinguido en su corazón la gratitud y cariño hacia sus amigos de América.³⁸

Con el nuevo siglo aparece la publicación *Evangelios de la mujer*, que se convierte en un éxito editorial. A los cuatro meses se agota la primera edición y se pone a la venta la segunda, cosa rara en España,³⁹ y en 1906 aparecerá la tercera edición.⁴⁰

No es casual que utilice la palabra «Evangelios». Quiere ganarse al sector ilustrado burgués católico para la causa feminista y afirma en la dedicatoria que «la buena noticia para las mujeres contemporáneas es el feminismo» (Gimeno, 1900: 1). Sigue la línea argumental inaugurada en 1726 por Benito Feijoo, y sus referencias de autoridad son voces heterodoxas eclesiásticas que apoyan sus argumentos.⁴¹ Este aspecto me parece muy relevante, porque no es igual recurrir a unos autores que a otros. Siendo Concha una mujer conservadora no se alía con las fuerzas católicas misóginas que defendían la inferioridad femenina. Hoy podríamos decir que no es igual tener como fuente teológica a Juan Pablo II que a las teologías de la liberación.

Cuando le conceden a la Sra. Seguí (*Colombine*) la medalla de plata de Alfonso XIII, por «sus muchos méritos», Concha le dedica este comentario: «el feminismo se va abriendo paso en España».⁴² Siempre que una mujer recibe alguna condecoración o un premio, por mínimo que sea, Concha lo hace público en su *Álbum*, porque piensa que el éxito de una mujer es una señal de avance en sus reivindicaciones. Podemos afirmar que Concha ya percibía lo que convirtió Kate Millet en eslogan por los años sesenta: «lo personal es político».

Necesidad de reformar códigos y leyes

Nuestra autora se abre a las ideas feministas que van introduciéndose en Europa porque para Concha «no son bandera de partido o doctrina filosófica, sino asunto de interés palpitante y universal». Reclama que se cree en la universidad una clase de «Feminología», como existe en París hace cinco

38. *La Época*. 19 de septiembre de 1890.

39. *La Correspondencia de España*, 10 de marzo de 1900.

40. *Álbum Ibero-Americano*, 30 de octubre de 1906.

41. Cita a Dupanloup, Benedicto XIV, Padre Sarmiento, Monseñor Sueur (arzobispo de Avignon), personas que desde puestos de responsabilidad apoyan la igualdad de los sexos y la compatibilidad de cristianismo y feminismo.

42. *Álbum Ibero-Americano*, 22 de junio de 1903.

años,⁴³ pero todavía tendremos que esperar casi un siglo para que en las universidades aparecieran institutos feministas o de género.

Concepción Gimeno reivindica los derechos del sexo femenino proponiendo la reforma de códigos y leyes que sitúan a la mujer en condición de esclava. Ha llegado la hora de separar a la nueva Eva de la costilla de Adán, dándole vida propia. La vida es acción y a la mujer se la ha condenado a la pasividad. Frente a la creencia basada en el mito del cuerpo materno como mero receptáculo de la semilla creadora masculina, Concha opone el discurso científico moderno de la embriología para afianzar la idea de que son tan necesarios el óvulo como el espermatozoide pero, además, subraya que es la madre quien gesta al hijo en su seno y reivindica una superior influencia maternal en la generación de la prole (Gimeno, 1908: 7).

22

Crítica el código napoleónico que convierte a la mujer en una máquina para la reproducción de la especie y hace suyas las aspiraciones de la Revolución francesa de libertad, igualdad y fraternidad para todos. No encuentra lógico que una mujer tenga capacidad jurídica la víspera de casarse y no la tenga al día siguiente de su boda. Opina que la mujer no será un verdadero ser autónomo hasta que no pueda administrar libremente sus bienes. Pide que se incorpore en el Código la investigación de la paternidad y la ley proteja a la mujer, que seducida y abandonada, es la única víctima (Ibídem: 19).

Considera que el feminismo está estrechamente unido a la higiene moral social, ya que reivindica la equivalencia natural e igualdad social de los dos géneros de la especie humana (Ibídem: 21). El feminismo es patrimonio de todos por ser una doctrina de equidad y justicia y ningún partido político puede usurparlo. Le parece absurdo que, en un país donde abolir la ley sálica costó derramamiento de sangre, una mujer pueda ser jefe de Estado y carezca de la representación civil que tiene un deshollinador (Ídem). No comprende cómo la mujer es inferior ante la ley civil, e igual ante la ley penal. Sus mayores críticas se dirigen hacia la doble moral. «Pienso que la mujer tiene derecho al voto porque paga a la patria con la maternidad el impuesto de sangre, y con la contribución el impuesto económico» (Ibídem: 22).

Denuncia que el Código trate con suaves eufemismos la infidelidad del varón denominándola mancebía y a la de la mujer adulterio; que no se condene el adulterio masculino, sino el concubinato con escándalo; y que el adulterio de la mujer sea motivo de divorcio en todos los casos. Ella pide que no se debilite la culpabilidad del varón con la benevolencia de la ley.

Termina su texto con una crítica feroz a las mujeres frívolas que son víctimas del aburrimiento. El conjuro que propone contra el tedio es un libro; en vez de «cultivar el sauce llorón, cultivemos el robusto roble, el cedro secular, la enhiesta encina que desafía al rayo» (Ibídem: 28).

43. Ibídem, 30 de diciembre de 1906.

ATENEÍSTA

A la vuelta de México la primera actividad pública que realiza Concha es una conferencia en el Ateneo de Madrid, el 17 de junio de 1890, con el título *Civilización de los antiguos pueblos mexicanos*, y dedicada al general Porfirio Díaz. Es presentada por Juan Valera, que alaba sus dotes literarias. La conferencia es un alegato contra los historiadores de gabinete que escriben la historia de los pueblos americanos sin haber salido de Berlín, Roma o Viena. «[...] nos quieren hacer creer que los indios no eran hombres, sino sátiros o monos grandes, a los cuales era lícito matar sin remordimiento». Propone establecer una relación entre las mujeres de los dos lados del Atlántico en condición de igualdad, superando la posición de mujer dominada y dominadora.

En su segunda conferencia, el 25 de marzo de 1891, *Mujeres en la Revolución Francesa*, discute con Proudhon y Comte respecto al valor moral de la mujer, unas veces con fina ironía y otras con agudas reflexiones, a partir de la participación de las mujeres en la Revolución francesa. Reclama que la juzguen por sus argumentos, no por sus vestidos o porque lea correctamente.

La sección de Literatura del Ateneo invita a Concha a dar su tercera conferencia el 6 de mayo de 1895; diserta sobre las *Ventajas de instruir a la mujer y sus aptitudes para instruirse*.

Por cuarta vez, el 26 de mayo de 1903 acude al Ateneo con *El problema feminista*. Asiste Su Alteza la Infanta Doña Eulalia de Borbón (1864-1958), que se sumó a la manifestación feminista que tuvo lugar tras la disertación. «Muchas ilustres damas, no pocas profesoras y maestras, entre las cuales descollaba la simpática periodista Colombine, socios del Ateneo, literatos y amigos particulares de la señora Gimeno de Flaquer, formando un público lucido y numeroso, con mayoría de sexo femenino, saborearon y aplaudieron las cultas e ingeniosas frases que matizaban el discurso».

Pide que las mujeres puedan acceder a todos los estudios universitarios, que se igualen los salarios para los mismos trabajos, y destaca las contradicciones en que incurren filósofos y antropólogos al juzgar a la mujer. Desarrolla una historia del feminismo. Quiere que se cambien las leyes, pero este cambio debe ir acompañado del cambio de las costumbres

Desde las relaciones que le procura el *Álbum Ibero-Americano* Concha prepara un viaje por trece países centro y sudamericanos. La mayoría de las mujeres con las que se va a encontrar Gimeno tienen estos rasgos en común: son blancas, de clase media o alta aunque no necesariamente ricas, viudas con hijos, con educación más refinada que la mayoría, organiza tertulias o veladas en sus casas donde intercambiaban ideas y creaciones

VIAJERA EN BUSCA DE CIUDADANÍA

artísticas, espacios que les van a facilitar el paso al ámbito público, viajeras —muchas de ellas han venido a España y a otros países europeos—, exiliadas por la inestabilidad política o perseguidas por sus ideas.

Debido a las guerras de independencia, la institución del matrimonio era objeto de intensas críticas por parte de las mujeres, ya que se sentían, en muchos casos, pura mercancía económica. Hay que tener en cuenta que muchas eran viudas de militares con recursos escasos y con obligaciones familiares. El ejercicio de la «maternidad social» hizo que se les atribuyera a las maestras la función política y social de formar a los futuros ciudadanos. Conseguir la ciudadanía suponía el derecho a votar y a ser elegidas así como a denunciar las leyes que respaldaban la inferioridad jurídica de las mujeres.

Desde principios del siglo XIX se fundan logias en Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile y Alto Perú. Las personas que participaban eran de todo tipo de profesiones y clases sociales. Sus miembros fueron solo hombres hasta 1914-16, que empezaron las obediencias mixtas, al menos en Argentina. Las huellas están dispersas y las fuentes muy fragmentadas. Cuando Concha llega a Buenos Aires se acababa de celebrar el Primer Congreso Femenino Latinoamericano del 18 al 23 de mayo de 1910, convocado por la Sociedad Universitarias Argentinas. Muchas de ellas habían encontrado en la masonería un espacio privilegiado para sus luchas feministas. Más de doscientas mujeres del Cono Sur discutieron asuntos tales como las leyes internacionales, los problemas matrimoniales y la igualdad salarial. Se aprobó, una resolución de apoyo al gobierno del Uruguay por aprobar la primera ley de divorcio en América Latina.

24

Las relaciones creadas en este congreso fueron muy importantes para el movimiento feminista latinoamericano, y crearon la base para el intercambio de ideas, propuestas, reivindicaciones y luchas. Tejieron una «red de sororidad» que hizo posible que mujeres como Concepción Gimeno pudieran viajar entre los diferentes países en un momento en el que las comunicaciones eran difíciles y las distancias casi insalvables, y las logias masónicas son facilitadoras y anfitrionas en los países que visita.

Años más tarde Viriato Díaz-Pérez (1988: 50-60) reproduce un artículo sin citar fuente. Nos ofrece información del periplo que hizo Concha, detallando los países y las condecoraciones que le otorgaron:

Ha pasado dando conferencias por Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Costa Rica, Bolivia, El Salvador, Perú, Cuba, Chile, La Argentina y condecorada en Buenos Aires, La Plata, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Cuba y Venezuela, donde le fue entregada la Cruz del Libertador.

La última noticia que tenemos de Concha es del 14 de marzo de 1918, que está en Montevideo invitada por la universidad como miembro de la

comisión de Prensa del Consejo Nacional argentino. Allí pronunció una conferencia sobre *Diversos aspectos del feminismo*, desarrollando los puntos del programa del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay.⁴⁴

La muerte sorprendió al matrimonio en Buenos Aires. Francisco de Paula Flaquer muere el 13 de junio de 1918 cuando Concha estaba de viaje, de una hemorragia cerebral en el Hospital Español.⁴⁵

La partida de defunción de Concepción Gimeno de Flaquer notifica que su muerte tuvo lugar el día 11 de abril de 1919, a las nueve y treinta de la mañana. El diario *La Prensa*⁴⁶ publica dos esquelas: una del Consejo Nacional de Mujeres, y otra del Patronato Español y la Sociedad Cultural Española. Fue enterrada en La Chacarita, como consta en su libro de Registro 3, en la página 53, línea 37, de 12/06/1919: «Gimeno de Flaquer, Concepción; estado, viuda; profesión, en blanco; nacionalidad, española; hospital, Rawson; muerte por congestión pulmonar; lugar de enterramiento, nicho 208 en carácter provisorio».

Todavía quedan muchas zonas oscuras de la vida de Concha, pero su personalidad y pensamiento quedan de manifiesto en sus escritos, iniciativas, viajes y relaciones como parte de nuestra genealogía feminista.

44. *Acción Femenina*, Montevideo, marzo de 1918, p. 218.

45. Inaugurado el 8 de diciembre de 1877, y en pleno funcionamiento desde 1901. <http://www.cecra.com.ar/pages/viewfull.asp?CodArt=109>

46. Sábado 12 de abril de 1919, p. 17.

BIBLIOGRAFÍA

- BUÑUEL LINAZA, Joaquín (1959). *Galería de alcañizanos ilustres y de destacadas personas populares*. Zaragoza: Tall. El Noticiero.
- DÍAZ-PÉREZ, Viriato (1988). *Ensayos II-Notas. Una conferencia sobre Rafael Barrett. (Microarchivo, III)*. Palma de Mallorca: Mossen Alcover.
- GIMENO DE FLAQUER, Concepción (1877). *La mujer española. Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*. Madrid: Imprenta y Librería de Miguel Guijarro.
- (1884) [1895]. *Madres de hombres célebres*. México: Impreso en la Tip. de la Escuela Industrial de Huérfanos; Madrid: Tip. De Alfredo Alonso
- (1890). *Civilización de los antiguos pueblos mexicanos*. Madrid: Establecimiento Topográfico de P. M. Montoya.
- (1891). *Mujeres en la Revolución francesa*. Madrid: Establecimiento topográfico de Alfredo Alonso.
- (1896). *Ventajas de instruir a la mujer y sus aptitudes para instruirse. Disertación en el Ateneo de Madrid en la noche del 6 de mayo de 1895*. Madrid: Imprenta de Francisco G. Pérez.
- (1900). *Evangelios de la mujer*. Madrid: Imprenta Asilo de Huérfanos.
- (1903). *El problema feminista*. Madrid: Imprenta Juan Bravo 5.
- (1908). *Iniciativas de la mujer en higiene moral social*. Madrid: Imprenta de J. Sastre y Compañía.
- PINTOS, Margarita (2016). *Concepción Gimeno de Flaquer. Del sí de las niñas al yo de las mujeres*. Madrid: Plaza y Valdés.
- RUBIO PÉREZ CABALLERO, Jerónimo (1955). *Revista Teruel*, n.º 13.

02

EL SEXO Y EL GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN EN SALUD: LAS RESISTENCIAS A LA SUPERACIÓN DE UN RETO

CONCEPCIÓN TOMÁS AZNAR (1), TERESA YAGO SIMÓN (2), MERCEDES EGUILUZ LÓPEZ (3), TERESA OLIVEROS BRIZ (3), GEMA PALACIO GAVÍN (3) Y MARÍA LUISA SAMITIER LERENDEGUI (3)

(1) Universidad de Zaragoza, (2) Ayuntamiento de Zaragoza, (3) Servicio Aragonés de Salud

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2016

...porque lo cierto es que la mujer sigue sufriendo mucho más comparativamente, sobre todo si hablamos de temas de pobreza, analfabetismo y atención médica, de modo que ni siquiera a ese nivel básico ha finalizado la tarea del feminismo.

(Butler, 2010)

Este artículo está dedicado a Lola Ariño, nuestra amiga y compañera.

«Las que son amadas no pueden morir, porque amor significa inmortalidad»

Emily Dickinson

RESUMEN

Introducción

La investigación biomédica debe garantizar que los beneficios de los fondos públicos que se destinan a su financiación no discriminen por sexo, género o clase social. La moderna *gender medicine* se caracteriza por la formulación de hipótesis que incluyan una comparación no sesgada entre mujeres y hombres y la inclusión del género como un proceso sociocultural. El objetivo de este estudio fue describir las características generales y analizar la aplicación de la perspectiva de género (PG) en los proyectos de investigación y sus diferencias según tipo y tema de investigación.

27

Material y método

Estudio descriptivo en el que se analizaron 161 proyectos de investigación que obtuvieron financiación en convocatorias competitivas nacionales y europeas, en el periodo 2003-2012 en la comunidad autónoma de Aragón, gestionados por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en Aragón. Se aplicó el cuestionario validado «Perspectiva de género en la investigación en salud» (PEGEIN) que identifica tres niveles de incorporación de la PG: «diferencias por sexo», «sensible al género» e «investigación feminista».

Resultados

De los proyectos evaluados, 53 (32,9%) fueron de investigación básica y 108 (67,1%) aplicada. Los temas más frecuentes fueron 64 (39,8%) de tecnología molecular, 46 (28,6%) investigación traslacional y 35 (21,7%) salud pública. La aplicación del cuestionario mostró que solo 64 (39,7%) proyectos desagregaron su muestra por edad y 55 (34,1%) por sexo. Los que incluyeron la dimensión «diferencias por sexo» tuvieron en mayor porcentaje una mujer como investigadora principal (IP), de investigación interdisciplinar y aplicada y su tema de investigación traslacional y de salud pública. Los proyectos que incorporaron la dimensión «sensible al género» tuvieron en mayor proporción un hombre de IP, fueron de investigación aplicada y su tema investigación traslacional y salud pública. La dimensión «investigación feminista» solo se identificó en nueve proyectos, su IP fue una mujer en mayor proporción y todos de investigaciones aplicadas.

Conclusiones

Los resultados obtenidos muestran una baja presencia de la perspectiva de género en los diferentes apartados del proyecto de investigación, casi inexistente en la dimensión «investigación feminista» y «sensible al género». Es necesario tener consciencia del efecto que las estructuras de poder patriarcal tienen en la salud de mujeres y hombres, desarrollar proyectos que produzcan conocimiento científico que nos dé instrumentos para implementar intervenciones que puedan erradicar la violencia de género, y avanzar en el logro de la igualdad de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la salud. La financiación pública de los proyectos de investigación debe garantizar que la selección de proyectos esté basada en un estricto cumplimiento de los aspectos metodológicos que reduzcan al máximo los sesgos de género en la investigación.

Palabras clave

Proyectos de investigación, sexo, género, perspectiva de género, investigación feminista.

ABSTRACT

Introduction

Biomedical research should ensure that public funds destined to its financing do not discriminate because of sex, gender or social class. Modern «gender medicine» is characterized by the formulation of hypothesis that include a non biased comparison between women and men and the inclusion of gender as a sociocultural process. The aim of this study was to describe the general characteristics and to assess gender perspective (GP) in research projects and to analyze their differences according to type and research subject.

Method

Descriptive study that analyzed 161 research projects funded in national and European tenders, in the period 2003-2012 in the Autonomous Community of Aragón (Spain), managed by Health Sciences Institute of Aragón in Aragón. The validated questionnaire Gender Perspective in Health Research (GPIHR) was applied and it identified three incorporation levels of GP: «differences by sex», «gender sensitive» and «feminist research».

Results

Out of the projects assessed, 53 of them (32.9%) were basic research and 108 (67.1%) were applied research. The most frequent subjects were Molecular Technology in 64 of them (39.8%), Translational Research in 46 (28.6%) and Public Health in 35 of them (21.7%). The questionnaire showed that only 64 projects (39.7%) disaggregated their sample by age and 55 of them (34.1%) by sex. Those that included the differences by sex dimension showed a higher percentage of a woman as the main researcher (MR), interdisciplinary and applied research and a Translational Research and Public Health subject. Feminist research dimension was only identified in nine projects, their MR was a woman in a higher proportion and all of them belonged to applied research.

Conclusions

The results obtained showed a low presence of gender perspective in the different sections of the research project, nearly inexistent in the feminist research and gender sensitive dimensions. It is necessary to be aware of the effect that patriarchal power structures have on women and men's health and to develop projects that generate scientific knowledge that provides us with tools to implement interventions that may eradicate gender violence and move forward in achieving equality between men and women in all aspects of health. Public funding of research projects must ensure that the selection of projects strictly follows the methodological aspects that minimize gender bias in health research.

Keywords

Research projects, assessment, sex, gender, gender perspective, feminist research.

INTRODUCCIÓN

29

La inversión en investigación biomédica ha aumentado significativamente en las últimas décadas, aunque de una manera desigual según los países. Los fondos públicos que se destinan a la investigación deben garantizar que los beneficios sean equitativos y no repercutan de una forma desigual por razón de sexo, género y/o clase social. A menudo se introducen en la investigación sesgos de género, que generalmente tienen un origen distinto. A veces están relacionados con la elección de temas de investigación, que no responden a las necesidades de ambos, hombres y mujeres, o no existe evidencia científica en la investigación biomédica que identifique las diferencias por sexo y/o género. Otras veces las mujeres están infrarrepresentadas en las muestras del estudio o no se incluyen variables sensibles al género, como son: el nivel educativo, la ocupación, situación de empleo, ingresos, responsabilidad en el cuidado, red de apoyo, orientación sexual, etnia, etc. (Ovseiko, 2016: 1 y Holdcroft, 2007: 2), lo que hace que los resultados de la investigación repercutan de una forma desigual entre mujeres y hombres.

El marco teórico está establecido y consolidado: la salud de las personas está relacionada con la construcción social de los géneros. La perspectiva de género en la investigación en salud y servicios sanitarios, enfoque procedente de las teorías feministas, tiene como eje principal el análisis de las desigualdades de género (Velasco, 2008 y Harding, 1987). Carme Valls (2008: 9) y Sara Velasco (2009), entre otras investigadoras e investigadores, reclaman desde hace años la ampliación de la perspectiva actual, para que se tenga en cuenta lo que es obvio: las diferencias entre mujeres y hombres. Sus investigaciones señalan las consecuencias que sobre el bienestar de las mujeres

acarrea una ciencia sesgada, la que proviene de una investigación que no tiene en cuenta las diferencias entre los sexos, la diferente manera de enfermar que tienen mujeres y hombres, sus condicionantes psicosociales y su forma de vida (Valls, 2008: 9 y Velasco, 2009).

Hay un buen desarrollo metodológico en la literatura científica, existen claras recomendaciones del Consejo de Europa y, sin duda, está construido un corpus científico reconocido, accesible y disponible, suficiente como para que la perspectiva de género sea integrada en el saber del colectivo de profesionales de la salud (Hammarström, 2007: 123; García, 2010 y Canadian Institute, 2006). A pesar de ello, no se ha producido una amplia incorporación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de la salud como pueden ser las políticas sanitarias, la investigación, la práctica clínica y los programas de formación (Johnson, 2009: 14 y Sims, 2010: 156).

30

Actualmente se recomienda evaluar el impacto social de la investigación de cara a maximizar sus beneficios y que estos recaigan sobre la sociedad en su conjunto. Ello implica que hay que desarrollar un marco teórico que englobe un adecuado desarrollo metodológico que incluya la perspectiva de género en el diseño y posterior puesta en marcha de la investigación. Disponer de un instrumento que permita realizar esta evaluación es una aportación importante para la optimización de los fondos destinados a la investigación en salud.

Nuestro proyecto de investigación: un poco de historia

Nuestro grupo de trabajo, constituido por profesionales de la salud de los ámbitos asistencial, docente y de investigación, comenzó en 2010 a cuestionarse cómo incluir la perspectiva de género (PG) en la investigación, con una visión centrada en el impacto que las desigualdades sociales y de género tenían y tienen, en relación a la investigación clínica en salud y acceso a los servicios sanitarios, y también cómo evaluarla.

Este trabajo se realizó en el marco de dos proyectos de investigación que obtuvieron financiación

del Fondo de Investigación Sanitaria en los periodos 2009 y 2010-2013. Nuestra investigación, hasta llegar al cuestionario de evaluación de la perspectiva de género en los proyectos de investigación, pasó por diferentes fases, y se utilizaron diseños cualitativos y cuantitativos para elaborar y validar dicha herramienta.

En un primer momento, realizamos una revisión bibliográfica exhaustiva y simultáneamente nos propusimos contactar con un grupo de expertas nacionales en género y salud, para conocer su opinión sobre los elementos clave que deben considerarse en una investigación con perspectiva de género. Para ello diseñamos un estudio cualitativo, utilizando la técnica de análisis del discurso (técnica de grupo focal). Consideramos experta la persona con formación acreditada en el tema, con investigación acreditada sobre género y salud y/o pertenecientes a redes de investigación sobre género y salud. Participaron seis profesionales con esas características del ámbito de la investigación, docente y asistencial. Como principales resultados de la investigación se reconoció que la investigación con perspectiva de género debe responder a necesidades y problemas de salud de mujeres y hombres, con especial énfasis en los que contribuyan a conocer la influencia del género en la salud de las personas. La metodología debe reflejar dicha perspectiva a lo largo de todo el proceso investigador, las variables deben tener potencial explicativo de género y entre sus objetivos debe pretender contribuir a disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres (Eguiluz, 2011: 531).

Tras esta primera fase, nos propusimos elaborar un cuestionario que fuera útil para evaluar si la perspectiva de género está presente en un proyecto de investigación, y con ello paliar la carencia de instrumentos de evaluación, ya que no existía en la bibliografía ninguna herramienta con esta finalidad. Nuestra hipótesis era que disponer de una herramienta de evaluación daría una mayor calidad a la investigación y ayudaría a reducir las inequidades por cuestiones de género. Realizamos un análisis dialéctico de los conceptos base sobre investigación y género, e integramos los resultados del

discurso producido en el encuentro grupal de expertas. La elaboración del protocolo se organizó en torno a las preguntas relevantes a formular en cada una de las etapas de un proyecto de investigación. El primer cuestionario elaborado «Perspectiva de género en la investigación en salud» (PEGEIN) constaba de quince ítems: cuatro para la introducción, dos para objetivos e hipótesis, tres para metodología, tres para finalidad del estudio. Se incluían otros tres para ser aplicados a lo largo del proyecto de investigación, sobre lenguaje sexista y adecuada utilización de los conceptos sexo y género (Ariño, 2011: 146).

Con el cuestionario PEGEIN ya en marcha, pasamos a la fase de validación del instrumento que se realizó en dos fases. En la primera se analizó la viabilidad, y en la segunda, la fiabilidad, la consistencia interna y la validez. Se aplicó el cuestionario PEGEIN a 118 proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas, tanto nacionales como internacionales, en el periodo 2003-2012. Se calculó la fiabilidad inter e intraobservador con el índice de Kappa y la consistencia interna con el coeficiente alfa de Cronbach. Se analizó la validez de contenido a través de revisión bibliográfica y la de constructo con un análisis factorial exploratorio. El PEGEIN validado se redujo a diez ítems: tres para introducción, uno para objetivos, tres para metodología y tres para finalidad de la investigación. El tiempo medio de aplicación fue de 13 minutos. La fiabilidad (kappa) interobservador osciló entre 0,35 y 0,94 y la intraobservadora entre 0,40 y 0,94. El constructo teórico está sustentado en la bibliografía. El análisis factorial identificó tres niveles de incorporación de la PG «diferencia por sexo», «sensible al género» e «investigación feminista» (TABLA 1) con una consistencia interna de 0,64, 0,87 y 0,81 respectivamente, que explican un 74,78% de la varianza. El cuestionario PEGEIN es un instrumento válido para evaluar la PG y útil para aquellas investigadoras e investigadores que quieran incluir la PG en sus proyectos (Tomás, 2015: 220).

En este artículo presentamos los resultados de la aplicación de este cuestionario en la evaluación de los proyectos de investigación.

Dado que ya disponíamos de un cuestionario validado (PEGEIN) para evaluar la PG, nos planteamos varias preguntas de investigación relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos que han recibido financiación en convocatorias competitivas públicas, tanto europeas como nacionales: ¿Se incorpora la PG en los proyectos de investigación en salud? ¿Hay diferencias según tipo de investigación básica o aplicada? ¿Cuál es el perfil de los proyectos que incorporan la dimensión diferencias por sexo/sensibilidad de género/investigación feminista?

Nuestro objetivo fue describir las características generales de los proyectos de investigación biomédica, evaluar la aplicación de la PG en los

OBJETIVO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

proyectos de investigación que obtuvieron financiación en convocatorias competitivas en el periodo 2003-2012 en la comunidad autónoma de Aragón y analizar sus diferencias según tipo y tema de investigación.

MATERIAL Y MÉTODO

Este trabajo corresponde a un diseño de estudio descriptivo en el que se analizaron 161 proyectos de investigación subvencionados con fondos públicos a través de convocatorias competitivas nacionales y europeas gestionados por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud en Aragón.

Para la recopilación de los proyectos financiados se contó con la colaboración del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS). A través de él se contactó con las y los Investigadores Principales (IP) para obtener su consentimiento en la evaluación de la perspectiva de género en sus proyectos. Se solicitó permiso a investigadoras e investigadores responsables de 233 proyectos, de los cuales en 13 la dirección del/la IP no era correcta y no se pudo contactar, otros no respondieron y no pudieron ser incluidos en el estudio. Se obtuvieron finalmente 161 proyectos para analizar entre los años 2003-2012.

Para la recogida de información se utilizó el cuestionario (PEGEIN) validado (Tomás, 2015: 220). Una persona con formación en género y sensibilidad para el análisis aplicó el cuestionario validado a los 161 proyectos de investigación seleccionados, previo entrenamiento y supervisión de una de las investigadoras del proyecto que le acompañó a lo largo de todo el proceso de valoración.

Variables de estudio:

Variable dependiente: Perspectiva de género (PG) en la investigación en salud, medida con el cuestionario PEGEIN, que incluye diez ítems con respuesta dicotómica en cada uno de ellos sí/no. Consta de tres preguntas referidas para el apartado de introducción, una para objetivos, tres para metodología y tres para finalidad de la investigación. Permite discriminar tres dimensiones «diferencia por sexo» cuando incluye los datos desagregados por sexos y grupo de edad (sí/no); «sensible al género», hace referencia a las diferencias de salud entre hombres y mujeres y la relación entre los factores de género (sí/no); «investigación feminista», cuando profundiza en las causas de la desigualdad para intentar transformarla (sí/no). En la TABLA 1 se presentan los ítems que corresponden a cada una de las dimensiones. Una dimensión se considera afirmativa (sí) cuando al menos uno de los ítems incluidos en ella está presente.

TABLA 1. Distribución de los ítems del cuestionario Perspectiva de género en la investigación en salud (PEGEIN), según dimensiones (Tomás, 2015: 220).

DIMENSIÓN	ÍTEMS DEL CUESTIONARIO
Diferencia por sexo	5. En la metodología, ¿se ha estratificado la muestra por sexo? 6. En la metodología, ¿se ha estratificado la muestra por grupo de edad? 8. ¿El proyecto contribuye a poner de manifiesto diferencias o desigualdades entre hombres y mujeres en el tema de salud investigado?
Sensible al género	1. En la introducción, ¿se han incluido referencias a la existencia o inexistencia de conocimiento científico con perspectiva de género en el tema de salud investigado? 2. En la introducción, ¿se hace referencia a la magnitud del problema en mujeres y hombres? 4. A través de los objetivos/hipótesis formuladas, ¿busca la asociación entre el tema de salud investigado y algún determinante de género? 7. En la metodología, ¿las variables utilizadas hacen posible poner de relieve la relación existente entre el tema de salud investigado y alguno/s factor/es de género: características dependientes del rol social, actitudes, creencias, división sexual del trabajo, identidad sexual, rol familiar, ciclo vital?
Investigación feminista	3. En la introducción, ¿tiene en cuenta la categoría de género como un determinante de salud? 9. ¿Tiene como finalidad contribuir a incrementar el conocimiento de la salud de las mujeres o de los hombres y la diversidad en su expresión? 10. ¿Tiene como finalidad contribuir a señalar cambios en la estructura de género que pueden repercutir en igualdad o equidad entre hombres y mujeres en salud?

Variables independientes:

- Año de concesión del proyecto, se establecieron dos categorías: anterior a diciembre de 2007 y de 1 de enero de 2008 a 2012. Se estableció ese punto de corte en el año 2008 atendiendo a las disposiciones legales en España. El primer grupo coincide con los proyectos subvencionados en la época en la que se aprueban las Leyes de Impacto de Género en 2003 y de Igualdad en 2007 (Ley Impacto de género, 2003 y Ley de igualdad, 2007) y el segundo cuando ambas leyes estaban vigentes en España y se habían publicado las Recomendaciones a los países miembros de la UE sobre la inclusión de las diferencias de género en las políticas de salud en 2008 (Recomendación CM/Rec, 2008).
- Sexo de la investigadora o investigador principal (IP): mujer/hombre.
- Tipo de investigación: básica/aplicada. Se definió como investigación básica aquella que se realiza

exclusivamente en el laboratorio y como aplicada aquella referida a aspectos clínicos, terapéuticos, utilización de servicios y calidad asistencial.

- Tipo diseño: cualitativo/cuantitativo/ambos.
- Investigación interdisciplinar: sí/no
- Tema de la investigación, se agruparon en cinco categorías: 1. Tecnología molecular (tecnologías moleculares y celulares de aplicación a la salud humana); 2. Investigación traslacional (investigación traslacional y clínica sobre la salud humana); 3. Salud pública (investigación en salud pública, ambiental, laboral, dependencia y servicios de salud); 4. Investigación medicamentos (investigación en medicamentos, terapia celular y ensayos clínicos); 5. Tecnologías en salud (investigación en tecnologías para la salud).

Análisis estadístico

- Se describieron las características de los proyectos en relación a las variables de estudio mediante frecuen-

cias y porcentajes. Para estudiar la asociación entre las diferentes dimensiones del cuestionario PEGEIN y el resto de variables se aplicó un análisis bivariado mediante el estadístico ji al cuadrado. Se consideraron las diferencias estadísticamente significativas cuando alcanzaron una $p < 0,05$. El análisis se realizó con el paquete estadístico SPSS 21.0.

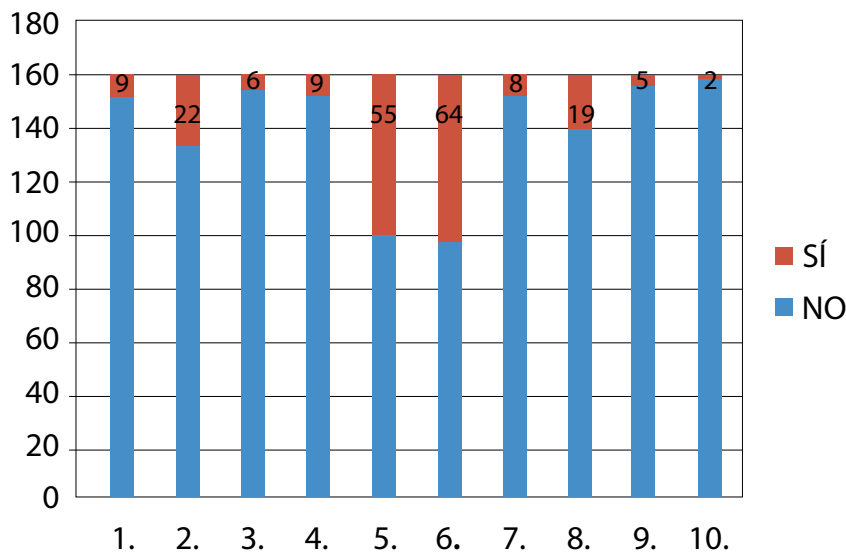
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presenta una descripción de los 161 proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas en el periodo 2003-2012. Del total de proyectos analizados, 78 (48,8%) correspondieron al periodo anterior a diciembre de 2007 y 82 (51,2%) fueron posteriores. El rango de duración de los proyectos fue de uno a seis años, 71 (44,1%) tuvieron una duración de un año y 66 (41,0%) de tres años. En relación a las características de los equipos investigadores, 79 (49,1%) tenían una mujer como IP y en 82 (50,9%) un hombre, y según el tipo de investigación, el 52,8% de los incluidos en investigación básica y el 47,2% de los de investigación aplicada fueron liderados por una mujer.

34 Entre las características de la investigación, según el tipo de investigación, 53 (32,9%) correspondieron a investigación básica y 108 (67,1%) a aplicada, y según el tema, 64 (39,8%) correspondieron a Tecnología molecular, 46 (28,6%) a Investigación traslacional, 35 (21,7%) a Salud Pública, 12 (7,5%) a Investigación sobre medicamentos y 4 (2,5%) a Investigación en tecnologías para la salud. El diseño más frecuente fue de tipo cuantitativo en 132 (82,9%), seguido del cualitativo en 4 (2,5%), y 5 (3,1%) proyectos combinaron ambos diseños y en 20 no se pudo obtener este dato.

El análisis de los ítems por separado de la perspectiva de género se presenta en el GRÁFICO 1. Solo 64 proyectos desagregaron su muestra por edad y 55 por sexo, y merece la pena destacar que solo nueve de ellos hicieron referencia, tanto en la introducción como en la formulación del objetivo, a algún determinante de género y únicamente dos se plantearon como finalidad su contribución a cambiar la estructura de género.

GRÁFICO 1. Número de proyectos que incluyen los ítems del cuestionario PEGEIN.



1. En la introducción, ¿se han incluido referencias a la existencia o inexistencia de conocimiento científico con perspectiva de género, en el tema de salud investigado?
2. En la introducción, ¿se hace referencia a la magnitud del problema en mujeres y hombres?
3. En la introducción, ¿tiene en cuenta la categoría de género como un determinante de salud?
4. A través de los objetivos/hipótesis formuladas, ¿busca la asociación entre el tema de salud investigado y algún determinante de género?
5. En la metodología, ¿se ha estratificado la muestra por sexo?
6. En la metodología, ¿se ha estratificado la muestra por grupo de edad?
7. En la metodología, ¿las variables utilizadas hacen posible poner de relieve la relación existente entre el tema de salud investigada y

alguno/s factor/es de género: características dependientes del rol social, actitudes, creencias, división sexual del trabajo, identidad sexual, rol familiar, ciclo vital?

8. ¿El proyecto contribuye a poner de manifiesto diferencias o desigualdades entre hombres y mujeres en el tema de salud investigado?
9. ¿Tiene como finalidad contribuir a incrementar el conocimiento de la salud de las mujeres o de los hombres y la diversidad en su expresión?
10. ¿Tiene como finalidad contribuir a señalar cambios en la estructura de género que pueden repercutir en igualdad o equidad, entre hombres y mujeres, en salud?

35

En la TABLA 2, se presenta la descripción detallada de la inclusión de la perspectiva de género con sus tres dimensiones. De los 161 proyectos analizados, en la dimensión «diferencias por sexo», 75 (46,6%) proyectos incluyeron alguno de los ítems, 33 (20,5%) proyectos incorporaron alguno de los ítems relacionados con la dimensión «sensible al género» y solo 9 (5,6%) contemplaron alguno de los ítems que definen la «investigación feminista».

La asociación según tipo de investigación, básica o aplicada y la perspectiva de género según los diferentes ítems del cuestionario, se muestra en la TABLA 3. Hay diferencias estadísticamente significativas en ocho de los diez ítems en la aplicación de la perspectiva de género según si la investigación es básica o aplicada. Merece la pena destacar que en los proyectos de investigación básica solo el 11,3% de ellos han estratificado

su muestra por sexo (ítem 5) y el 17% por grupos de edad (ítem 6), frente al 45,4% y 50,9% de los de investigación aplicada respectivamente ($p < 0,05$). Los ítems que aparecen con menor frecuencia son los que hacen referencia a la finalidad del proyecto, tanto en investigación básica como aplicada, en los primeros no aparece en ninguno de los proyectos y en los segundos en muy pequeña proporción, siendo las diferencias entre los dos tipos de investigación estadísticamente significativas ($p < 0,05$).

La investigación básica, según nuestros datos, está muy poco equilibrada en cuanto al sexo. Según Irving Zucker (2010: 690), el desequilibrio (sesgo de género) se ha mostrado en ocho de diez disciplinas biológicas y ha observado una mayor representación de hombres sobre las mujeres en neurociencia, en ensayos con fármacos o en estudios sobre fisiología. Cuan-

do se produce una mayor representación de mujeres en estudios relacionados con la reproducción y también señala como elemento de preocupación que en algunos estudios de inmunología ni siquiera se dice si los animales utilizados eran machos o hembras.

En la TABLA 4 se presenta el perfil de los proyectos que incluyen en su propuesta las «diferencias por sexo». Del total de proyectos, 41 (55,4%) fueron posteriores a la ley de igualdad de 2007, en 40 (53,3%) de ellos la IP fue una mujer, en 64 (92,8%) su diseño era cuantitativo y un 45 (66,2%) era una investigación interdisciplinar, no encontrando diferencias estadísticamente significativas en ninguna de estas variables. No obstante, según el tipo de investigación y el tema sí encontramos diferencias estadísticamente significativas. Así, 64 (85,3%) de los que incorporaron las diferencias por sexo eran de investigación aplicada ($p < 0,001$) y según el tema 29 (38,7%) eran de investigación traslacional y 21 (28,0%) de salud pública ($p = 0,004$).

36

En la TABLA 5 se presenta el perfil de los proyectos que incorporan la «sensibilidad de género». De los 33 proyectos que presentan sensibilidad de género, 17 (51,5%) se realizaron antes de la ley de impacto de género de 2003, 21 (63,6%) tenían a un hombre de IP, en 24 (92,3%) su diseño era cuantitativo y 19 (73,1%) de investigación interdisciplinar. Todas estas diferencias no han resultado ser estadísticamente significativas. Pero, como en el apartado anterior, sí han mostrado asociación las variables tipo de investigación y el tema seleccionado, 32 (97,0%) fueron de investigación aplicada ($p < 0,001$) y el 54,5% de investigación traslacional y el 27,3% de salud pública ($p < 0,001$). La baja presencia en los proyectos evaluados de sensibilidad de género pone de relieve, de acuerdo con Sarah Hawkes (2013: 1783), que la influencia del sexo y el género en el estado de salud, a menudo es difícil de desentrañar y cuantificar, ya que las diferencias biológicas y sociales interactúan con otros determinantes sociales de salud, por ello es tan importante señalar en los proyectos de investigación esos determinantes sociales y de género.

Se presentan en la TABLA 6 los resultados de los nueve proyectos que hicieron referencia, al menos en

algún ítem, de la dimensión «investigación feminista». De ellos, 6 (66,7%) se realizaron después de enero de 2008, 6 (66,7%) fueron liderados por mujeres, 8 (88,9%) fueron de diseño cuantitativo, y 7 (77,8%) correspondieron a investigación interdisciplinar. Todos ellos correspondieron a investigaciones aplicadas.

En síntesis, los proyectos que incluyeron las «diferencias por sexo» son en mayor proporción posteriores a la ley de igualdad de 2007, en un mayor porcentaje la IP fue una mujer, y su investigación interdisciplinar y casi todos ellos desarrollaron un diseño cuantitativo. Solo presentan diferencias estadísticamente significativas según el tipo de proyecto, en mayor porcentaje de investigación aplicada, y según tema de investigación. Respecto a los proyectos que incorporaron la dimensión «sensible al género», un mayor porcentaje se realizaron antes de la ley de igualdad, una mayor proporción tenían a un hombre de IP, y prácticamente todos fueron de investigación aplicada y según el tema de investigación traslacional y salud pública. La dimensión «investigación feminista» casi no tuvo representación en los proyectos analizados. Pero aquellos en los que estuvo presente se realizaron después de la ley de igualdad, su IP fue una mujer en mayor proporción y todos correspondieron a investigaciones aplicadas.

Los resultados obtenidos en el análisis muestran que los proyectos de investigación analizados tienen, excepcionalmente, una perspectiva feminista, hay baja presencia de los que consideran algún aspecto relacionado con la sensibilidad de género y es mejor la valoración en los apartados referentes a la estratificación por sexo y edad. En todos los aspectos evaluados hay diferencias estadísticamente significativas entre los proyectos de investigación básica y aplicada.

Pero, ¿cómo comprender que no se cumpla un requerimiento básico, como es la estratificación de la muestra por sexo? Hay evidencia científica para asegurar que la no inclusión o falta de representación de las mujeres en las muestras del estudio ha tenido una repercusión negativa en la salud de las mujeres. Entendemos que la financiación pública de los proyectos de investigación debería exigir el estricto cumplimiento

de los aspectos metodológicos que reduzcan al máximo los sesgos en la investigación. Actualmente pocos discuten en el ámbito científico la pertinencia de considerar, incluso en la investigación básica, la estratificación por sexo (Putting gender, 2010: 665; Pollitzer, 2013: 23; Kim, 2010: 688 y Mogil, 2016: 57).

La inclusión de la perspectiva de género en salud hace más real el constructo teórico aceptado en el paradigma actual que define la salud como un estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS), al tener en cuenta que todas estas dimensiones, física, psíquica y social, son atravesadas por las diferencias culturales expresadas en el rol de género. Educación, salario, ocupación y el resto de variables sociales, que aceptamos son determinantes de la salud de las personas, son también determinantes de diferente entidad en mujeres y hombres. El contexto social y el rol de género se retroalimentan. Las oportunidades a lo largo de la trayectoria vital, los vínculos establecidos en la familia, en la pareja y con las personas con las que nos relacionamos, las exigencias del ideal de género, etc. que influyen en el bienestar psíquico de las personas, influyen de modo diferente a mujeres y hombres. La moderna *gender medicine* se caracteriza por la formulación de hipótesis médicas que incluyan una comparación no sesgada entre mujeres y hombres y la inclusión del género como un proceso sociocultural. La perspectiva de género va más allá de la salud de las mujeres y de las diferencias biológicas (Regit-Zagrosek, 2012: 1).

La normativa legal, tanto europea como española, así como el Plan de Calidad del Sistema Nacional de Salud han supuesto un impulso para promover el conocimiento sobre las desigualdades de género en salud, para fortalecer el enfoque de género en las políticas de salud y en la formación continuada. La finalidad es mejorar la salud y disminuir la inequidad, pero, aun reconociendo que se ha avanzado en el conocimiento o diagnóstico de las desigualdades existentes, a la luz de los resultados que aportamos en esta investigación podemos pensar que este impulso no ha sido suficiente.

No será hasta que la sociedad vaya sintiendo cómo influye en sus vidas la desigualdad entre mujeres y hombres cuando se reclame en el ámbito educativo, el entorno familiar y laboral esta igualdad de derechos y oportunidades para ambos. Quizás, entonces, se comience a introducir la perspectiva feminista en los proyectos de investigación en salud, proyectos que se interroguen sobre cómo están afectando las estructuras de poder patriarcal en la salud de las mujeres y en qué medida se puede contribuir a un cambio social que reduzca las desigualdades entre hombres y mujeres. Proyectos que profundicen en esas estructuras de poder y que produzcan conocimiento científico que nos dé instrumentos para implementar intervenciones que puedan erradicar la violencia de género y avanzar en el logro de la igualdad de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la salud.

A continuación señalamos algunas acciones que pondrían el foco de atención en la perspectiva sexo-género y supondrían un mayor beneficio social de la investigación (Ovseiko, 2016: 50 y Schiebinger, 2012: 5).

37

Respecto a la concesión de los proyectos de investigación:

- Que las agencias nacionales e internacionales y las políticas de subvención de proyectos exijan que para que los proyectos obtengan financiación, deben explicar en qué sentido es relevante la diferenciación por sexo y la perspectiva de género, tanto en los objetivos, diseño y finalidad del proyecto y/o en qué sentido no lo es.
- Que se valore en el currículo de las y los investigadores el conocimiento y aplicación de la perspectiva de género.

En el desarrollo y difusión de la investigación:

- Aumentar la participación e inclusión de las mujeres en los estudios científicos, como primer nivel de análisis.
- Desarrollar nacional e internacionalmente y consensuar los métodos para la incorporación del análisis sexo-género en la investigación y en la práctica asistencial.
- Promover entre los comités editoriales de las revistas

científicas y en sus revisores que exijan el análisis de sexo-género cuando aceptan sus trabajos. Hay revistas que ya lo hacen como el *Journal of the National Cancer Institute o Circulation* y la revista *Nature* está pensando incorporar esta política.

En la formación:

- Formar en perspectiva de género a investigadores/es, evaluadoras/es, clínicos/as y estudiantes, e incluirlo en los currículos de las titulaciones de ciencias de la salud.

Para finalizar queremos señalar que es posible dar mayor credibilidad a la investigación biomédica integrando, es más, exigiendo, que uno de los criterios para evaluar la calidad de los proyectos para acceder a la financiación en investigación sea la inclusión de la perspectiva de género. Solamente incorporar más mujeres en los estudios o explicar las diferencias por sexos no es tener una perspectiva de género. De acuerdo con Sandra Harding (1987), la investigación feminista, como la hemos nombrado en el cuestionario PEGEIN,

intenta diferenciar el método que se utiliza para recoger la información, la metodología de análisis y la epistemología en la que se basa la investigación.

Con la aplicación del cuestionario PEGEIN se puede responder a la pregunta «¿el proyecto de investigación incluye la perspectiva de género?». Este instrumento es adecuado para evaluar la calidad de los proyectos de investigación y puede ser útil a los y las investigadores que quieran incorporar la PG en sus proyectos. Los resultados obtenidos en el análisis que presentamos muestran una baja presencia de la perspectiva de género en los diferentes apartados del proyecto de investigación, y los ítems que tienen una mejor valoración son los referentes a la estratificación por sexo y edad. La financiación pública de los proyectos de investigación debe garantizar que la selección esté basada en un estricto cumplimiento de los aspectos metodológicos que reduzcan al máximo los sesgos en la investigación. Disponer de un instrumento que permita realizar esta evaluación es una aportación importante para la optimización de los fondos destinados a la investigación en salud.

38

TABLA 2. Presencia de número de ítems en los proyectos de investigación según las dimensiones del cuestionario PEGEIN

	Diferencias sexo	Sensible al género	Investigación feminista
Ítems	(tres ítems) N %	(cuatro ítems) N %	(tres ítems) N %
Uno	18 (11,2)	20 (12,4)	7 (4)
Dos	42 (26,1)	8 (5,0)	---
Tres	15 (9,3)	3 (1,9)	2 (1,2)
Cuatro		2 (1,2)	
Ningún ítem	86 (53,4)	128 (79,5)	152 (94,4)

TABLA 3. Perspectiva de género en salud según ítems y tipo de investigación: básica y aplicada.

	Básica (53) N (%)	Aplicada (108) N (%)	p
Ítem 1			
Sí	0	9 (8,3)	
No	53 (100)	99 (91,7)	0,031
Ítem 2			
Sí	0	22 (20,4)	
No	52 (98,1)	82 (75,9)	0,001
Ítem 3			
Sí	0	6(5,6)	
No	53 (100)	102 (94,4)	0,080
Ítem 4			
Sí	0	9 (8,3)	
No	53 (100)	99 (91,7)	0,031
Ítem 5			
Sí	6 (11,3)	49 (45,4)	
No	46 (86,8) 1* (1,9)	54 (50) 5* (4,6)	<0,001
Ítem 6			
Sí	9 (17)	55 (50,9)	
No	44 (83,0)	53 (49,1)	<0,001
Ítem 7			
Sí	0	8 (7,4)	
No	53(100)	100 (92,6)	0,042
Ítem 8			
Sí	1 (1,9)	18 (16,7)	
No	52 (98,1)	87 (80,6)	0,009
Ítem 9			
Sí	0	5 (4,6)	
No	53 (100)	103 (95,4)	0,112
Ítem 10			
Sí	0	2 (1,9)	
No	53 (100)	106 (98,1)	0,319

Ítem 1. En la introducción, ¿se han incluido referencias a la existencia o inexistencia de conocimiento científico con perspectiva de género en el tema de salud investigado?

39

Ítem 2. En la introducción, ¿se hace referencia a la magnitud del problema en mujeres y hombres?

Ítem 3. En la introducción, ¿tiene en cuenta la categoría de género como un determinante de salud?

Ítem 4. A través de los objetivos/hipótesis formuladas, ¿busca la asociación entre el tema de salud investigado y algún determinante de género?

Ítem 5. En la metodología, ¿se ha estratificado la muestra por sexo?

Ítem 6. En la metodología, ¿se ha estratificado la muestra por grupo de edad?

Ítem 7. En la metodología, ¿las variables utilizadas hacen posible poner de relieve la relación existente entre el tema de salud investigada y alguno/s factor/es de género: características dependientes del rol social, actitudes, creencias, división sexual del trabajo, identidad sexual, rol familiar, ciclo vital?

Ítem 8. ¿El proyecto contribuye a poner de manifiesto diferencias o desigualdades entre hombres y mujeres en el tema de salud investigado?

Ítem 9. ¿Tiene como finalidad contribuir a incrementar el conocimiento de la salud de las mujeres o de los hombres y la diversidad en su expresión?

Ítem 10. ¿Tiene como finalidad contribuir a señalar cambios en la estructura de género que pueden repercutir en igualdad o equidad, entre hombres y mujeres, en salud?

*Un proyecto solo en mujeres/hembras de investigación básica.

TABLA 4. Características de los proyectos de investigación que incorporan la «diferencia por sexo».

Diferencia por sexo			
	Sí N (%)	No N (%)	p
Periodo tiempo			
Antes 31 diciembre 2007	33 (44,6)	45 (52,3)	
Después enero 2008	41 (55,4)	41 (47,7)	0,329
Sexo IP			
Mujer	40 (53,3)	39 (45,3)	
Hombre	35 (46,7)	47 (54,7)	0,312
Tipo investigación			
Básica	11 (14,7)	42 (48,8)	
Aplicada	64 (85,3)	44 (51,2)	<0,001
Tipo diseño			
Cualitativo	2 (2,9)	2 (2,8)	
Cuantitativo	64 (92,8)	68 (94,4)	
Ambos	3 (4,3)	2 (2,8)	0,879
Investigación interdisciplinar			
SÍ	45 (66,2)	47 (69,1)	
NO	23 (33,8)	21 (30,9)	0,714
Tema			
Tecnología molecular	20 (26,7)	44 (51,2)	
Investigación traslacional	29 (38,7)	17 (19,8)	
Salud pública	21 (28,0)	14 (16,3)	
Investigación medicamentos	4 (5,3)	8 (9,3)	
Tecnologías salud	1 (1,3)	3 (3,5)	0,004

40

TABLA 5. Características de los proyectos de investigación que incorporan la dimensión «sensible al género».

Sensible al género			
	Sí N (%)	No N (%)	p
Periodo tiempo			
Antes 31 diciembre 2007	17 (51,5)	61 (48,0)	
Después enero 2008	16 (48,5)	66 (52,0)	0,721
Tipo investigación			
Básica	1 (3,0)	52 (40,6)	
Aplicada	32 (97,0)	76 (59,4)	<0,001
Sexo IP			
Mujer	12 (36,4)	67 (52,3)	
Hombre	21 (63,6)	61 (47,7)	0,102
Tipo diseño			
Cualitativo	1 (3,8)	3 (2,6)	
Cuantitativo	24 (92,3)	108 (93,9)	
Ambos	1 (3,8)	4 (3,5)	0,938
Investigación interdisciplinar			
Sí	19 (73,1)	73 (66,4)	
NO	7 (26,9)	37 (33,6)	0,510
Tema			
Tecnología molecular	3 (9,1)	61 (47,7)	
Investigación traslacional	18 (54,5)	28 (21,9)	
Salud pública	9 (27,3)	26 (20,3)	
Investigación medicamentos	3 (9,1)	9 (7,0)	
Tecnologías salud	0	4 (3,1)	<0,001

TABLA 6. Características de los proyectos de investigación que incorporan la dimensión «investigación feminista».

Investigación feminista			
	Sí N (%)	No N (%)	p
Periodo tiempo			
Antes 31 diciembre 2007	3 (33,3)	75 (49,7)	
Después enero 2008	6 (66,7)	76 (50,3)	0,341
Tipo investigación			
Básica	0 (0,0)	53 (34,9)	
Aplicada	9 (100)	99 (65,1)	0,031
Sexo IP			
Mujer	6 (66,7)	73 (48,0)	
Hombre	3 (33,3)	79 (52,0)	0,277
Tipo diseño			
Cualitativo	1 (11,1)	3 (2,3)	
Cuantitativo	8 (88,9)	124 (93,9)	
Ambos	0 (0,0)	5 (3,5)	0,261
Investigación interdisciplinar			
SÍ	7 (77,8)	85 (66,9)	
NO	23 (22,2)	42 (33,1)	0,501
Tema			
Tecnología molecular	1 (11,1)	63 (41,4)	
Investigación traslacional	5 (55,6)	41 (27,0)	
Salud pública	3 (33,3)	32 (21,1)	
Investigación medicamentos	0 (0,0)	12 (7,9)	
Tecnologías salud	0 (0,0)	4 (2,6)	0,204

Este trabajo obtuvo financiación del Fondo de Investigación Sanitaria en el periodo 2011-2013. Instituto de Salud Carlos III (PS0901380).

42

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO, María Dolores, TOMÁS, Concepción, EGUILUZ, Mercedes, SAMITIER, María Luisa, OLIVEROS, Teresa, YAGO, Teresa, *et al.* (2011). «¿Se puede evaluar la perspectiva de género en los proyectos de investigación?». *Gaceta Sanitaria* (25), 146-50.
- BUTLER, Judith (2010). «De literatura, mitos y estrellas. Entrevista con Judith Butler» (entrevista realizada por Patricia Soley-Beltran). *Minerva*. Publicación cuatrimestral del Círculo de Bellas Artes, IV Época, 13. 45. Disponible en: <http://www.circulobellasartes.com/revistaminerva/articulo.php?id=375>

- CANADIAN INSTITUTES OF HEALTH RESEARCH (2006). «Gender and sex-based analysis in health research: a guide for CIHR researchers and reviewers». Disponible en: <http://www.cihr-irsc.gc.ca/e/32019.html>
- EGUILUZ, Mercedes, SAMITIER, María Luisa, OLIVEROS, Teresa, YAGO, Teresa, TOMÁS Concepción, ARIÑO, María Dolores, PALACIOS, Gema y MAGALLÓN, Rosa (2011). «Una mirada al género en la investigación. Análisis cualitativo». *Atención Primaria* (43), 531-535.
- GARCÍA CALVENTE, María del Mar (ed.) (2010). *Guía de recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género*. Madrid: Observatorio de Salud de las Mujeres. Políticas de investigación en salud. Disponible en: http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/PROPUESTA_DE_GUIA_NIVEL_POLITICAS_DE_INVESTIGACION_EN_SALUD.pdf
- HAMMARSTRÖM, Anne (2007). «A tool for developing gender research in medicine: examples from the medical literature on work life». *Gender Medicine* (4Supp B), S123-32.
- HARDING, Sandra (1987). «Is there a feminist method?». En HARDING, Sandra (ed.). *Feminism and methodology*. Bloomington/Indianápolis: Indiana University Press.
- HAWKES, Sarah y BUSE, Kent (2013). «Gender and global health: evidence, policy, and inconvenient truths». *The Lancet* (381), 1783–1787. Disponible en: [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(13\)60253-6.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(13)60253-6.pdf)
- HOLDCROFT, Anita (2007). «Gender bias in research: how does it affect evidence based medicine?». *Journal of the Royal Society of Medicine* (100), 2-3. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1761670/pdf/0002.pdf>
- JOHNSON, Joy L., GREAVES, Lorraine y REPTA, Robin (2009). «Better science with sex and gender: Facilitating the use of a sex and gender-based analysis in health research». *International Journal for Equity in Health* (8), 14. DOI: <http://dx.doi.org/10.1186/1475-9276-8-14>
- KIM, Alison M., TINGEN, Candance M. y WOODRUFF, Teresa K. (2010). «Sex bias in trials and treatment must end». *Nature* (465), 688–689. DOI: <http://dx.doi.org/10.1038/465688a> Disponible en: <http://www.nature.com/nature/journal/v465/n7299/full/465688a.html>
- LEY Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. L. N.º 3/2007, de 22 marzo 2007. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>
- LEY sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno. L. N.º 30/2003, de 14 octubre 2003. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2003/10/14/pdfs/A36770-36771.pdf>

- MOGIL, JEFFREY S. (2016). «Equality need not be painful». *Nature* (535), S7. DOI: <http://dx.doi.org/10.1038/535S7a> Disponible en: http://www.nature.com/nature/journal/v535/n7611_supp/full/535S7a.html
- OVSEIKO, Pavel V. *et al* (2016). «A global call for action to include gender in research impact assessment». *Health Research Policy and Systems* (14), 1-12. DOI: <http://dx.doi.org/10.1186/s12961-016-0126-z>
- POLLITZER, Elizabeth (2013). «Biology: Cell sex matters». *Nature* (500), 23–24. DOI: <http://dx.doi.org/10.1038/500023a> Disponible en: <http://www.nature.com/nature/journal/v500/n7460/full/500023a.html>
- PUTTING GENDER ON THE AGENDA (2010). *Nature* (465), 665. DOI: <http://dx.doi.org/10.1038/465665a> Disponible en: <http://www.nature.com/nature/journal/v465/n7299/full/465665a.html>
- RECOMMENDATION CM/Rec (2008)1 of the Committee of Ministers to member states on the inclusion of gender differences in health policy. Council of Europe. Disponible en: <http://www.coe.int/en/web/genderequality/gender-mainstreaming-at-the-council-of-europe>
- REGIT-ZAGROSEK, Vera (2012). «Why do we need gender medicine?». En OERTELT-PRIGIONE, Sabine y REGIT ZAGROSEK, Vera (eds.). *Sex and gender aspects in clinical medicine*. London: Springer-Berlag. 1-4.
- SCHIEBINGER, Londa (2012). «Gendered innovations in Biomedicine and Public Health research». En OERTELT-PRIGIONE, Sabine y REGIT ZAGROSEK, Vera (eds.). *Sex and gender aspects in clinical medicine*. London: Springer-Berlag. 5-8.
- SIMS, Stacy T., STEFANICK, Marcia L., KRONENBERG, Fredi, SACHEDINA, Nishma A. y SCHIEBINGER, Londa (2010). «Gendered innovations: a new approach for nursing science». *Biological Research for Nursing* (12), 156-161. DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/1099800410375108>
- TOMÁS, Concepción, YAGO, Teresa, EGUILUZ, Mercedes, SAMITIER, María Luisa, OLIVEROS, Teresa y PALACIOS, Gema (2015). «A tool to assess sex-gender when selecting health research projects». *Atención Primaria* (47), 220-227.
- VALLS, Carme, BANQUÉ, Marta, FUENTES, Mercè y OJUEL, Julia (2008). «Morbilidad diferencial entre mujeres y hombres». *Anuario de Psicología* (39), 9-22.
- VELASCO, Sara (2008). *Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud*. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer (OSM).
- (2009). *Sexos, género y salud*. Madrid: Minerva.
- ZUCKER, Irving y BEERY, Annaliese K. (2010). «Males still dominate animal studies». *Nature* (465), 690. DOI: <http://dx.doi.org/10.1038/465690a> Disponible en: <http://www.nature.com/nature/journal/v465/n7299/full/465690a.html>

03

UNA APROXIMACIÓN AL CUERPO FEMENINO A TRAVÉS DE LA MEDICINA MEDIEVAL

MARÍA GIMÉNEZ TEJERO

Universidad de Zaragoza

Fecha de recepción: 7 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2016

RESUMEN

El cuerpo femenino constituye un tema de reflexión que ha suscitado gran interés a lo largo de la historia en gran número de estudios y desde muy variadas perspectivas. En este presente ensayo se pretende abordar la interpretación canónica del cuerpo femenino con el objetivo de llegar a conocer las posibilidades del cuerpo de la mujer medieval: cómo era percibido y estudiado ese cuerpo desde el punto de vista médico y anatómico y cuáles eran las cuestiones que preocupaban a las mujeres respecto a sus órganos sexuales, a la asociación de los mismos con la maternidad y con el placer sexual. A través del análisis del corpus médico que se extiende desde la Antigüedad hasta la Baja Edad Media se puede afirmar que existe una clara preocupación sobre el cuerpo femenino, si bien las conclusiones que se aportan distan mucho de la realidad ante la falta de una práctica médica evidente. Asimismo, se puede entrever una dicotomía entre la cotidianeidad y el discurso teórico oficial, pudiendo destacar el papel del placer femenino como una forma de resistencia ante dicho discurso.

45

Palabras clave

Medicina, Edad Media, cuerpo femenino, sexualidad, ginecología.

ABSTRACT

The female body is a subject of reflection that has aroused great interest throughout history in many studies and from a variety of perspectives. In this essay is intended to present the canonical interpretation of the female body with the aim of getting to know the possibilities of the body of the medieval woman. It is also expected to give the answers to different questions like how was perceived and studied the body from a medical and anatomical point of view? Or what issues related to the sexual organs, motherhood or the sexual pleasure did women worry about? If you analyze the medical corpus of books from Antiquity to the late Middle Ages, you can say that there is a clear concern about the female body, although the conclusions reported are far from the reality considering the evident absence of a medical practice. Likewise, you can distinguish a dichotomy between the daily routine and the official theoretical discourse, what allow you to emphasize the role of female pleasure as a form of resistance to that speech.

46

Keywords

Medicine, Middle Ages, Female body, Sexuality, Gynaecology.

El estudio de la anatomía femenina constituye uno de los temas más prolíficos y, a la vez, más controvertidos de la historia de la medicina occidental. La existencia de diversas escuelas de pensamiento y práctica médica, muy relacionadas con las distintas religiones y tradiciones culturales que coexistieron en Europa desde la Antigüedad tardía, no fue un impedimento para que, poco a poco, durante la Edad Media, se fuera configurando una visión canónica acerca del sentido y las funciones de los órganos y el aparato reproductor femeninos. En este ensayo, trataremos de aproximarnos a algunos de los problemas y debates más relevantes en el proceso de formación de esta interpretación canónica, centrándonos, para ello, en tres grandes aspectos: la anatomía de los órganos sexuales de las mujeres, la función de las emisiones femeninas y el placer sexual.

Para el estudio del tema que se aborda contamos con numerosas fuentes de información que varían en su tipología, lo que permite obtener diversos puntos de vista acerca de la medicina medieval. La historiografía tradicional había excluido voluntariamente a las mujeres de la historia universal, considerada en aquel momento esa historia global aparentemente representativa del conjunto. En un discurso histórico androcéntrico, las mujeres no aparecían y cuando lo hacían era siempre como la excepción que confirmaba la regla. Fue a partir de los años setenta —y en España los ochenta— cuando el esfuerzo intelectual de una generación de historiadoras permitió una primera formulación teórica de lo que iba a ser la disciplina que hoy conocemos como historia de las mujeres, nacida con la finalidad de rescatar un sujeto social subalterno, oculto y anulado en la historiografía existente (Fuster García, 2009: 248-249). Situamos la década de los ochenta como una fecha primicial, pero fue más adelante cuando se abordaron numerosos aspectos relacionados con la historia social y la historia de las mentalidades, así como la vida cotidiana o el trabajo femenino.

Todas estas ramas historiográficas quedan recogidas en una amplia bibliografía que demuestra que la interdisciplinariedad vuelve a jugar, una vez más, un

papel fundamental en el análisis histórico. En primer lugar encontramos los trabajos de un gran número de autores y autoras contemporáneas que se han dedicado al estudio de la percepción del cuerpo femenino en el saber y la práctica médica medievales. Encabezando la lista encontramos una obra imprescindible: se trata de la dirigida por Georges Duby y Michelle Perrot (1991), *Historia de las mujeres en Occidente*. Para este estudio, resulta indispensable el segundo volumen dedicado a la Edad Media, que trata desde las normas de control a las que fueron sometidas las mujeres hasta las estrategias familiares y profesionales que desempeñaron. En dicho volumen, Claude Thomasset dedica un capítulo a «La naturaleza de la mujer» en el que aborda la anatomía de los órganos sexuales, las enfermedades de las mujeres y el placer sexual. Claudia Opitz, por su parte, se ocupa de «La vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media» y aborda aspectos relacionados con el embarazo.

Por otro lado, Paloma Moral de Calatrava cuenta con un amplio número de publicaciones que recogen su tema de investigación: las mujeres y la medicina en la Edad Media y el Renacimiento, resultando interesantes para este presente estudio las relativas a los espacios femeninos y al discurso médico sobre el placer sexual en la Edad Media (2008a). Además, en *La Mujer Imaginada* (2008b) analiza cómo se describe el cuerpo femenino a través de teorías científicas y supuestos teológicos, dando lugar a lo que ella denomina precisamente una «mujer imaginada», un estereotipo ficticio que se extendió a través del tiempo. Para el estudio y el análisis del cuerpo femenino en los textos médicos desde un punto de vista más estrictamente sanitario, es fundamental la obra de la anteriormente citada Claude Thomasset, junto con Danielle Jacqart (1989), *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*. Ambas autoras exponen, por un lado, una descripción anatómica del cuerpo que aparecía en las diferentes enciclopedias médicas medievales, y por otro, la definición de los órganos sexuales desde un punto de vista morfológico. También tienen capítulos dedicados a la ciencia erótica y a los límites de la libertad, otro a la fisiología y

por último, un capítulo que describe el cuerpo femenino y sus dolencias.

De otro lado, Irene González Hernando (2009) analiza los problemas que puede conllevar el embarazo en un artículo en el que aborda las distintas posiciones del feto, el aborto y la cesárea y que resulta muy interesante porque aporta información novedosa y recoge ejemplos muy ilustrativos de la literatura medieval. Además, para la labor de las parteras, más concretamente en la Corona de Aragón, es imprescindible acudir a los trabajos de María del Carmen García Herrero (1990).

En segundo lugar disponemos tanto de textos médicos generales como de tratados ginecológicos más específicos escritos por autores y autoras que se extienden desde la Antigüedad hasta el final de la Edad Media. A todas estas obras, calificadas como fuentes primarias, se puede tener fácil acceso a través de elaboradas traducciones y ediciones que han sido realizadas por investigadores e investigadoras contemporáneas, bien desde obras de carácter general o de transcripciones específicas. Este es el caso de las ediciones de las obras de Arib Ibn Sa'íd (1983) y Bernardo Gordonio (1991). Por otra parte, los casos del *Flores del tesoro de la belleza* (1993), de Manuel Díes de Calatayud, y del *Manual de mujeres* (1995), de autor o autora anónima, nos adentran en un género de textos que documentan la práctica y el saber femeninos como son los libros de recetas, objeto de atención en la actualidad por parte de las y los investigadores. Ambos ejemplos ilustran a la perfección un tipo de fuentes de autoría desconocida, que son considerados resultado de una recopilación y transmisión de conocimientos propios de mujeres pertenecientes a distintas generaciones.

Para obtener información sobre las representaciones anatómicas del cuerpo femenino y sobre los espacios en los que se desarrollaban las prácticas ginecológicas y la asistencia médica femenina podemos recurrir, en tercer y último lugar, a la iconografía como fuente. Encontramos representaciones pictóricas en las que los artistas plasman actitudes

y detalles que permiten observar, por ejemplo, las diferentes posturas culturales adoptadas para el parto, la realización de una cesárea o la evolución de técnicas e instrumental. Estas representaciones se encuentran en los propios textos médicos, en libros iluminados, en retablos góticos o directamente en cuadros, cuya temática se combina con escenas de la vida de la Virgen.

En el contexto del pensamiento filosófico-médico medieval se llevaron a cabo numerosas descripciones anatómicas de los órganos sexuales de la mujer, que fueron recogidas en un corpus relativamente extenso de enciclopedias y tratados médicos. Los autores y autoras de estas obras, representantes de la tradición médica europea medieval, constituyen verdaderos testigos de excepción a la hora de documentar la preocupación existente por el conocimiento del cuerpo y su funcionamiento. Claude Thomasset (1992: 70) propone que sería ingenuo llegar a creer que la anatomía plasmada en estas obras es el resultado de la comprobación descriptiva de una realidad evidente. Al contrario, se observa que la mirada sobre el cuerpo femenino es objeto de importantes limitaciones y que la localización de las diferentes partes que se abordan en las descripciones anatómicas es, en ocasiones, muy imprecisa.

48

Ante las mencionadas limitaciones, una parte de esas descripciones comienza por aportar el significado de los órganos internos desde un punto de vista morfológico: se buscaban claves en las palabras como método científico. El mejor ejemplo lo aporta Isidoro de Sevilla, quien afirma en sus *Etimologías* (siglo VII) que la vulva recibe su nombre por analogía con la valva (puerta), al considerarla la puerta, la entrada del vientre (Thomasset, 1992: 70). Por otra parte, además de con aportaciones teóricas sobre los órganos sexuales, contamos con una serie de textos médicos que recogen distintas observaciones que son producto de una praxis. En este sentido, es importante señalar que ya durante el siglo XII, en la Escuela de Salerno —considerada uno de los grandes emplazamientos de la medicina occidental— el conocimiento de anatomía era un requisito indispensable para la formación de los médicos. De acuerdo con este criterio, se desarrolló en dicha Escuela una enseñanza en la que se realizaron las primeras disecciones autorizadas en animales y, si bien estas no se efectuaron aún sobre cadáveres humanos, su misma existencia era ya un gran avance (De La Fuente, 2002: 246). Como consecuencia de ello, fueron apareciendo a lo largo del siglo XII algunas obras que trataban de anatomía. La más antigua, *Anatomía porci* (*Anatomía del puerco*), atribuida al maestro salernitano Cofo, describía minuciosamente la disección pública de una

ANATOMÍA DE LOS ÓRGANOS SEXUALES FEMENINOS

cerda.¹ El libro recoge una de las teorías más originales en cuanto al órgano reproductor femenino se refiere, ya que en él se establece que el útero de la cerda —y, por extensión comparativa, el de la mujer— está dividido en siete cavidades, algo que parece ser fue encontrado en el proceso de disección. Esa hipótesis de las siete células uterinas se combina con la teoría general de las oposiciones binarias: derecha-izquierda y caliente-frío. Así, el sexo del feto y sus cualidades quedarían determinados según su localización en una u otra zona de la matriz.

Las siete células están dispuestas simétricamente a ambos lados de un eje imaginario: en las células situadas a la derecha se engendrarían los varones y en las de la izquierda, las mujeres, quedando inactiva en la parte central una célula que acogería a los hermafroditas (Thomasset, 1992: 71-72). Se trata de un sistema mucho más complejo, pues la disposición de cada una de esas células está relacionada con la cercanía o lejanía respecto al hígado, considerado un órgano noble que proporcionaba el calor al resto del cuerpo: en virtud de si existía una comunicación directa con el hígado, la parte derecha de la matriz así como el ovario derecho eran más calientes que sus homólogos izquierdos, por tanto, más aptos para producir y alimentar a un varón (Ibídem: 78). La mejor célula era la de arriba a la derecha, la más caliente y mejor ubicada, allí se formaban los hombres más excelentes. Por su parte, en la *Anatomía magistri de Nicolai physici* (Ibídem: 72) se hace referencia a la existencia de una vena *femenina* cuyo papel es el de conducir una parte de la sangre menstrual a la matriz y otra parte a las glándulas mamarias, con el objetivo de que allí se transforme en leche durante la gestación para alimentar al bebé (Jacqart y Thomasset, 1989: 22-23).

En los textos que siguen a las descripciones anatómicas de origen salernitano se encuentra reforzada la idea de la similitud inversa de los órganos sexuales masculino y femenino: se piensa que la matriz es la forma inversa del pene y los ovarios son los testículos femeninos. Esa analogía entre ambos órganos, aunque establezca una relación estrecha entre ambos sexos, no deja de describir a la mujer por referencia al hombre; los órganos femeninos acaban siendo siempre objeto de juicios despreciativos, sosteniendo que constituyen copias muy inferiores e imperfectas de los órganos masculinos (Thomasset, 1992: 72). La mujer se considerará así un varón fallido.

A finales del siglo XIII, en Bolonia, otro de los grandes centros médicos de Occidente, se procedió a realizar las primeras disecciones autorizadas sobre cadáveres femeninos. Como consecuencia surgieron un gran número de opúsculos como la *Anatomía* de Mondino de' Luzzi (1316). Tanto los hábitos de pensamiento como los principios de autoridad estaban tan arraigados que cuando Mondino procedió a diseccionar el cuerpo femenino observó las siete células uterinas con toda naturalidad, aunque en su

1. Tanto Thomasset como De La Fuente apuntan que se trata de una hipótesis ya propuesta por Galeno y aceptada por los médicos salernitanos, que establece que cerdo es el animal cuya anatomía interna es más similar a la del ser humano, por lo que se adoptará este animal como material de disección para el estudio de la anatomía.

obra argumentase que las células no eran más que «especies de cavidades que existen en la matriz para que el esperma pueda coagularse con la sangre menstrual» (Ídem).

LAS EMISIONES FEMENINAS

50

Algo de lo que no hay duda hoy en día, gracias a los avances e investigaciones en la ciencia, es que en el proceso de la generación participan un principio femenino y otro masculino. En la literatura médica medieval, sin embargo, se pueden distinguir dos corrientes de pensamiento que sostenían posturas enfrentadas: por un lado se defendía la existencia de un esperma masculino y otro femenino, mientras que, por otro, se proponía la idea de que es la sangre menstrual la que aporta el fluido femenino. Para la tradición aristotélica, la menstruación es a la mujer lo que el semen es al varón, por lo que carece de sentido comparar el líquido seminal masculino con la secreción que se produce en la mujer en el momento del coito. Estas secreciones, dice el filósofo griego, varían según los tipos de mujeres (Íbidem: 74-75). La teoría del semen femenino, si bien apoyada en una tradición importante, estará muy cuestionada desde el siglo XIII, con el triunfo de Aristóteles en las universidades europeas. Por su parte, autores como Hipócrates y Galeno, aún con matices, proporcionaron la autoridad necesaria a la defensa de la misma, aunque las posiciones de los diferentes autores no siempre eran muy claras.

Si bien la sangre menstrual y sus funciones son fáciles de precisar, la existencia de un esperma femenino que defina el papel de la mujer en la generación no puede negarse ni confirmarse por medio de la observación inmediata; este hecho lo convirtió en un tema controvertido en el plano teológico y científico medieval. El defensor por excelencia del semen femenino fue Guillermo de Conches, cuyas afirmaciones tuvieron gran peso. Por su parte, Egidio Romano, en su tratado *De la formación del cuerpo humano en el útero* escrito en 1267, sostiene que puede admitirse la existencia del esperma femenino, pero le niega toda utilidad y cree que no cabe atribuirle ninguna acción en la constitución del embrión. Por otro lado, Hildegarda de Bingen (siglo XII), quien reflexionó con gran libertad sobre los problemas relacionados con la sexualidad, no parece estar muy segura acerca de la existencia del esperma femenino pues, o bien niega su existencia, o bien habla de una pequeña cantidad de semen débil. Teniendo en cuenta todas las teorías, es destacable el hecho de que la negación de la existencia del esperma femenino hacía inútil la presencia de los ovarios y el principio de finalidad de los órganos perdía todo su valor (Íbidem: 75-76).

El dominico Alberto Magno (siglos XII-XIII) tomó conciencia de las inexactitudes que rodeaban al tema y, a partir de datos recogidos tanto de mujeres *expertas* como de religiosas oídas en confesión, se interrogó

sobre las emisiones producidas al margen del acto sexual. Abordó el tema del sueño erótico, no pasando a considerarlo la causa de la emisión femenina, sino su signo. En el caso de las religiosas, dicho autor argumentaba que estas conocían la producción sin haber tenido ningún pensamiento culpable. Como consecuencia de ello, concluye que el supuesto esperma femenino debía de cumplir una triple función: participar en la concepción transmitiendo los caracteres maternos, permitir una mejor recepción del semen masculino y manifestar el placer de la mujer. El dominico trata temas como la ovulación y la lubricación vaginal, y ni la negación radical de su existencia por parte de Aristóteles ni el galenismo explicaban tales fenómenos (Ibídem: 77-78).

De otro lado, Arib Ibn Sa'íd (1983: 30-32) no solo afirma la existencia de un semen femenino, sino que además lo considera indispensable en la formación de la criatura. Considera que tanto el semen de las mujeres como el de los hombres proceden de sus órganos internos, por ello es por lo que el niño o niña se parecerá a su madre y/o a su padre en naturaleza, complexión, aspecto y carácter. Dependerá de que domine el deseo de uno de los padres sobre el otro, lo que fortificará la semilla y hará que la criatura tenga parecido a él o a ella. En la misma línea, Hipócrates, en su *Libro de la naturaleza del niño*, también afirma que el semen de la mujer contribuye al esperma del hombre y a la formación del feto de una manera evidente, una vez que ambos se juntan, se mezclan en el útero y se espesan, aunque todo ello con la gran ayuda del poder de Dios.

Por su parte, la sangre menstrual constituye el elemento fundamental de la diferenciación sexual y respecto a ella encontramos dos consideraciones: una positiva, que tiene como representante principal a Trótula de Salerno, quien se refiere a las reglas como «flores», puesto que «así como los árboles no llevan frutos sin flores, las mujeres sin sus “flores” ven frustrada su función de concepción» (Thomasset, 1992: 73). Y una segunda consideración, de carácter negativo, que parte del hecho de que a pesar de ser el líquido que nutre al embrión, la sangre menstrual ejercería una acción particularmente nociva sobre el medio de la mujer menstruante, convirtiéndola en agente de enfermedades contagiosas.

Para la mayor parte de estos autores, la peligrosidad del menstuo obligaba a mantener las relaciones sexuales una vez que el cuerpo estuviera libre de inmundicias. Ibn Sa'íd, en relación con la teoría que considera impuras las menstruaciones, se atreve a proponer que el momento más adecuado para concebir la mujer es poco después de terminar el periodo, cuando el cuerpo en general y los vasos del útero en particular se han purificado y no queda nada del flujo de su sangre. El argumento que ofrece es que en el caso de que quede algo de esta sangre en el útero, el semen puede verse corrompido (Ibídem: 68).

Al contacto con esta sangre, los frutos no germinan; se agrían los mostos, se agostan las hierbas; los árboles pierden su fruta; el hierro se ve corroído por el orín; los bronces se vuelven negros. Si los perros comieran algo que ha estado en contacto con ello, se vuelven rabiosos. Y el betún asfáltico, que no se disuelve ni con hierro ni con agua, se desmorona al punto cuando es salpicado por esta sangre.²

El autor de esta conocida afirmación no es otro que Isidoro de Sevilla, quien posiblemente siguió la teoría de Plinio el Viejo, iniciando ya en el siglo VII una corriente que argumentaba la malignidad del cuerpo femenino y que fue continuada en el siglo XIII por Alberto Magno en su obra *De Secretis Mulierum*, donde sostenía que durante el periodo de la menstruación, la mujer es considerada un instrumento del diablo que corromperá todo lo que halle a su alcance. De acuerdo con dicho tratado, quienes no respetasen la distancia durante esos días del mes podían morir por envenenamiento incluso mediante el contacto visual. Así, se creía que los hombres que se relacionasen sexualmente con mujeres en dicho periodo podían llegar a contraer serias enfermedades, estableciendo una relación entre el contagio de enfermedades y las relaciones sexuales con la mujer menstruante (Ibídem: 87).

52

Gran parte de los autores de la literatura médica antigua y medieval afirmaron unánimemente que la sangre menstrual servía para la nutrición del embrión después de la concepción, a través de una modificación de la circulación sanguínea. La teoría planteaba que, una vez formado el hígado del embrión que, como se ha dicho, era considerado el órgano noble de donde procede toda la sangre del organismo, hacía su aparición una vena que aseguraba la nutrición del feto hasta el parto. Tras el nacimiento de la criatura, la leche, que no era otra cosa que sangre menstrual que había sufrido una fuerte cocción, tomaba el relevo para seguir alimentándolo (Ibídem: 74). Se trata de una afirmación que, si bien no obedece a ninguna verdad científica, conlleva una apariencia lógica.

2. Pasaje procedente de las *Etimologías* (XI, 141, pp. 37-39), de Isidoro de Sevilla (Moral de Calatrava, 2008: 141).

En la Edad Media, el embarazo, el parto y todas las prácticas relacionadas constituían un dominio reservado en mayor medida a las mujeres. Así, el conocimiento y las habilidades de médicos, comadronas y parteras sobre las tareas de asistencia ginecológica eran altamente limitados, como limitado era el desarrollo médico y quirúrgico del periodo medieval. Asimismo, una vez que se aproximaba el momento del parto, las mujeres sentían miedo, un temor lógico que no era en absoluto privativo de las primerizas, sino resultado del peligro que dicho proceso conllevaba y de la elevada tasa de mortalidad que lo rodeaba. Este miedo trasciende a la documentación,

PRÁCTICAS GINECOLÓGICAS: CESÁREA Y ABORTO



Fig. 1. Cesárea atendida por un médico y dos matronas. Avicena, *Canon*, París (Francia), siglo XIII. Besançon, Bibliothèque Municipale, Ms. 457, fol. 260v. Disponible en: http://www.enluminures.culture.fr/Wave/savimage/enlumine/irht5/IRHT_084672-p.jpg

concretamente lo encontramos en muchos testamentos donde mujeres embarazadas lo dejan patente. Por ello, llegado el momento, uno de los factores tranquilizadores ante un alumbramiento era contar con la confianza de una buena comadrona. Además, una vez analizadas las fuentes se puede afirmar que si bien las complicaciones estaban presentes, no era poco el interés que depositaban las parteras y los médicos en superarlas y en mejorar sus prácticas asistenciales.

Un tipo de intervención obstétrica que conllevaba complicaciones permanentemente era la cesárea, tratándose de una de las prácticas más complejas y con menor garantía de éxito en el periodo medieval. Tanto es así que solo se llevaba a cabo *post mortem*. Irene González Hernando (2009: 114) sostiene que las posibilidades de salvar a la madre eran nulas, por lo que únicamente se procedía a practicar la cesárea cuando la mujer había fallecido durante el parto, no existiendo de ese modo ninguna posibilidad de recuperar su vida, aunque sí una mínima probabilidad de salvar a la criatura. Por otra parte y ante el desconocimiento de otros métodos más sencillos o eficaces, la realización de una cesárea implicaba una disección y exposición pública del cuerpo femenino desnudo, lo que generaba rechazo moral y religioso. Bernardo Gordonio, en su *Lilio de Medicina* (1991: 323) incluye el modo de practicar una cesárea, haciendo referencia a que la criatura puede sobrevivir aunque su progenitora haya fallecido gracias al aire que recoge de las arterias, especialmente si la boca de la madre permanece abierta.

González Hernando (2009: 117) llevó a cabo un estudio y análisis de *Las Cantigas de Santa María*, que se redactaron hacia 1252-1284 bajo el patrocinio de Alfonso X el Sabio. Estos textos contienen una serie de milagros relacionados con la intercesión de la Virgen, y muchos de ellos están vinculados a cuestiones ginecológicas. La Cántiga número 7, por ejemplo, contiene la historia de una cesárea que no fue practicada *post mortem* si no mientras la mujer seguía con vida, consiguiendo así salvar tanto a la madre como a la

criatura. La Cántiga gira en torno a una abadesa que, embarazada, es denunciada por las monjas de su convento ante su superior y ayudada posteriormente por la Virgen María. Este caso resulta peculiar puesto que la abadesa procede a exhibir su cuerpo desnudo ante el obispo, sin que este descubra que ha pecado.

Esta historia resulta interesante porque contiene una serie de detalles que la convierten en una fuente de gran importancia dentro de la historia de la ginecología y la obstetricia. En primer lugar, destacar nuevamente que se trata de una cesárea realizada en vida, una proeza médica que es llevada al terreno de lo milagroso.³ En segundo lugar, las escenas que ilustran la práctica permiten observar los procedimientos, corroborando que la cesárea se practicaba a través de una incisión abdominal, apareciendo la abadesa girada de costado, mientras dos ángeles sostienen al recién nacido. Esta técnica se venía utilizando ya desde la Antigüedad y se mantuvo en el mundo medieval, siendo descrita tanto por autores cristianos, tal es el caso del anteriormente citado Gordonio, como por autores hebreos como Maimónides (s. XII-XIII). Los musulmanes, en cambio, no parece que prestaron mucha atención a dicha cirugía, puesto que una shura del Corán prohibía su realización (González Hernando, 2009: 117-118).

54

Un segundo tipo de intervención ginecológica puede ser la requerida en caso de aborto, un campo donde las prácticas sanitarias también contaban con grandes limitaciones. La primera comenzaba en el problema que surgía ante el reconocimiento temprano de la existencia de un embarazo, pues la comprobación dependía en gran medida del cálculo de la propia mujer, quien únicamente podía estar segura tras notar que el feto se movía. Hoy en día, en el diagnóstico del embarazo, una de las manifestaciones más claras es la amenorrea, sin embargo, en el periodo medieval, considerar única y exclusivamente la ausencia de periodo no era señal fidedigna de preñez pues en numerosas obras de medicina se observan constantes alusiones a la retención e irregularidades del flujo, en las que incidía de forma decisiva la falta del hierro en la alimentación. Por su parte, las especialistas también debían esperar mucho tiempo antes de poder cerciorarse de la veracidad de un embarazo que, en la mayor parte de los casos, venía demostrado por el abultamiento del vientre o bien mediante una exploración del cuello uterino; los únicos métodos que permitían establecer un diagnóstico seguro, aunque relativamente tardío (García Herrero, 1990: 35-36). Damián Carbón (2000), sin embargo, asegura en su obra que ya desde tiempos remotos era posible interpretar el estado de preñez a través del análisis de la consistencia de la orina, una idea que sorprende porque parece que no podía ser posible ante la falta de medios científicos.

Con el paso del tiempo iba aumentando el riesgo que conllevaba un aborto para la embarazada. La sustancia abortiva de uso más extendido,

3. Irene González (2009) apunta que el autor, consciente de la dificultad del caso, no pretende demostrar su veracidad científica, más bien al contrario, pues lo presenta como un hecho extraordinario resultado de la misericordia y del poder ilimitado de la Virgen. La autora subraya que tan pocas garantías de éxito ofrecían las cesáreas, que estas entraban con frecuencia en el campo de la mitología, la leyenda o el milagro.

según Claudia Opitz (1992: 351), era el cornezuelo de centeno, un hongo que podía resultar extremadamente peligroso si se administraba en grandes dosis en casos en que el feto se encontrase ya bastante desarrollado ya que, en numerosas ocasiones, podía provocar la muerte no solo del embrión sino también de la madre. Por otro lado, en *El Libro de la práctica médica*, de Abu al-Qasim (siglo xi), se recoge un apartado dedicado al instrumental empleado por el médico en caso de aborto involuntario. Se trata de una explicación, acompañada por sus correspondientes ilustraciones, que contiene diversos objetos relacionados con la exploración y la cirugía ginecológica, más concretamente, con la extracción del feto en caso de aborto (González Hernando, 2009: 112-113). Esta fuente llama enormemente la atención porque, si bien no se puede considerar que ilustre la realidad médico-ginecológica del periodo medieval, nos adentra, con explicaciones explícitas e imágenes del instrumental incluidas, en las prácticas obstétricas llevadas a cabo en su contexto.

Para llegar a comprender bien esta práctica es importante, sin embargo, aclarar las diferentes percepciones que había en torno al aborto en la Edad Media y que variaban sustancialmente según fuese aborto provocado o involuntario. Así, mientras que la interrupción involuntaria del embarazo era vista como una desgracia, el aborto voluntario era concebido como un delito o un pecado que merecía su correspondiente castigo. Sobre él recaía una condena social, moral y religiosa que tenía relación con las teorías cristianas en torno a la creación del ser humano: algunos autores coincidían en afirmar que hacia el día cuarenta de gestación, Dios infundía el alma a un embrión que ya tenía los órganos principales y una apariencia similar a un ser humano, por lo que lo consideraban un *niño* o un *hombre* en un estado inicial de desarrollo. Por ello, provocar un aborto era considerado homicidio o, más concretamente, infanticidio. Además, al abortar, igual que ocurría si la criatura no sobrevivía tras la práctica de la cesárea, se perdía toda posibilidad de un bautizo, quedando alejado de cualquier tipo de salvación (González Hernando, 2009: 109).



Fig. 2. Cesárea atendida por un médico y una matrona. *Manuscrito misceláneo*, ca. 420-1430. Londres, Wellcome Library, Ms. 49, fol. 38v. Disponible en: http://wellcomeimages.org/indexplus/obf_images/18/db/2acccc712af9175f3d5d7e06ac29.jpg

Sigue sin saberse con certeza, sin embargo, con qué frecuencia y en qué medida se llevaban a cabo la anticoncepción y el aborto. Por lo que se desprende de numerosos textos relacionados con el tema, redactados por clérigos, confesores y teólogos, es posible suponer la existencia entre los creyentes medievales y, especialmente, entre las mujeres de un cierto deseo de controlar los nacimientos, sobre todo en los casos de las relaciones que se establecían por placer, ya fuesen en el marco del matrimonio o extramatrimoniales y en los burdeles. En estas mismas fuentes son mencionados, aunque con mucha precaución, diversos métodos que podía emplear una mujer para evitar las consecuencias de sus relaciones: drogas abortivas o tinturas esterilizantes, además de ciertas prácticas mágicas, como el uso de amuletos (Opitz, 1992: 349).

EL PLACER SEXUAL

56

La capacidad sexual de la mujer resulta particularmente inquietante. En cualquier caso, toda discusión sobre el tema tiene imperativamente la finalidad de la procreación. Los teólogos afirman que para asegurar la continuidad de la especie ha sido necesario acompañar de placer ese acto «tan difamante, realizado con ayuda de órganos tan vergonzosos». Galeno, por ejemplo, proporcionaba la idea de una finalidad aceptable respecto al acto sexual, sosteniendo que estas partes habían sido dotadas por la naturaleza de una sensibilidad superior a la de la piel y que no había por qué asombrarse del goce ni del deseo precursor (Thomasset, 1992: 80). El contacto carnal, incluso entre los esposos, daba lugar a una contaminación moral que únicamente se justificaba por el dictado divino de la procreación. Por ello, cualquier conducta sexual que no tuviera dicho propósito quedaba condenada, de tal manera que la virginidad y la continencia sexual o abstinencia se convirtieron en los referentes de la vida cristiana, haciendo del matrimonio un medio por el que evitar la tentación.

Es evidente que durante la Edad Media y ante la importante presencia de la ideología religiosa cristiana existió una clara necesidad de hacer compatibles el coito y la castidad. Sin embargo, esto era la teoría, pues la existencia de un pasaje en el *Trótula* que recoge consejos para que las jóvenes recién desposadas pudieran fingir la virginidad perdida con anterioridad demuestra que no se cumplía ni uno ni otro precepto con tanta frecuencia como el discurso religioso desearía (Iglesias Aparicio, 2003: 179). Por su parte, encontramos también que la masturbación femenina es presentada con todo lujo de detalles en los escritos médicos, lo que demuestra un claro interés y preocupación por el placer femenino. Al final del siglo XIII y comienzos del XIV se produce un considerable desarrollo del arte erótico. Algunos médicos proponen consejos de los que, según Claude Thomasset (1992: 83),

no renegarían los modernos manuales de sexología. Se describen con precisión las caricias que permiten conducir a la mujer al estado deseado: la sincronización en la emisión del uno y otro semen en el orgasmo. Además, en contadas ocasiones se alude a la excitación del clítoris.

A través de distintas fuentes queda prácticamente comprobada la existencia de relaciones eróticas completamente distintas de la sexualidad en el marco del matrimonio. Por un lado, en el *Canon de Medicina* de Avicena aparece una afirmación del derecho al placer y parece considerar inevitable que las mujeres frustradas conozcan a otros hombres o busquen satisfacción en compañía de sus compañeras (Thomasset, 1992: 83). Por otro lado, Alberto Magno admite las caricias preliminares al acto sexual y en su obra *De Secretis Mulierum* recoge una referencia a la importancia del placer femenino, siempre en el caso de que a las mujeres les fuera posible elegir compañero, y admite la eficacia del coito en los casos de sofocación. Este pasaje de Alberto Magno deja ver que no se habla, sin embargo, del placer por el placer, sino que se trata de un placer supeditado que responde a una necesidad fisiológica:

Elas desean profundamente el coito por la sobreabundancia de la materia que retienen. Por lo tanto, es un pecado contra la naturaleza impedirles esto y no dejarles tener sexo con el hombre que ellas elijan. Esta práctica, por supuesto, está en contra de la costumbre, así que esto es todo sobre este tema (Moral de Calatrava, 2008: 138).

Por su parte, en el *Lilio de Medicina*, Bernardo Gordonio (1991: 321) dedica un pasaje a explicar la manera en que «se ha de echar el varón con la mujer». En él propone que la pareja se disponga a mantener sus relaciones después de la medianoche y que el proceso comience con el varón besando y abrazando a la mujer, acariciándole el pecho y lo que él llama *el pendejo e el periteneón* y que, se supone, debe ser el clítoris. El autor explica que con ello se pretende estimular a la mujer, quien lanza su espera más tardíamente, con el objeto de que ambos fluidos confluyan juntamente. Finalmente, aconseja al varón permanecer sobre la mujer sin hacer movimiento alguno y una vez que se levante, ella deberá quedarse con las piernas extendidas, boca arriba y dormir en esa posición para facilitar el embarazo. A partir de este pasaje, y pasando por encima la creencia de que una posición horizontal y carente de movimiento facilitaba que la simiente se adhiriese a las paredes del útero, es interesante que en un manual de medicina se destaque la estimulación de la mujer, pues el objetivo de las relaciones era meramente reproductivo y el placer se encontraba en un segundo plano.

Por último, contamos con una obra que figura en un manuscrito de lengua catalana, bajo el transparente título *Speculum al fodri (Tratado del joder)* y que describe veinticuatro posiciones para las relaciones sexuales a través de un lenguaje estrictamente técnico (Thomasset, 1992: 83). Sea como

fuere, los tratados médicos estudiaron el placer sexual asociándolo con la conservación de la salud y los distintos estudios filosóficos se dirigieron a encontrar la explicación lógica de la función del éxtasis en la reproducción (Moral de Calatrava, 2008: 140).

CONCLUSIONES

58

Se puede afirmar, como conclusión, que los textos que componen el *corpus* médico desde la Antigüedad hasta la Baja Edad Media dejan patente el interés y la preocupación por el conocimiento, el análisis y la comprensión del cuerpo humano en general y del cuerpo femenino en particular. En relación con ello, llama la atención que muchas de las cuestiones que se abordan en dichos textos obedecen a la lógica, especialmente las que son fruto de un desarrollo teórico y no tanto de una observación práctica, puesto que los autores masculinos no tuvieron acceso al cuerpo femenino y escribieron sus textos partiendo de la suposición teórica o de lo que las mujeres, probablemente las parteras, les contasen a raíz de sus exploraciones. Las féminas no solían acudir a los médicos por esa norma ética que no les permitía mostrar su cuerpo a otro hombre que no fuese su marido, lo que les llevaría a tratarse entre ellas o a acudir a las matronas o sanadoras especializadas. Es muy probable, por tanto, que al margen de estos textos existiera un saber femenino dotado de conocimientos teóricos y prácticos que no aparece explicitado en los tratados oficiales.

Por último, cabe destacar que existe una clara diferencia entre lo que recoge el discurso teórico oficial y la cotidianeidad: ni se cumplían los preceptos de virginidad o castidad de forma estricta, ni las cuestiones sobre el placer femenino reflejaban el discurso dominante. No obstante, los textos muestran que, a pesar de la rigidez de las prohibiciones religiosas, el placer de la pareja —y, muy en particular, el placer de la mujer— ha ocupado un sitio central en las preocupaciones de la Europa bajomedieval. El hecho de encontrar referencias al placer femenino resulta muy interesante si se analiza como una forma de resistencia a ese pensamiento que vinculaba las relaciones sexuales únicamente con la procreación.

BIBLIOGRAFÍA

- DE LA FUENTE, José Antonio (2002). *La Biología en la Antigüedad y la Edad Media*, Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.
- FUSTER GARCÍA, Francisco (2009). «La historia de las mujeres en la historiografía española: propuestas metodológicas desde la historia medieval». *Edad Media: revista de Historia* (10), 248-249.

- GARCÍA HERRERO, María del Carmen (1990). *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV, Volumen 1*, Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza.
- GONZÁLEZ HERNANDO, Irene (2009). «Posiciones fetales, aborto, cesárea e infanticidio. Un acercamiento a la ginecología y puericultura hispánica a través de tres manuscritos medievales». *Miscelánea Medieval Murciana*, XXXIII, 99-122.
- (2013). «La Cesárea». *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol.V (10), 1-15.
- IGLESIAS APARICIO, Pilar (2003). *Mujer y salud. Las Escuelas de Medicina de mujeres de Londres y Edimburgo*. Universidad de Málaga. [Tesis doctoral].
- JACQART, Danielle y THOMASSET, Claude (1989). *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*. Barcelona: Labor.
- MORAL DE CALATRAVA, Paloma (2008a). «El cuerpo del deseo. El discurso médico medieval sobre el placer sexual». *Studium Medievale* (1), 135-147.
- (2008b). *La Mujer Imaginada. La construcción cultural del cuerpo femenino en la Edad Media*. Murcia: Nausicaä.
- OPITZ, Claudia (1992). «Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)». En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.). *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 2, La Edad Media*. Madrid: Taurus. 321-390.
- THOMASSET, Claude, (1992) «La naturaleza de la mujer». En DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.). *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 2, La Edad Media*. Madrid: Taurus. 61-92.

FUENTES

- DÍES DE CALATAYUD, Manuel (1993). *Flores del tesoro de la belleza. Tratado de muchas medicinas o curiosidades de las mujeres*. (Introducción de VINYOLÉS, Teresa; prólogo de ROMA, Josefina). Palma de Mallorca: José J. Olañeta Editor.
- GORDONIO, Bernardo (1991). *Lilio de medicina: un manual básico de medicina medieval*. (Ed. CULL, John y DUTTON, Brian). Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- IBN SA'ID, Arib (1983). *El libro de la generación del feto, el tratamiento de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos: tratado de obstetricia y pediatría hispano árabe del siglo x*. ARJONA CASTRO, Antonio (trad.). Córdoba: Diputación Provincial.
- MARTÍNEZ CRESPO, Alicia (ed.) (1995). *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçetas muy buenas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.



LENGUA, LITERATURA Y COEDUCACIÓN

EULÀLIA LLEDÓ CUNILL

Escritora y profesora jubilada de secundaria

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 3 de octubre de 2016

RESUMEN

El artículo expone la experiencia profesional y, por tanto, vital de una profesora de secundaria cuyas materias son la literatura y la lengua. Una práctica teñida por la coeducación. Es decir, por una enseñanza que tiene en cuenta los saberes, experiencias y logros tanto de las mujeres como de los hombres y que no desdeña lo que provenga de cualquier ámbito femenino. Por una educación que no se limita a juntar a chicas y a chicos en clase, sino que procura tener en cuenta los intereses, necesidades y personalidades de unas y otros. Una vez más cabe afirmar que una educación que no sea coeducativa dudosamente puede ser considerada educación. La colaboración se articula a partir de algún detalle lleno de significado y de sustancia brindado por la lengua y, respecto al ámbito de la literatura, a través de algunos ejemplos de cómo tratar a las autoras y cómo situar sus obras; finalmente, y no por ello menos básico, habla de hasta dónde pueden llevar los caminos —en algunas ocasiones vericuetos— de la coeducación.

Palabras clave

Lengua, literatura, coeducación, práctica docente, androcentrismo.

ABSTRACT

This essay shows the professional and personal experience of a High School teacher whose subjects are Language and Literature, imbued with co-education. That is to say, with an education which takes on account the different knowledges, experiences and achievements of both women and men, without dismissing whatever which comes from any female field. With an education which is not limited to gather girls and boys in the same classroom, but also takes on account the interests, necessities and personalities of both girls and boys. It is claimed that a non co-educational education cannot be considered a real education. This collaboration is assembled from some detail full of meaning provided by language and, respect literature, through some examples of how female authors and their works should be addressed and located. Finally, but not less basic, the article reflects on where coeducation's paths can reach.

62

Keywords

Language, Literature, co-education, teaching, androcentrism.

Cuando a finales de junio el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza me invitó a escribir un artículo para el primer número de la revista *Filanderas* (¡enhorabuena y larga vida!), apuntó en su e-mail una dirección en la red para que supiera el sistema concreto de citación bibliográfica usado por las Prensas Universitarias de Zaragoza y pudiera ajustarme a él.

Al cabo de un mes casi día por día, me envían en otro e-mail un archivo con las normas de citación que la nueva revista ha elaborado. No difieren gran cosa —dicen— del sistema enviado en el correo anterior. La única novedad consiste «tan solo» en poner el nombre completo de la autora o el autor en la bibliografía final. En las anteriores normas de citación solamente se ponía la inicial del nombre de pila. Casi nada.

De la inicial al nombre completo va todo un mundo que pone de manifiesto dos aspectos indisolubles en la lengua: contenido y forma. Y aún otra cuestión tampoco en absoluto trivial: hasta qué punto todas las personas tenemos metida en la cabeza la preponderancia masculina, hasta qué punto la hemos interiorizado.

En efecto, es muy posible que, si en una bibliografía alguien lee esta referencia, «Sanfeliu, L. (2011)», al menos, de entrada perciba, presuponga, piense (tan inconscientemente como «pensamos» este tipo de cosas) que se trate de un libro escrito por Luis/Lorenzo /Lázaro Sanfeliu; que su primer pensamiento no sea hacia una hipotética Luz Sanfeliu, como es el caso. Del mismo modo, tendemos a presuponer que ninguna mujer pintó nada en las cuevas de Altamira, vamos, que no hubo pintoras; ninguna escritora colaboró en una obra colectiva como es la *Odisea*; la Biblia solo fue ilustrada por sesudos barbudos; cualquier obra anónima es masculina. El uso del género masculino contribuye a ello.

Puedes estar más o menos sensibilizada al respecto, pero por defecto se tiende a dar por supuesto que las cosas, especialmente ciertas actividades prestigiadas entre las que se encuentran constar en las bibliografías, las realizan (sobre todo) hombres.

No estoy aún hablando de lengua, estoy haciendo hincapié en el, por desgracia universal, sesgo androcéntrico que a continuación defino.

El androcentrismo consiste en un punto de vista orientado por el conjunto de valores dominantes en el patriarcado o, dicho de otro modo, por una percepción centrada y basada en normas masculinas. Es tomar al hombre como medida de todas las cosas; todo discurso que presenta aspectos de la vida de las mujeres como una desviación (a la norma) es androcéntrico.

El androcentrismo es sobre todo una perspectiva. Consiste fundamentalmente en una determinada y parcial visión del mundo que considera que lo que han hecho los hombres es lo que ha realizado la humanidad o, al revés, que todo lo que ha logrado la especie humana lo han realizado solo hombres, consiste también, por tanto, en la apropiación de los logros femeninos por parte de los hombres. Es pensar que lo que es bueno para los hombres es bueno para la humanidad, es creer que las experiencias masculinas incluyen y son la medida de las experiencias humanas; de una manera u otra, valorar solo lo que es masculino. Es considerar que los hombres son el centro del mundo y el patrón para medir a cualquier persona.

El androcentrismo, es decir, pensar solo en los hombres cuando se habla, cuando se escribe, tiene indudables repercusiones en los usos de la lengua. Así, el androcentrismo [...] es la causa y el origen de unos determinados usos de la lengua que tienden a excluir o a invisibilizar a las mujeres en ella.

Frases tan simples como «Los profesores dan clase» o «Los abogados defienden causas ante los tribunales» tienden a invisibilizar y a quitar protagonismo a las respectivas profesionales cuando sabemos que tienen un papel protagonista en el primer oficio, la educación está en gran parte en todos los niveles en manos femeninas, y un papel considerable en el segundo (Lledó, 2009: 40-41).¹

Volvamos al caso. La propensión a creer que detrás de la inicial de un nombre de pila —asexuada, pues— hay un hombre me lleva a una cuestión de lengua que se da muchas veces en el aula (y también fuera de ella). Imaginemos que das clase de literatura; imaginemos que el índice del manual habla de los trovadores; imaginemos que el libro dedica a este tema unas veinte páginas; imaginemos que sabes de la existencia de más de una trovadora y tienes, por tanto, el propósito de incluirlas en las lecciones sobre el tema, puesto que no hay ningún currículo que diga que el alumnado estudiará «Literatura masculina», al contrario, todos hablan de «Literatura» a secas, esto permite colegir, pues, que si para explicar literatura te basas tan solo en los escritores eres una mala profesional.

1. Este escrito no pretende dar cuenta de ningún estado de la cuestión. Es más bien una reflexión personal de una profesora ya sin tareas docentes, de una mujer jubilada —y quiero recordar que «jubilada» significa «celebrar a gritos»—. Por tanto, aunque soy consciente de que cada uno de los temas que trato tiene una amplia y buena bibliografía, me ceñiré sobre todo a mis escritos y los usaré, además, para ilustrar algunos conceptos y experiencias. Aprovecho esta nota para apuntar mi página web donde procuro que esté a libre disposición de quien quiera bajarlo el máximo de publicaciones que, entre otras, versan sobre lengua, literatura y coeducación: <http://www.mujeupalabra.net/pensamiento/lenguaje/euliallledocunill.html>

Una vez imaginado todo ello, en un primer momento más te vale orillar una expresión que tanto pueda contener a un hombre como a una mujer, tipo «L. Sanfeliu». Usar dos palabras similares a la expresión «L. Sanfeliu» como son «lírica trovadoresca» —aunque es una expresión genérica y, en principio, abarca a seres de ambos sexos— no serán las más adecuadas para que chicas y chicos perciban, de entrada, la existencia de trovadoras; al contrario, cuando las oigan más bien pensarán en trovadores; toda su experiencia escolar y extraescolar les lleva a percibir y a pensar de este modo. Al igual que cuando se pide que dibujen una persona sin más tienen tendencia a dibujar un ser de sexo masculino y lo mismo ocurre si se les pide que realicen una redacción sobre alguien sin especificar su sexo.

Convendrá, pues, hablar de «trovadores y trovadoras» —sin miedo alguno a esta forma doble que de ningún modo es una repetición— y, cuando sepan de la existencia de ellas y ellos, y ya no les quepa duda de la excelencia de la obra de las trovadoras (y de la pertinencia de que vayan a examen), habrá llegado el momento de utilizar la forma genérica sin temor, pues ya no se les ocurrirá presuponer que no incluye a las escritoras.

Ahora bien, explicar las trovadoras es entrar en una senda francamente peligrosa. Resumiré brevemente mi experiencia. Cuando hace ya muchos años empecé a dar clase de literatura y de lengua en un instituto, sabía —y no precisamente por lo que me habían enseñado en la universidad ni en la escuela de magisterio— que las trovadoras existían (Lledó y Otero, 1994b: 13-16).

Primer dilema, ¿debo introducir a las trovadoras en clase si ni en el índice ni en las páginas dedicadas a los trovadores se habla de ellas? Fijémonos que, en este caso (quizás en todos), el masculino del título y del índice es un masculino, es decir, se refiere lógicamente a escritores y, al mismo tiempo, incluye la trampa de inducir a pensar, de sugerir, que se está hablando de hombres y mujeres, que si por un casual existiera alguna trovadora también la incluiría para, a renglón seguido, ignorarlas por completo, no incluirlas, es decir, mostrarse como lo que es: un masculino.

Volvamos al caso. Una vez resuelto el dilema a favor de las trovadoras, ¿cómo ponerse a explicarlas? Habrá otras maneras de actuar pero a mí de entrada solo se me ocurrió fotocopiar algunas composiciones de dos o tres de ellas y dárselas al alumnado para, a continuación, comentarlas y estudiarlas. Como cualquier profesora y maestro sabe, pronto llegó la prueba de fuego. Había un examen a la vista y la pregunta, perfectamente pertinente por parte del alumnado, fue: «¿Entran las trovadoras en el examen?». La justa era francamente desigual, ¿cómo podían competir unas asquerosas fotocopias con la autoridad de todo un libro de texto, con fotos a todo color incluidas, que negaba su existencia? Sí, depende de para según qué, chicos y chicas otorgan y reconocen autoridad a los libros de texto. A veces hay un error manifiesto, por ejemplo, en una fecha de nacimiento, pero cuesta convencer al alumnado para que la corrija, por mucho que, por otra parte, llene las hojas del libro de monigotes.

«Sí, sí, entran a examen». Prepárate entonces a discutir sobre la justicia o la injusticia —la bondad o la maldad— de la decisión, no solo en general, sino también respecto a lo que hacen en la clase de al lado.

La experiencia puede repetirse curso tras curso, puesto que solo muy, muy lentamente, te das cuenta de las incongruencias e insuficiencias que presenta este modo de proceder. En efecto, por pocas canciones de trovadoras que introduzcas en clase, empiezas a darte cuenta de que no pueden encorsetarse dentro de las características que habitualmente los libros de texto ofrecen para el «amor cortés», puesto que desbordan sus parámetros por todos los lados. No entraré ni en tecnicismos ni en definir qué es o qué no es el amor cortés, pero créanme si les digo que las canciones amorosas de las trovadoras no necesariamente presentan un amor masculino platónico y adorador absolutamente sumiso a una dama y a duras penas correspondido (si lo es), muy al contrario, a veces es incluso bien carnal.

Un inciso: ¿el «olvido» de las trovadoras tiene algo que ver con el desprecio hacia el enorme tesoro

del conjunto de canciones líricas anónimas (sospechablemente femeninas) del medioevo, compartidas de arriba a abajo por toda Europa y base de su literatura?

Entonces te entra un cierto vértigo. Porque aunque da (mucho) trabajo, es relativamente fácil «añadir» detalles a algo consolidado, a algo central, «adornar» el canon: presentar a las mujeres y a sus obras como un apéndice, como una desviación de la norma, como un «más a más»; pero es realmente arduo cuestionar el canon; presentar a literatas y literatos, cuando corresponde, en plan de igualdad y colaboración para que se traten de tú a tú y, sobre todo, para que se vean, si es el caso, las influencias de ellas en ellos (Lledó, 2007: 17-51). Has de tener una muy determinada determinación para intentarlo, especialmente si se tiene en cuenta que se hace contra viento y marea: libros de texto, libros de apoyo, canon, currículos, prejuicios...

En literatura, el caso de las trovadoras no es una excepción. Planteemos ahora otro caso, el de las románticas, y expliquémoslo al revés.

Nos tendremos que preguntar, entonces, por qué, por ejemplo, Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) y Carolina Coronado (1820-1911) no están en el centro del canon romántico y sí lo está, en cambio, aquella archiconocida «Canción del pirata» que empieza así: «Con diez cañones por banda, / viento en popa a toda vela», y dos de cuyas características son mostrar que en la escuela puede memorizarse cualquier cosa al margen de su valor y que la masiva memorización de algo, de lo que sea, le confiere una categoría no siempre acorde con su mérito. Grata canción si lo que se quiere es hablar de la libertad masculina; valiosa poesía si quiere hacerse pasar, además, la libertad masculina por libertad sin más, pretendiéndola libertad universal. Gangas del androcentrismo.

Gertrudis Gómez de Avellaneda (Lledó y Otero, 1994: 35-40) es un ejemplo perfecto de escritora romántica, de escritora maldita si quieren. De literata que hizo una irrupción valiente en el mundo hostil del arte en 1841 ganando un concurso, pero a quien siete años

más tarde no dejaron participar en el mismo concurso poético por el hecho de ser mujer. Su libro *Sab* (1841) no solo es un alegato antiesclavista, sino también un alegato feminista. De hecho, es la primera novela antiesclavista en lengua castellana, un volumen prohibido por el gobierno colonial español en Cuba.

Nos permitiría explicar que *La cabaña del tío Tom* es prácticamente coetánea suya. La famosa novela de Harriet Beecher Stowe (1811-1896) es de 1852, once años posterior, pues. Por tanto, nos posibilitaría engarzar la literatura de Avellaneda con la literatura universal.

Y daría pábulo y estímulo para no verlas como una excepción. Beecher Stowe, además de otros libros, escribió otra novela abolicionista (*Dread*, 1856), que tuvo un éxito similar, es decir, enorme. Para redondearlo, podríamos situar a ambas detrás de otro alegato contra el esclavismo, la novela *Jonathan Jefferson Whitlaw* escrita ya en el 1836 por Fanny Trollope (1779-1863), a raíz de su viaje y estadía en América del Norte entre 1827 y 1831, país donde vivió de muy cerca el profundo drama de la esclavitud. Y podríamos plantearnos por qué las primeras novelas antiesclavistas surgieron de mentes femeninas.

Naturalmente, y aunque el androcentrismo se pirra por presentar a las mujeres, a las escritoras, a las artistas..., siempre en solitario, siempre como excepción, podríamos relacionar la obra y la vida de una genia como Gómez de Avellaneda con las de otra autora elemental, con las de su contemporánea, colega y amiga Carolina Coronado (Ibidem, 1994: 41-46), que tan bien sitúa y perfila la libertad, que tan bien muestra que el género humano no tendrá libertad hasta que la ganen las mujeres. En su poesía «Libertad», de expresivo título, vemos una crítica al liberalismo cuando la poeta compara los logros conseguidos por la política liberal en paralelo a la eterna opresión política de las mujeres, de qué manera son dejadas al margen.

Romanticismo y libertad. Si en 1848 se prohibió a Gómez de Avellaneda participar en un concurso a causa de su sexo, recordemos que Hartzenbusch, patrón y mentor de Coronado, se negó a incluir en la edición de 1843 su poema «El marido verdugo».

También las podríamos relacionar por su compartida oposición a la esclavitud; en 1868, el poema de Coronado «A la abolición de la esclavitud en Cuba» causó un gran escándalo. Formó parte, como Concepción Arenal, por ejemplo, del cuadro dirigente de la Sociedad Abolicionista de Madrid. No es trivial apuntar que todas estas relaciones nos impelerían a fijarnos en una auténtica «hermandad lírica» entre las escritoras de la época, una relación de comprensión y una tupida red de apoyo y mutua ayuda. Prueba de ello es la frecuencia y asiduidad con que las mujeres se dedican poemas y los términos en que lo hacen, o la colaboración y la dirección de las numerosas revistas de mujeres. No es, pues, raro que las obras de ambas estén llenas de amistades femeninas ejemplares, como las que se encuentran en las obras de Madame de Staël y de George Sand. Amistades que son el modelo que luego encontramos en grandes novelas del XIX, en *Middlemarch* de George Eliot, en *Fortunata y Jacinta* de Pérez Galdós.

¿Hablan los libros de texto de «escritoras románticas»? No o muy raramente. Hablan de «escritores románticos» y aquí volvemos a encontrar la trampa de la parte por el todo: es difícil tragarse que el masculino incluye a las mujeres, si después en las páginas dedicadas al tema no se habla de ninguna de ellas, no se las pone como ejemplo de nada, no se comenta su obra. Sería mucho más difícil obviarlas si se hablase de «escritores y escritoras románticas», incluso se rozaría el ridículo, si a continuación de una denominación tal no se trabajase su romanticismo.

Después de engolosinarnos con las trovadoras y con las románticas, cuesta creer que los manuales, los libros de texto presenten unas panorámicas tan decepcionantes. Desiertas de escritoras, sí, y también en otras materias de artistas, de científicas, de matemáticas..., e incluso de trabajadoras y profesionales, de mujeres, en general. Sea cual sea la materia, todos los estudios sin excepción que vienen realizándose sobre libros de texto muestran la escasa presencia de las mujeres.

Si ojeamos los manuales de literatura el panorama no es menos desolador. La nómina de mujeres, y nos consta que escribían y escribimos, es exigua hasta el insulto. En cuanto al castellano, en el índice de un libro hay citada solo una mujer, Rosalía de Castro; si investigamos más, vemos que, por ejemplo, a Gabriela Mistral (Premio Nobel) la despachan en trece medias líneas... Respecto a la literatura catalana, también en el índice, hay una sola autora: Mercè Rodoreda; puestas a no encontrar, nos vemos incapaces de hallar el más pequeño rastro de las trovadoras en las dieciocho páginas dedicadas, en este caso no a la trovadoresca, sino a los trovadores... Tampoco, evidentemente, hallaremos ninguna reflexión, ninguna crítica, sobre el papel que los escritores atribuyen a las mujeres y la imagen que dan de ellas (Lledó, 1992: 19-20).

Un análisis sistemático de una muestra de libros de literatura (Ibídem, 1992: 21-23) ratificó este panorama desolador.

Se analizaron los índices y se contabilizaron cuántas autoras y autores se estudian o citan. Se analizaron todas las ilustraciones de los libros y se contabilizaron, por un lado, cuántos retratos había de escritoras y cuántos de escritores, y, por otro, cuántas imágenes reflejaban protagonismo de mujeres, de hombres o que fueran neutras (las imágenes de paisajes, mujeres y hombres sin un protagonismo mayor de uno u otro sexo, mapas, animales, etc.). Muy resumidos los resultados fueron los siguientes.

	% mujeres	% hombres
Autoría	5,0	95,0
Imágenes	17,1	82,9

Se constató que la lengua escrita supera en sexismo a la imagen. Si se tiene en cuenta que la literatura es una manifestación cultural que refleja la sociedad, la historia, las actitudes, los imaginarios, la propia lengua, etc., la invisibilidad de las mujeres en

esta área implica la no presencia de la mujer en ningún ámbito.

Hay factores que agravan este estado de cosas. Por un lado, la no justificación de esta ausencia; por otro, la ausencia de referencias a las trabas específicas a las mujeres para acceder a la cultura y a la escritura; finalmente, la falta de la más mínima crítica que denuncie el sexismo, el androcentrismo y la misoginia de tantos autores, misoginia que reproduce, deforma y empeora la imagen de las mujeres, y que se brinda como modelo en una etapa de formación como es la escolar.

A la vista de este panorama, una tanto podría deprimirse como enardecerse, puesto que hay motivos para la desesperanza pero también para el optimismo. Por un lado, cada vez hay más materiales parciales o con voluntad de globalización y más propuestas para desarrollar la literatura y no solo una estrecha literatura masculina; por otro, las posibilidades de buscar y encontrar materiales se multiplican en la red. Ciñéndome a lo realizado por mí y disponible en internet, además de los ya citados (Lledó y Otero, 1994 y 1994b), me gustaría citar cinco unidades didácticas específicas de amplia utilización y que pretenden dar ideas globales de cómo operar con la literatura (Lledó, 2009b).

Mientras llega el momento de poderse plantear una acción total que cuestione y empiece a trastocar el canon, es perfectamente posible en cada materia, incluida la literatura, emprender un montón de pequeñas acciones, de una infinitud de detalles que se vayan sumando y que puedan ir cambiando y enriqueciendo el panorama que se ofrece al alumnado.

Por ejemplo, y por muy androcéntrico que sea el libro de texto que nos haya tocado en suerte, pueden cuidarse con mimo una serie de aspectos:

1. Las lecturas que se ofrecen en el día a día de la clase para cualquier período o siglo, para algún aspecto concreto.
2. Los recortes de prensa que se usen para hablar de cuestiones de literatura.
3. La conmemoración de nacimientos, muertes, publicaciones, premios, etc. de las escritoras.

4. El equilibrio de autoras y autores en las lecturas, tanto las que se proponen para seguir los períodos que se estudian en cada curso, como las que se ofrecen para leer sin más (la típica lectura trimestral). En mi caso, iba en paralelo a buscar un equilibrio entre las distintas variantes dialectales de la lengua. Veo los dos aspectos ligados entre sí: aunque parezca que no tienen nada que ver, una cosa trae, ayuda, la otra.
5. La crítica (sin victimismo ni pesar) al androcentrismo y al sexismo, tanto de libros de texto como de materiales auxiliares; nunca en el vacío, siempre proponiendo o dando alternativas.

Además, no hay que olvidar en ningún momento que en el alumnado, como entre el profesorado, hay de todo: gente más o menos interesada; muy inteligente, menos; bien educada, mal educada; progresista, carca y dentro de ello, más o menos sexista, más o menos misógina, etc.

Y, sobre todo, hay que ser muy consciente de que el alumnado aprende lo que se le enseña. A veces, escandalizada por lo que tú consideras que es una laguna inadmisibile, empiezas a darle vueltas a la elemental, a tu entender, omisión y te das cuenta de que no lo saben simplemente porque nadie les ha hablado de ello, porque no «toca» en ninguna asignatura, por lo que sea.

Si pasamos a analizar la lengua, veremos que no difiere mucho de lo que ofrecen los materiales de literatura.

En cuanto a la lengua, si abrimos el libro al azar, podemos encontrar una retahíla de frases que son diferentes ejemplos de oraciones. Las que tienen como protagonista al hombre explican cosas como: «A Felipe le gusta viajar en avión», «Ramón estudia Medicina», «Ramón estudia Medicina en Sevilla», «Le ha tocado la lotería a un vecino mío», y, finalmente, «El alto está jugando muy bien»... Las tres frases con protagonismo femenino son:

«Doña Matilde está regando sus macetas», «Tal vez esté enferma» y «Mi hermana se casará en noviembre» (¡cómo es posible que siempre se casen solamente ellas!). Ejemplar: una mujer de su casa, la típica debilidad congénita femenina y la auténtica misión de la mujer en la vida: el casorio... Están dedicadas a ejemplificar diferentes tipos de frase, pero van como anillo al dedo para ilustrar en los libros de texto el diferente papel de hombres y mujeres. (Lledó, 1992: 20)

68

Al mismo tiempo que se hizo este análisis, se intentó comprobar si el material más nuevo y moderno era más esperanzador, especialmente los programas informáticos de lengua que las instituciones o departamentos de educación enviaban para que chicas y chicos aprendieran y se autocorrigieran. Podías encontrar propuestas realizadas de tal manera, que, por ejemplo, en un ejercicio dedicado a los participios, se daban los infinitivos de los verbos para que pensasen y tecleasen los participios; pues bien, si se les ocurría escribir el participio en femenino, decía que era erróneo, que lo volvieran a intentar... (Ibídem, 1992: 20). No es nada raro. No por el simple hecho de que una cosa sea nueva estará libre de sexismo y androcentrismo. Un buen ejemplo lo tenemos en los diccionarios en línea: si se limitan a volcar la información sin analizarlos, cuestionarlos y modificarlos, lo único que tenemos es un diccionario en línea, ya sea general, ya sea bilingüe, tan insatisfactorio como el que ciegamente reproduce.

Sin apartarnos de la informática, y en otro apartado importante como es el administrativo, era preocupante e incluso insultante la ausencia de las mujeres en los programas de matrícula y de evaluación, en muchos solamente había «profesores», «tutores», «padres» (llegaban a concretar en «padre 1» y «padre 2») y, desde luego, casi siempre se evaluaba al «alumno» (Ibídem, 1992: 20).

Pasemos a ver ahora, paralelamente a lo que se ha visto para la literatura, un resumen también muy sucinto de un análisis sistemático sobre una muestra

de libros de lengua de los cuales se analizaron diversos aspectos (Ibídem, 1992: 21-23). Se controlaron los índices; se contabilizaron de cuántas autoras y autores había lecturas o fragmentos para realizar comentarios de texto; se analizaron todas las ilustraciones de los libros y se contabilizaron cuántos retratos había de escritoras y cuántos de escritores; se contabilizaron cuántas imágenes reflejaban protagonismo de las mujeres, de los hombres o que fueran neutras. También se contabilizaron y se clasificaron los ejemplos gramaticales.

	% mujeres	% hombres
Textos	2,9	97,1
Imágenes	19,3	80,7
Ejemplos	7,8	92,2

Los datos hacen inútil cualquier comentario, especialmente después de haber visto más arriba cómo las gastan los ejemplos. Como para la literatura, también en los manuales de lengua había menos presencia femenina en la lengua escrita que en la imagen.

Vemos que en los libros, libros de texto, en los programas de enseñanza, en el uso de las nuevas tecnologías, la presencia de las mujeres es reducidísima; a veces es un mero apéndice de los hombres. La educación esconde o deforma la multiplicidad de los fenómenos sociales y los cambios a lo largo del tiempo. La institución escolar propaga lo que debería combatir y, al actuar de este modo, dificulta los cambios en las relaciones entre las mujeres y los hombres, puesto que transmite una realidad sesgada y tergiversada (Ibídem, 1992: 21).

No repetiré las pequeñas propuestas apuntadas al final de las líneas dedicadas a la lírica trovadoresca y al romanticismo, pero sí añadiré que muchas veces está en nuestra mano potenciar la presencia femenina con poco esfuerzo y gran naturalidad.

A mí me costó años ver que los ejemplos que ponía en la pizarra para explicar cosas como las partes de la oración, los pronombres, las personas del verbo..., tenían casi siempre protagonismo masculino cuando, en realidad, da el mismo trabajo que dicho protagonismo sea femenino que masculino.

Cuando hablaba de cómo abordar la lírica trovadoresca, mencionaba el vértigo que supone cuestionar un partido tomado tan arraigado y tópico como son los rudimentos del amor cortés. Puede pasar respecto a cualquier materia y hay que tenerlo en cuenta.

Muchas veces cuando introduces nuevas formas de ver, de entender, de trabajar, la literatura o la lengua, especialmente si pasan por descubrir e intentar orillar el machismo en cualquiera de sus manifestaciones, es posible que en el centro escolar alguien te acuse de estar ideologizada, de desbordar tu cometido docente porque introduces aspectos que, a su entender, no tienen que ver con las materias (en mi caso, lengua y literatura), sino a algo parecido a la «política» o lo que es peor —horror de los horrores—, a algo que huele a feminismo.

En otro orden de cosas, recuerdo muy bien que a finales de los años setenta se empezó a tolerar que en los centros públicos se impartieran algunos rudimentos de catalán —aunque la asignatura no entrara en el boletín de notas—. Recuerdo también muy bien el día en que un profesor de historia me recriminó «hacer política» porque en la pizarra había dibujado el mapa de las lenguas románicas.

Décadas más tarde, en uno de los cursos superiores de un instituto se estaba en plena clase de lengua. El alumnado estaba realizando ejercicios de derivación y les propuse que tomaran un radical verbal y le añadieran la terminación «-ble» para comprobar qué resultados obtenían. Una chica de unos diecisiete años, despierta, equilibrada, participativa, sin ningún problema de personalidad ni de otro tipo, enseguida formó una: «¡Ya tengo una!, “deseable”...». Le dije que muy bien, que compusiera una frase. Empezó así: «Un chico muy de... ¡ay!, ¡no! —añadió horrorizada—. Una chica muy deseable...».

Increíble. Hasta aquel momento habían buscado palabras producto de otros tipos de derivación y casi todas las frases que habían escrito protagonizadas por personas tenían como protagonistas hom-

bres o chicos. Como eso es la tónica habitual, no es nada extraño que, de entrada, a la chica se le ocurriera, construyera «espontáneamente», una frase con protagonismo masculino. Lo que me interesa resaltar es la cara de rareza, de horror, la sorpresa que expresó cuando vio que estaba a punto de manifestar una cosa tal como «desear a un chico» y que un chico fuera deseable. Hice notar que había estado a punto de decir una frase tan correcta como «Un chico muy deseable», en el contexto de una clase en que aún nunca había pasado nada a nadie por muy estrañaría que fuera la frase en la infinidad de ellas que ya se habían propuesto en lo que llevábamos de curso. Discutimos entre risas lo que había pasado y sacamos en claro que, de pronto, le dio mucha vergüenza expresar (ni que fuera como hipótesis, supongo) que ella «podía desear» a un chico... Aclaró que también le sabía mal tratar así a un chico... Añadió, finalmente, que la frase le «sonaba» extraña.

Mal, muy mal estar y vivir en un mundo en el cual no nos atrevemos a desear. Todavía peor estar en un mundo donde poner a un chico como objeto de deseo (femenino) nos parece ofensivo para el chico, un menoscabo tal que lo evitamos, pero, en cambio, no consideramos lesivo en absoluto ponernos nosotras mismas o que alguien nos ponga en esta postura denigrante aparentemente para un hombre.

Es espectacular, además, ver que a una chica a la que tal vez nunca se le había pasado por la cabeza ni por ningún sitio desear a una chica y que quizás nunca deseará a una mujer, sin dudar un instante, encuentra normalísima una frase en que la persona deseada, el objeto del deseo, es una mujer. Es decir, encuentra que lo más normal del mundo es tomar como punto de vista, como punto de vista objetivo, no su deseo o su posible deseo, sino, y en esta ocasión nunca mejor dicho, el deseo del otro, el deseo que un tanto por ciento muy elevado de mujeres no tiene, pero que, en cambio, es el único que reconoce, que admite, como normal, como decente, como posible, como universal.

Esta anécdota nos muestra que, a pesar de la tan cacareada igualdad, como mínimo el amor y el deseo

no lo atribuimos, no lo juzgamos, no lo consideramos, no lo explicamos, igual para los chicos que para las chicas, para las mujeres o para los hombres. El caso nos hace percibir que no solo la actividad sexual en las chicas es penalizable y penalizada, sino que es mejor reprimir sus deseos, no nombrarlos.

Está claro que el tratamiento de la cuestión debe pasar por una educación afectivo-sexual basada en el placer, la libertad, la responsabilidad y la no culpabilidad (y no por la clase de lengua). Es decir, tiene que pasar por esta coeducación a la que se opone ferozmente el PP, la derecha, en general, y su brazo armado, la Iglesia.

¿Qué hacer mientras tanto? ¿Hago ver que no me doy cuenta de nada, que solo enseño lengua y nada más y lo paso por alto, no le dedico ni dos míseros minutos, que son los que requirió el caso? Pienso que aprovechar lo que pasa en clase es altamente pedagógico, sobre todo, teniendo en cuenta que lo que más enseñamos, que lo que sobre todo transmitimos, es lo que no enseñamos explícitamente: el currículum oculto.

Aprovecho que ya he pronunciado la palabra mágica, «coeducación», para rescatar alguna anécdota de mi práctica docente con la cual no pretendo sistematizar las miles de cosas que pasan cada día en un centro educativo, ni elevarlas a categorías de universal, pero que, sin embargo, ilumina algunos de los hechos que ocurren en los centros y puede presentarse como síntoma de un estado de la cuestión.

Hay momentos (más bien largas horas enteras) en los institutos de secundaria en que si una es profesora tiene que suplir la falta de una o de un colega que por alguna razón no ha podido asistir a su clase. Es la temida y tediosa guardia (recuerden que «jubilar» quiere decir «celebrar a gritos»), momento en que tenemos que estar e interactuar con un grupo de alumnado que normalmente no conocemos.

Es habitual que el alumnado enseguida tome medidas de quien tiene delante y remolonee mientras

lentamente se pone a trabajar en asuntos diversos para los cuales muchas veces necesita algún libro, hojas de papel, tìpex, unas tijeras... Pues bien, en ocasiones me dediqué a observar, mientras intentaba mantener el orden, quién dejaba qué a quién, cómo se lo pedían y cómo lo agradecían, si era el caso. Relataré lo que pasó en el primer curso que observé (un 2.º de ESO).

Siete chicos pidieron papel o libros a chicas. Un chico pidió un bolígrafo a otro chico. Tres chicas pidieron algo a otras tres. Lo mismo pasó, con ligeras variantes, en otras guardias en que me dediqué a observar. Mi poco científica y escasamente sistemática observación se sumó a lo que ya intuía.

- Que piden menos las chicas que los chicos.
- Que las chicas suelen pedirse cosas entre sí.
- Que los chicos las piden mayoritariamente a las chicas.

Se dio la circunstancia de que uno de los chicos que pidieron algo a una chica, le pidió un libro que la chica no tenía en clase, sino en su taquilla. La chica pidió permiso para salir, fue a buscar el libro, se lo dio al chico y él casi se lo arrebató de las manos sin darle las gracias. Me fijé que no pedirlo por favor ni dar las gracias era casi habitual: me pareció que ninguno de los siete chicos que pidieron a las chicas lo hizo. Casualmente quizás, el chico que se lo pidió a otro chico, las dio y también me pareció ver que alguna de las chicas lo hacía. Es decir, saben de este uso insólito que consiste en practicar la amabilidad; por tanto, si no lo practican es porque no quieren.

Les hice notar su omisión, me miraron como si fuera marciana y, a regañadientes, dieron las gracias. Alguien podría aducir que en los tiempos que corren (olvidando que siempre y a cualquier edad hay de todo como apuntaba más arriba), la gente, especialmente la juventud, no da las gracias, que es un problema de buena o mala educación, que no tiene nada que ver con algún valor o aún menos con el machismo, pero yo me permito dudar de que sea solo una muestra de educación (que también lo es).

Incidentalmente añadiré que sonó el timbre para ir al patio: empezaron a desenvolver el crujiente papel de plata de los bocadillos y comenzaron las peticiones, estas sí habituales y generalizadas, de mordiscos de bocadillo por parte de algunos chicos a algunas chicas.

Parecería, pues, como si un número elevado de chicos pensara que las chicas están a su disposición, que tienen la obligación de atenderles y proporcionarles lo que necesitan. Y quizás ese desconsiderado comportamiento de estos chicos hacia las compañeras debería ser tildado de microviolencia o micromachismo, un concepto que dejo aquí.

A mi entender, denotan un desprecio a quien les ayuda o cuando se les presta algo; una anomalía digna de tratamiento: ayudar a alguien, proporcionarle algo, tiene un valor que, como mínimo, debe agradecerse.

Hace ya algunos años, estaba en un instituto donde había una comisión de coeducación que funcionaba como motor de muchas actividades e iniciativas en el centro. A principios de curso, me tocó revisar una encuesta previa que se pasaba al alumnado nuevo para conocerlo.

Era una encuesta larga. Se preguntaba, entre otras cosas, por sus hábitos cotidianos, si les daban dinero de bolsillo, si hacían actividades extraescolares, deportes, si estudiaban lenguas, cuántas horas libres tenían... y un sinfín de preguntas más. Puesto que en parte se trataba de averiguar las horas que tenían para estudiar, se me ocurrió que sería interesante saber también cuántas horas a la semana dedicaban al trabajo doméstico y, ya puesta, qué tareas hacían básicamente.

Una vez corregida y aumentada la encuesta, la comentamos. Pues bien, una profesora —justamente de la comisión de coeducación— dijo que quizás las preguntas sobre el trabajo doméstico sería mejor quitarlas. Para apoyar su propuesta se sustentaba en dos argumentos: por una parte, que eran superfluas y, por otra, que eran muy íntimas. Finalmente, la última aseveración que hizo mostró que estábamos pin-

chando hueso; dijo que quizás no teníamos derecho a hacerlas.

Es decir, les preguntábamos sobre qué hacían durante su tiempo libre (incluidas las noches de los festivos); indagábamos si les daban dinero, quién y cuánto, pero lo único que parecía que afectaba a su intimidad era algo tan prosaico como la relación que tenían con el trabajo doméstico.

Para complementar este estado de cosas, se detectaba una renuencia bastante generalizada a hablar de esta cuestión con las madres y los padres del alumnado que vienen a hablar de sus hijas e hijos al centro, cuando sería interesantísimo hacerlo y repartir estas tareas entre las personas de la casa, puesto que es:

- una manera fácil de adquirir hábitos y responsabilidad,
- un aprendizaje eminentemente práctico y natural de asumir el cuidado de sí misma o de sí mismo, y
- una forma sencilla de entender qué son los límites.

71

Al margen, ya se ve que es mucho más lógico aprender a hacer una tortilla a la hora de cenar, cuando algo hay que comer, que no a media mañana en un taller o clase en el instituto o en la escuela.

Atención: parece que poner al descubierto que las chicas, que las jóvenes, hacen más trabajo doméstico es como poner un dedo en una llaga, es como enseñar las vergüenzas (de los chicos), va en su detrimento, y, por tanto, se fomenta que es mejor obviarlo (y, por tanto, no modificar este reparto desigual).

Esta incomodidad para abordar el reparto de las tareas domésticas (Lledó, 2016) indica una desvalorización o un desprecio de las mismas. Se debería fomentar una reflexión sobre la cuestión e implementar medidas para un reparto equitativo.

Hay cuestiones que me parecen íntimamente relacionadas con las anécdotas que acabo de relatar.

La primera es el poco éxito en general (al menos en Cataluña) de todos aquellos cursos, seminarios, for-

maciones permanentes, etc., que tienen que ver con la coeducación, es decir, con la más genuina y profunda educación en valores, ya que es imposible pensar en una educación por la paz, por la salud, por la sostenibilidad, por el no racismo y el respeto, por la educación ambiental, por la interculturalidad, por el civismo o por cualquier otro valor, sin tener en cuenta la coeducación, sin introducir en ellas siempre la indagación de qué repercusiones tendrán las posibles medidas implementadas en las chicas, o sin tener en cuenta, por ejemplo, las diferencias actitudinales que muestran según el sexo. Como tampoco es pensable una coeducación que no arrastre detrás suya todas estas otras enseñanzas.

72

Volviendo a la indiferencia que despiertan los cursos, seminarios, etc., que forman en coeducación, llama la atención que, a pesar de que es desde el pensamiento feminista, pionero en esto como en tantas otras cosas, desde donde nos llegan las bases profundas para tratar los conflictos en las relaciones, para abordar las mediaciones, para revisar las materias, la lengua..., a pesar de esto, pues, vemos que a los centros escolares llegan unos materiales que no reconocen estas investigaciones e implicación, ni, por supuesto, su profundidad —es habitual que ni las citen— y que se dediquen más bien a banalizar a través de una serie de manidas recetas algún rudimento, habitualmente vacío de contenido, para actuar en la clase o en la tutoría. Paradójicamente, este tipo de recetario tiene cierto éxito.

Si tenemos en cuenta, además, que tanto las instituciones como a veces distintos focos que promueven la coeducación muestran una alarmante tendencia a «olvidar» en sus propuestas lo que se ha realizado anteriormente, consideran que el material siempre tiene que ser «nuevo», tendremos que convenir que estamos delante de una tormenta perfecta que, como efecto colateral, muestra que no se ha realizado nada nunca antes y prueba que no hay tradición que te fortalezca ni en la que puedas insertarte.

Se da la circunstancia de que he participado en varios seminarios de coeducación promovidos por universidades y es moneda frecuente hablar de lo muy difi-

cil que es montar grupos de trabajo alrededor de la coeducación o el peculiar comportamiento respecto a ella.

Por ejemplo, en un centro escolar se habían realizado varios análisis para ver cómo se podían mejorar diferentes prácticas educativas. La experiencia se hacía de este modo: se analizaba una práctica concreta a través de los sistemas que fuera y, una vez estudiada, se retornaban los resultados al profesorado implicado para implementar posibles modificaciones en su praxis. Es decir, no se trataba de este tipo de estudio, desgraciadamente tan generalizado, en que un grupo de personas más o menos expertas (y externas) estudia algún aspecto en un centro o en unas clases y después nunca más se supo, con la consecuencia de que a la gente realmente implicada de poco le sirve el análisis, sino que esta experiencia se basaba en que cada vez había un retorno hacia la gente concernida para tratar de mejorar algún aspecto de la enseñanza o de alguna materia.

En el transcurso de esta experiencia se indagó también sobre las actitudes y el trato del profesorado respecto a chicas y a chicos, sobre sus posibles prejuicios y tópicos que, como es bien sabido, tiñen todo cuanto tocan: conocimientos, relaciones, grado de autoestima, sentimientos... Pues bien, una vez recogidas sus actitudes, el profesorado decidió no conocer los resultados. Para este aspecto concreto no querían ver el retorno, tal vez porque les incomodaba las posibles conclusiones. Sea como sea, esto dificultaba probables modificaciones y mejoras en su práctica.

Sería estúpido, prepotente y sobre todo injusto tachar el comportamiento de este profesorado de incoherente, especialmente si se tiene en cuenta que no era esta su respuesta habitual. Me parece que sería mucho más interesante, gratificante y productivo intentar analizar los porqués de su actitud, de su miedo a saber. También preguntarse si en alguna ocasión hemos actuado de esta misma manera. Yo sí, por supuesto. También soy consciente de que mi práctica coeducativa ha cambiado no solo mi forma de estar en la clase sino también mi vida.

Otra anécdota lo ilustrará. Recuerdo aquella profesora que, cuando en un instituto estábamos empe-

zando a organizar un grupo de coeducación, una tarde me emprendió por un pasillo y me dijo que a ella le parecía muy bien que se constituyera el grupo, que lo encontraba muy útil, pero que ella no se iba a apuntar porque no quería separarse de su marido (evidentemente acabó por separarse). ¿Es comprensible el triple salto mortal, la asociación de ideas que le hizo percibir la coeducación como un peligro para su matrimonio?

Pienso que sí. Era perfectamente consciente de que la implicación en algún tipo de práctica coeducativa (pertenencia a un grupo, trabajo tutorial, enfoque de la asignatura, reflexión sobre la lengua, observación de lo que pasa en los pasillos, evaluaciones, lavabos, patios, modificación de las relaciones...) mueve, por lentamente que sea, algo muy profundo en las personas, transforma conocimientos, actitudes y sentimientos. No es un cambio que se reduzca puramente a la práctica «profesional», si es que esta pureza existe, sino que modifica la manera de estar en el mundo, de verlo, de enfocar las relaciones, de decidir qué es importante y qué no lo es.

La frase de la compañera que no quería integrarse en el grupo de coeducación era una metáfora (y sabemos que nada explica tan bien la realidad como la poesía) de este sentimiento difuso de la mayor parte de aquel claustro de profesorado que no quería ver su imagen reflejada en el espejo de la coeducación. También ilumina claramente el éxito de aquellos materiales, a mi entender algo tramposos —a los que más arriba hacía referencia—, que intentan hacer tortillas sin romper huevos, es decir, recetan fórmulas vacías para «resolver» conflictos o para «mediar», sin cuestionar ni cuestionarse nada, sin plantearse modificar nada de una realidad siempre imperfecta y quizás dolorosa.

Un poco más arriba decía que la coeducación bien entendida empieza por una misma, que es un cambio íntimo que lo afecta todo.

Hace ya tiempo que me llama la atención que personas que se creen libres de ideología (como si esto fuera posible o bueno *per se*), que se piensan que solo

enseñan, por ejemplo, lengua, permanezcan ciegas ante la carga ideológica que puede llevar aparejada y que se percibe cuando se enseña uno u otro aspecto de ella. Ideología que se transmite por mucho que hagas ver que no existe, si no haces hincapié en ella.

Ya he contado algunas de las cosas que pueden pasar en el transcurso de una clase. En efecto, hay muchas más. Si eres profesora de una asignatura que alguien podría considerar neutra, como es la lengua, tienes que explicar toda una serie de cuestiones relacionadas con la morfología, la gramática, la sintaxis, el léxico, etc., y es relativamente frecuente encontrar libros de texto o gramáticas que parten de la base —unas lo explicitan, otras no— que el femenino es una forma subsidiaria del masculino, que se forma a partir de él. Ello transmite, induce a pensar, que hay un masculino hecho y derecho, central, a partir del cual —como si de la costilla de Adán se tratara— se creasen estas formas «secundarias», siempre a remolque de los masculinos, que son los femeninos, con toda la ideología añadida que ello conlleva.

Fue desde la coeducación, sobre todo, más que desde la lingüística, que aprendí que esto no era así y que, si bien es cierto que hay femeninos que se forman a partir del masculino, también lo es que, en paralelo, hay masculinos creados a partir del femenino. Incluso es posible topar con un capítulo en algún libro de texto que rece así: «La formación del femenino». Más correcto sería titular el tema con una expresión como «La formación del femenino y del masculino», «La formación de masculinos y de femeninos» o cualquier variante de cualquiera de ellas. Además de que simplemente se limitan a describir ajustadamente el fenómeno, por no ser, no son ni tan siquiera farragosas. Tiene guasa que alguien te pueda tildar de ser una profesora que mezcla la enseñanza de la lengua con cosas que no vienen al caso y, en cambio, no cuestiona casos cargados de ideología (y espero que no de futuro) como ese.

Si una cuestión aparentemente tan alejada de cualquier ideología como es la formación de femeninos y masculinos está tan teñida de un aspecto de las

actuales (y de siempre) relaciones humanas como es la subordinación de las mujeres a los hombres, ¿qué no lo estará?

Como profesora de literatura tuve que dedicarme a buscar escritoras y sus características para no reducir la literatura a la empobrecedora literatura masculina tan al uso. Siempre que se buscan escritoras de una época determinada acaban por aparecer —en ocasiones en tropel—, cosa que me ha obligado a cuestionar algunas veces la bondad de los cánones a partir de su presencia y de su obra. Estos hallazgos, que me han permitido modestamente ampliar y enriquecer la literatura en el aula, los debo al hecho de estar implicada en la coeducación y no a los estudios académicos sobre la literatura.

La coeducación o educación en ciertos valores, porque bien debe ser un valor tener en cuenta a este grupo humano no minoritario que son las mujeres, bien debe ser un valor no minorizarlo, ni despreciarlo, ni excluirlo, ni invisibilizarlo, es la que me posibilitó otra manera de ver el mundo, me dio otro punto de vista, es la que hace que, valorando y aprendiendo de las mujeres del pasado, pueda apreciar mejor a las del presente.

De lo que acabo de explicar se desprende, pues, que la coeducación abraza aspectos aparentemente lejanos, como la misma sustancia de las materias que se imparten; también pone de manifiesto que no es un camino fácil. En primer lugar, todo el mundo sabe el gran predicamento de que gozan los libros de texto, la letra impresa; es, por tanto, jugar con desventaja tener que enseñar que lo que dice el libro sobre femeninos y masculinos (o la lírica trovadoresca), por ejemplo, no es como lo cuenta, es de otro modo. Aunque lo veas, ya he hablado de ello, en ocasiones te embarga un cierto vértigo según la propuesta que haces. En segundo lugar, no siempre se tiene material a mano para llenar los múltiples vacíos (o los entuertos) de las asignaturas —en mi caso, de la lengua, de la literatura— y, suponiendo que se tengan, habrá que escanear, recortar, adaptar, fotocopiar (y entre la atención que se presta a un libro, aunque sea de texto, o la que se presta a una fotocopia, que para colmo tiñe los dedos de negro, hay un abismo), y todo ello, por amor al arte, es decir, a las mujeres, poniéndole horas y esfuerzo, habitualmente de un modo invisible o invisibilizado por las administraciones.

En resumen, se entiende perfectamente por qué hay gente, por qué hay momentos en que se piensa que es mejor no profundizar sobre las estrategias y tácticas para educar coeducativamente, puesto que es fácil percatarse de que se emprende un camino realmente cansado —aunque esto sí, nunca aburrido— y en ocasiones solitario. Un camino donde además nada se da por descontado y en el que hay que practicar constantemente la sospecha sistemática sobre materia, método y relaciones.

N B: Los derroteros de esta reflexión me han llevado a hablar de coeducación y de aspectos alejados en cierta manera de la literatura y, sobre todo, de la lengua. Por ejemplo, he definido el androcentrismo, pero no he hablado explícitamente del sexismo en la lengua. En el volumen usado para definir el primero, puede encontrarse también una concreción del segundo (Lledó, 2009: 42-43). Sin abandonar la lengua, en <http://www.mujeerpalabra.net/pensamiento/lenguaje/eulalialledocunill/manuales.html> pueden hallarse guías específicas para muy variados ámbitos de la lengua y, concretamente, alguna dedicada al lenguaje en los centros escolares (Ibidem, 2008). Aunque he procurado que la mayor parte de todos los artículos o libros citados fueran descargables, no tengo más remedio que hacer mención de un libro (solo parcialmente descargable) que tipifica y ejemplifica exhaustivamente tanto el androcentrismo como el sexismo y recoge, a mi entender, todo lo que yo sé del estado de la cuestión de la lengua, así como de los numerosos y esperanzadores cambios que se inscriben en ella (Ibidem, 2013).

BIBLIOGRAFÍA

- LLEDÓ CUNILL, Eulàlia (1992). *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*. Barcelona: ICE de la UAB.
- (2007). *Dona balconera. A les penes, llibreries*. Barcelona: Laertes.
- (2008). *Guía de lenguaje para el ámbito educativo*. Vitoria: Emakunde. Disponible en: http://www.emakunde.euskadi.eus/u72-publicac/es/contenidos/informacion/pub_guias/es_emakunde/adjuntos/guia_leng_educ_es.pdf
- (2009a). *De lengua, diferencia y contexto*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. Disponible en: <http://coeducando.educacion.navarra.es/wp-content/uploads/2010/08/De-lengua-diferencia-y-contexto1.pdf>
- (2009b). *Escritoras del mundo. Unidades didácticas*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. Disponible en: <http://coeducando.educacion.navarra.es/wp-content/uploads/2010/09/Escritoras-del-mundo1.pdf>
- (2013). *Cambio lingüístico y prensa. Problemas, recursos y perspectivas*. Barcelona: Laertes. Parcialmente disponible en: http://www.mujeipala.net/pensamiento/lenguaje/eulialialledocunill/2013_cap1_cambiolingyprensa.pdf
- (2016). «¡A fregar platos!». Disponible en: http://www.huffingtonpost.es/eulalia-lledo-cunill/a-fregar-platos_b_12099730.html
- LLEDÓ CUNILL, Eulàlia y OTERO VIDAL, Mercè (1994). *Doce escritoras y una guía bibliográfica*. Barcelona: ICE de la UAB. Disponible en: <http://coeducando.educacion.navarra.es/wp-content/uploads/2010/08/12-escriptoras-y-1-guia1.pdf>
- (1994b). *Dotze escriptors i una guia bibliogràfica*. Barcelona: ICE de la UAB.



LECTURAS FEMINISTAS EN EL CÓMIC AUTOBIOGRÁFICO CONTEMPORÁNEO

ELENA MASARAH REVUELTA

Universidad de Zaragoza

Fecha de recepción: 5 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2016

RESUMEN

El presente ensayo tiene como objetivo ofrecer una panorámica de algunas de las obras más importantes que se han realizado en el mundo del cómic autobiográfico desde una perspectiva feminista. De este modo, el análisis parte del *Persépolis* de Marjane Satrapi, que se configura como un hito esencial para comprender la expansión de la autobiografía y la memoria personal a través de la novela gráfica. El relato hace especial hincapié en los trabajos realizados por mujeres, desde las pioneras del *underground* como Aline Kominsky-Crumb o Joyce Farmer hasta dibujantes del calado de Julie Doucet, para acabar finalmente con una de las autoras más aclamadas del cómic autobiográfico contemporáneo: Alison Bechdel.

Palabras clave

Cómic, novela gráfica, autobiografía, feminismo, *underground*.

ABSTRACT

The present essay shows a panoramic view about some of the most important autobiographical comics made from a feminist perspective. The analysis starts with Marjane Satrapi's *Persepolis*, configured as an essential landmark to understand the expansion of autobiographies and private memories through graphic novels. Made-by-women works are specially considered, from pioneers in underground comix such as Aline Kominsky-Crumb or Joyce Farmer to relevant cartoonists as Julie Doucet. Finally, it is finished with one of the most acclaimed authors in contemporary autobiographical comic: Alison Bechdel.

Keywords

Comic, graphic novel, autobiography, feminism, underground.

78

Una de las más relevantes características que la novela gráfica ha desarrollado como movimiento¹ es la pujanza de las autobiografías, las memorias familiares y las historias sobre la vida real y cotidiana, unas temáticas donde las mujeres, que apenas habían participado del cómic tradicional, han brillado con luz propia. Y lo han hecho, además, contando relatos que muchas veces han tenido lugar en paisajes remotos y exóticos —desde Irán hasta Israel o Costa de Marfil— aunque, como señala Santiago García, pasados por el filtro de occidente mediante el lenguaje propio de la historieta (2010: 253-254).

Cuando Marjane Satrapi publicó *Persépolis* (*Persepolis*, 2000-2003) nadie podía imaginar que se iba a convertir en una de las más exitosas autoras de las que han transitado por este género. Su cómic narra la vida de la propia Satrapi desde su niñez en Teherán, en el contexto histórico del Irán de la revolución de 1979, hasta su entrada en la vida adulta tras su exilio en Europa. Todo ello desde el punto de vista de una niña que es testigo de los cambios sociales y políticos de su país y que, además, ha sido educada a la manera occidental en una familia de ideología progresista. Uno de sus grandes objetivos era, precisamente, demostrar a los occidentales que esas experiencias y actitudes izquierdistas de su familia en Irán, y que nosotros consideramos extraordinarias, son en realidad más comunes de lo que solemos pensar.

Se puede considerar, tal vez, que *Persépolis* fue la primera obra que siguió de manera significativa la senda abierta por Art Spiegelman; no en vano, la propia Satrapi suele mencionar a *Maus* (*Maus: A Survivor's Tale*, 1986-1991)² como su primera inspiración. Ello explica, desde perspectivas como la de Hillary L. Chute, que *Persépolis* se pueda analizar como una obra que tiende puentes entre los testimonios de Spiegelman y Joe Sacco, situados

LA AUTOBIOGRAFÍA EN LA NOVELA GRÁFICA: *PERSÉPOLIS* O EL NACIMIENTO DE UN HITO

1. Dado que no es el objetivo de este ensayo analizar el fenómeno de la novela gráfica, para su mayor comprensión y conocimiento acerca de su desarrollo recomendamos la obra de Santiago García (2010).

2. *Maus: A Survivor's Tale* —que narra las experiencias del padre de Spiegelman como judío polaco y superviviente del Holocausto— fue inicialmente un cómic serializado en la revista *Raw*, pero posteriormente se publicó en dos partes: *My Father Bleeds History* (1986) y *And Here My Troubles Began* (1991). Finalmente, se integró en un único volumen.

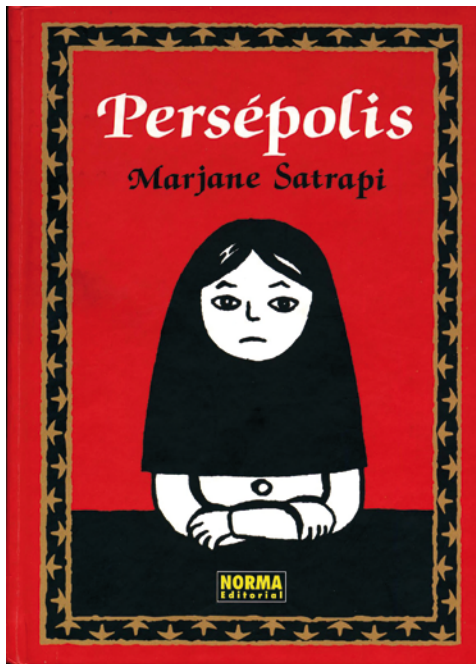


Fig. 1. Cubierta de *Persépolis* en la edición española a cargo de Norma Editorial.

en contextos bélicos, y los de muchas de las autoras norteamericanas, más orientados a historias traumáticas ambientadas en la infancia. Mientras que Sacco y Spiegelman se presentan a sí mismos como narradores visibles de sus propias historias, los trabajos de Satrapi y otras autoras están conducidos por sus propias experiencias y traumas, de manera que la visualización de su propio desarrollo construye una experiencia también política, pues reclaman un espacio de resistencia en el discurso público para temas que normalmente se destinan a la esfera privada (Chute, 2010: 135-141). En consonancia con las reflexiones de Chute, quizá una de las ideas más interesantes que se pueden extrapolar del trabajo de todas esas autoras —y que veremos a lo largo de este texto— es que existen muchas maneras gráficas de representar las experiencias personales, en general, y el trauma, en particular: desde las más explícitas hasta las meramente sugerentes; desde las que utilizan la narración cronológica clásica hasta aquellas otras de estructura más libre.

En definitiva, *Persépolis* es considerada hoy en día un hito de la novela gráfica por muchas razones. Entre ellas, su estilo, con el que planteó que esos traumas personales e históricos no tenían que ser necesariamente traumáticos desde un punto de vista visual: su aparente simplicidad gráfica se combina con una extraordinaria complejidad emocional y política. Pero, además de todo ello, la obra de Satrapi ha alcanzado mucha más atención internacional que cualquier otra novela gráfica de su tiempo —se ha traducido a unos veinticinco idiomas— y ha llegado a vender miles de ejemplares, antes, incluso, de su exitosa³ adaptación al cine de animación en 2007. Y, por último, no podemos olvidar su interesante lectura en clave feminista. A pesar de que la propia Satrapi rehúye de la etiqueta y prefiere denominarse humanista,⁴ su

3. La película de *Persépolis*, codirigida y coescrita por la propia Satrapi, fue estrenada en el Festival de Cannes de 2007, donde ganó el Premio Especial del Jurado. Además, en Francia consiguió dos premios César a Mejor Primer Film y Mejor Adaptación y en Estados Unidos estuvo nominada a los Oscar en la categoría de Mejor Película de Animación. A pesar de todos estos reconocimientos, en España la película se estrenó con una distribución más bien reducida, como señala José Antonio Serrano: solo cuarenta salas de todo el país la proyectaron (ocho de ellas en versión original) frente a las casi doscientas salas que sí lo hicieron en Francia. Datos extraídos de www.guiadelcomic.com

4. «No soy en absoluto una feminista. Estoy contra la estupidez, y tanto si viene de hombres como de mujeres eso no cambia nada. Si significa [el feminismo] que mujeres y hombres son iguales, entonces vale, ciertamente soy feminista. [...] yo apuesto por la humanidad y el humanismo, es mucho mejor que hablar de “conjunto de mujeres” y de “conjunto de hombres”, o, no sé, “conjunto de hermafroditas” [...]» (Ghadishah, 2008).

obra sí puede considerarse feminista en tanto que las mujeres protagonistas de la historia son personajes multidimensionales, bien descritos, con sus propios deseos y conflictos internos; en una palabra: imperfectas. Para Hillary L. Chute, el contenido feminista de su obra está más que claro:

La protagonista, de seis años, está rotundamente segura de que es «la última profeta»; se imagina a sí misma frente a los anteriores profetas, todos ellos hombres, quienes en conjunto se preguntan: «¿Una mujer?», mientras ella sonríe, envuelta en luz (2010: 242).

La siguiente obra de Marjane Satrapi volvió a ahondar en su memoria a través, esta vez, de la relación de las mujeres de su familia. *Bordados* (*Broderies*, 2003), tal vez su obra más personal, está ambientada de nuevo en Teherán, en su propia casa, pero en esta ocasión Marjane ya no es tan niña. Acompañada de su abuela y de otras siete mujeres de distintas generaciones, el cómic retrata toda una serie de conversaciones que se desarrollan en ese espacio de libertad femenino que se consigue en la intimidad del hogar, cuando los hombres duermen la siesta. En ellas tratan temas como el amor, el sexo y el matrimonio de un modo intimista, sincero y libre, rompiendo tabúes y tópicos de la condición particular de las mujeres iraníes en contraposición a la situación de las mujeres en Occidente.

Lo cierto es que el éxito de Satrapi abrió la puerta a la proliferación de obras autobiográficas, y de ese modo numerosas autoras —en algunos casos, muy influidas por la obra de la iraní— se lanzaron a contar historias desde la intimidad de sus memorias o desde el dinamismo que puede aportar la vida cotidiana. Son los casos, por ejemplo, de la israelí Rutu Modan, quien consiguió un gran reconocimiento con *Metralha* (*Exit Wounds*, 2006), un cómic donde descubre una Tel Aviv desconocida para el gran público occidental; y, también, de la libanesa Zeina Abirached, cuyo recuerdo personal del Beirut de los ochenta en *El juego de las golondrinas* (*Mourir Partir Revenir. Le jeu des birondelles*, 2007) siguió

más de cerca los pasos de Satrapi, especialmente en lo gráfico. En algunas de estas obras, la figura materna resulta ser esencial, como son los casos de *Mi madre era una mujer hermosa* (*Meine Mutter war Eine Schöne Frau*, 2006), de la sudafricana Karlien de Villiers, quien revive su infancia en la Suráfrica de la descomposición del apartheid, o *Por nuestra cuenta* (*We Are On Our Own*, 2006), de Miriam Katin, donde cuenta la fuga desde Budapest que emprendieron su madre y ella en 1944, huyendo de los nazis, primero, y de las tropas soviéticas, después. Esta obra, realizada por una Katin de casi setenta años, se aleja generacionalmente de las anteriores pero, sin embargo, supone un nuevo espacio de expresión de la memoria femenina en un contexto bélico como la Segunda Guerra Mundial, retratada la mayor parte de las veces desde la óptica de los soldados.

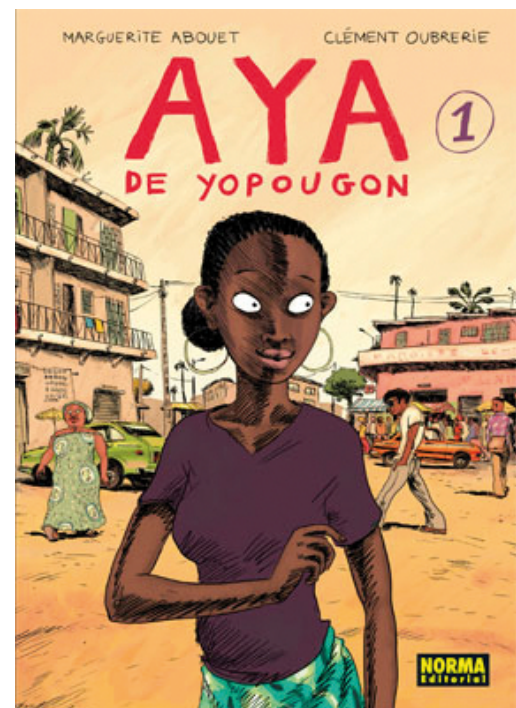


Fig. 2. Cubierta del primer tomo de *Aya de Yopougon* en la edición española a cargo de Norma Editorial.

De esos mismos años es también la obra de la marfileña Marguerite Abouet, caracterizada por un cariz mucho más liviano. En 2005 publicó *Aya de Yopougon*, el primero de una serie de seis álbumes donde retrata la vida cotidiana a finales de los años setenta y principios de los ochenta en el lugar de su infancia,

Yopougon, un barrio popular de Abiyán, capital de Costa de Marfil. De tintes más comerciales que sus predecesoras, al gusto del cómic francés, *Aya de Yopougon* cuenta de forma alegre y desenfadada la historia de la guionista, con el objetivo claro de alejar la visión occidental de África como un lugar lleno de tragedia y miseria: muy al contrario, muestra un crisol de personajes con diferentes mentalidades, una vida cotidiana llena de fricciones entre tradición y modernidad, cuyo máximo exponente se refleja en la situación de las mujeres marfileñas; pero también es una obra llena de diversión y colorido. Comparte con *Persépolis* —y otras obras similares— una característica que ya señalábamos anteriormente: filtran las experiencias personales de sus autoras a través de la mirada occidental, y específicamente de la francesa, lo que las hace mucho más accesibles y agradables de consumir. En palabras de Santiago García, «el sabor es oriental, pero la receta es indiscutiblemente francesa» (2010: 253).

EL UNDERGROUND: LA CUNA DEL CÓMIC AUTOBIOGRÁFICO, FEMINISTA Y MILITANTE

81

Hemos comenzado este texto con una obra capital de la autobiografía y su importante repercusión en el mercado de la novela gráfica. Hasta aquí hemos tenido presentes muchas de las obras producidas en ese mercado europeo, principalmente en el ámbito francobelga, que han tenido la memoria personal femenina como centro de la historia. Sin embargo, llegados a este punto, resulta esencial indicar que el verdadero germen de la autobiografía, que a la postre ha sido el cimiento en la construcción de la novela gráfica (García, 2010: 154 y ss.), se encuentra en el movimiento del *comix underground* estadounidense de los años sesenta y setenta. Con Robert Crumb a la cabeza, este tipo de cómic respondía a dos características principales: la primera es que la mayor parte eran autoediciones, es decir, no se publicaban bajo la directriz de ninguna editorial; y la segunda es que no tenían limitaciones censoras, puesto que se publicaban sin el sello del *Comics Code*, creado para regular el contenido de los *comic books* infantiles y juveniles. El resultado fue un movimiento sin restricciones comerciales de ningún tipo y sin censura: de este modo, uno de sus objetivos fundamentales, la rebelión contra la moral, se llevó a cabo utilizando el sexo y las drogas como temas recurrentes.

Pero en lo que aquí respecta, lo más relevante que introdujo el *underground* fue la autobiografía. La obra que se considera iniciadora de este género es *Binky Brown conoce a la Virgen María* (*Binky Brown Meets the Holy Virgin Mary*, 1972) de Justin Green, una memoria de adolescencia cuyo tema central es la ansiedad sexual de su protagonista. Sin embargo, quien posteriormente desarrolló la autobiografía hasta hacerla verdaderamente significativa, sobre todo entre las mujeres del cómic, fue Aline Kominsky-Crumb, en quien tuvo

un peso decisivo la propia obra de Green. Se podría decir que Justin Green inició el género pero Aline Kominsky-Crumb lo amplió hasta incluir las experiencias y los trabajos de muchas otras mujeres. De hecho, su estilo desinhibido en cuanto a las representaciones de su propia sexualidad inspiró a autoras de la categoría de Phoebe Gloeckner, Lynda Barry o Alison Bechdel, pero a la vez ha sido tremendamente criticado hasta ahora, bien por su estilo «primitivo», bien por lo excéntrico y explícito de su contenido sexual.

Dado que Kominsky-Crumb ha estado escribiendo sobre el lado oscuro de su propia sexualidad durante al menos cuatro décadas, no es una sorpresa que su trabajado haya sido ignorado. Su decepcionante acogida contrasta notablemente con la de su marido, el dibujante Robert Crumb, quien ha sido canonizado exactamente por escribir sobre el lado oscuro de su propia sexualidad torturada (Chute, 2010: 30-31).

82

La lucha de las mujeres en el *comix underground* estuvo muy conectada con ese feminismo de los setenta que criticaba la misoginia en la propia izquierda, y que tenía también su reflejo en el ámbito del cómic contracultural. Ello incitó a las autoras a establecer su propio espacio de trabajo donde explorar sus intereses artísticos y donde organizarse en colectivos, que ponían a las mujeres, a sus problemas y a sus inquietudes en el centro de un medio caracterizado por su masculinización histórica. En 1970, Trina Robbins organizó el primer *comic book* enteramente producido por mujeres, titulado *It Ain't Me, Babe*, y en 1972 surgieron otros dos: *Tits & Clits Comix* (1972-1987), que codirigieron Joyce Farmer y Lyn Chevely, y el más longevo e importante de todos ellos, *Wimmen's Comix*, publicado desde 1972 hasta 1992. Este último estaba organizado por el *Wimmen's Comix Collective*, inicialmente un grupo de diez mujeres —con la propia Trina Robbins a la cabeza— entre quienes rotaba la dirección en cada número, aunque cabe señalar que el editor —entendido aquí como la figura del *publisher*— era un hombre, Ron Turner.

Estas revistas no solo consolidaron el cómic feminista, sino que se puede reconocer en ellas ese



Fig. 3. Fotografía tomada en una exposición de *Wimmen's Comix* en 1975. De izquierda a derecha: Becky Wilson, Trina Robbins, Shelby Sampson, Ron Turner (*publisher*), Barb Brown, Dot Butcher. Sentadas: Melinda Gebbie, Lee Marrs. Imagen sin acreditar extraída de: Robbins, Trina (27 de noviembre de 2012). «Fear of Blogging Joins the Fashion Police». En *Trina's Blog*. Disponible en: <https://trinarobbins.wordpress.com/2012/11/27/fear-of-blogging-joins-the-fashion-police/>

tipo de análisis autobiográfico que terminaría por establecer un importante terreno de trabajo para las mujeres. Sin embargo, no todo fue fácil en este periplo: Aline Kominsky-Crumb abandonó el *Wimmen's Comix* en 1976, frustrada por la percepción de que su trabajo no era del todo bien aceptado por el colectivo (Ibídem: 23-24), y fundó *Twisted Sisters* junto a Diane Noomin. Kominsky-Crumb se sentía especialmente influida por autoras de una generación más joven, como Phoebe Gloeckner o Lynda Barry, cuyos acercamientos a la autobiografía nacían de traumas infantiles relacionados con el sexo, aunque con narrativas diametralmente opuestas: mientras que Gloeckner escogió mostrar y revelar explícitamente los abusos sexuales, Lynda Barry apostó por usar la capacidad de elipsis del cómic precisamente para sugerir las escenas más traumáticas, mostrando el momento justo en el que se inician los abusos en la infancia mediante una viñeta cortada.

Entre las autoras de esa primera hornada de cómic feminista es justo dedicar un espacio a Joyce

Farmer, quien en el año 2010 publicó *Un adiós especial* (*Special Exits*), una de las novelas gráficas más significativas y sobresalientes que se han realizado en el campo de la autobiografía y la memoria familiar. Hablar de Farmer es hablar de una de las pioneras de ese cómic *underground* estadounidense hecho por mujeres: su feminismo guerrero alcanzó su máximo exponente en *Tits & Clits Comix*, donde, al tratar sobre cuestiones como la homosexualidad, la menstruación, el aborto, el sexo o la política, siempre se caracterizó por una inquebrantable sinceridad a la hora de representar la realidad. Y ese compromiso lo llevó hasta el final en *Un adiós especial*.

Tras unos años en los que desapareció del mundo del cómic, Farmer volvió a la carga con la motivación de escribir sobre la experiencia de los últimos años vividos junto a sus padres. Comenzó su primera —y hasta la fecha, única— novela gráfica cuando tenía casi sesenta años. Y no la acabó hasta los setenta y tres. Trece años tardó en realizar el retrato familiar de los cuatro últimos años de vida de su padre, Lars, y su madrastra, Rachel. En ese largo proceso, Farmer vivió numerosas experiencias personales —incluso desarrolló una degeneración macular en los ojos (Dueben, 2010)— de las que aprendió mucho, no solo en lo personal sino también en lo profesional, pues no había realizado nunca una obra de semejante envergadura: «Las primeras treinta y cinco páginas las tiré después de que estuvieran entintadas. Empecé de cero. Como tardé tanto, aprendí cómo dibujarlo y entintarlo durante ese tiempo» (Ídem).

Su obra hace especial hincapié en las frustraciones y humillaciones que conllevan la vejez, la enfermedad y la muerte, sin compasiones, una idea que tuvo clara desde el principio: «No quería sentimentalismos aquí. Creo que se cuele de vez en cuando, pero no lo quería, porque no fue así como ocurrió. No es divertido hacerse viejo. No hay alegría en ver tu cuerpo desintegrándose» (Ídem). Lo que la diferencia de las demás novelas gráficas mencionadas aquí es que *Un adiós especial* no habla de la infancia ni de la adolescencia, no es una autobiografía sobre la formación de una identidad, y ni siquiera la autora aparece directamente

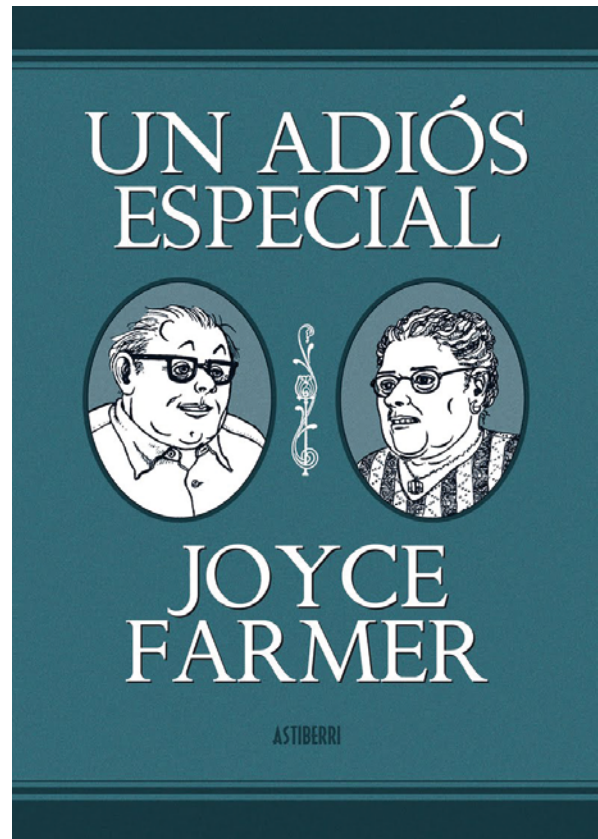


Fig. 4. Cubierta de *Un adiós especial* en la edición española a cargo de Astiberri.

—queda encarnada en el personaje ficticio de la hija de Lars y Rachel—. Trata de la decadencia, del camino de dependencia y declive continuado del ser humano en el final de su vida. Su grafismo, además, incide en los detalles más crudos, realistas, conmovedores y dolorosos, pero siempre sin entrar en lo dramático; Farmer se encarga especialmente de que quien lea su obra *entre* en la historia de tal forma que acabe sintiéndose abrumadoramente identificado. Esta novela gráfica se une a otras del calado de *Epiléptico. La ascensión del gran mal* (*L'Ascension du haut mal*, 1996-2003) de David B y *María y yo* (2007) de Miguel Gallardo, que plasman de forma única lo que supone enfrentarse a una enfermedad en el seno familiar —un hermano, una hija, unos padres—, lo que hubiera sido un argumento inconcebible en el mundo del cómic tan solo una década antes.

Para finalizar este repaso al ámbito norteamericano, resulta imprescindible acercarnos a la figura de Julie Doucet, a quien se puede considerar una de las

autoras canadienses independientes más importantes de los ochenta y los noventa. Aunque generacionalmente no se puede englobar su trabajo en el movimiento *underground*, su influencia es más que obvia. Su obra muestra de forma tremendamente punk, sin ningún pudor, sus pulsiones sexuales, sus miedos, sus anhelos de juventud, mezclando lo real y lo onírico. Comenzó a interesarse por los cómics durante los años ochenta, cuando empezó a publicar cómics independientes y fanzines en los que trataba temas relacionados con sus propias vivencias: sus primeras historias salieron a la luz durante sus años universitarios, bajo la influencia de Robert Crumb y en un fanzine fotocopiado titulado *Dirty Plotte*. Años después, la editorial Drawn & Quarterly se interesó por su trabajo y editó una revista del mismo título, publicada entre 1991 y 1998, que recogía antiguos trabajos de la autora junto a historias nuevas. Entre ellas destacó *Diario de Nueva York (My New York Diary, 1999)*, una historia autobiográfica sobre su estancia en la ciudad estadounidense y la relación con su pareja. Con ese estilo profundamente influido por la contracultura, lleno de detalles que recrean un clima asfixiante, Doucet relata la problemática y dura relación vivida con su novio, politoxicómano, así como sus propias inseguridades, debilidades y miedos, siempre desde una perspectiva carente de dramatismo. Aunque Doucet dejó el mundo del cómic tras la publicación de *El caso de Madame Paul (Madame Paul Affair, 2000)*, e incluso a pesar de que por aquel entonces no se consideraba feminista,⁵ sigue siendo una de las autoras que más influencia ha tenido en generaciones posteriores, no solo en Canadá o en el ámbito norteamericano. Es el caso, por ejemplo, de Powerpaola —seudónimo de la colombiana Paola Gaviria—, en cuya primera gran obra, *Virus tropical (2010)*, realiza una autobiografía de su infancia y su adolescencia vividas entre Colombia y Ecuador, entrelazada con una memoria familiar donde destaca la relación con su madre y con sus hermanas mayores. En ella queda patente que sus referencias gráficas beben mucho más de una contracultura a lo Julie Doucet que de una novela gráfica francobelga a lo Marjane Satrapi.

En realidad, nos quedaba una autora estadounidense por mencionar. Una mujer que merece un espacio aparte no solo por la excepcional calidad de sus obras, sino también, y muy especialmente, por las intensas reflexiones que ha llevado a cabo en cada una de ellas. Se trata de Alison Bechdel, conocida internacionalmente por *Fun Home. Una familia tragicómica (Fun Home. A Family Tragicomic, 2006)*, su primera novela gráfica y una de las tres o cuatro más importantes de la historia del medio.

Lo primero que hay que señalar de *Fun Home* es la ambigüedad de su propio título, que no es sino la abreviatura de *funeral home* en referencia a

5. «Como soy mujer y he hecho los cómics que he hecho, la gente solo suele llamarme cuando necesita ilustrar temas relacionados con la mujer. Lo cual es muy exasperante, porque eso limita mucho los trabajos que me ofrecen. La palabra "política" suena muy fuerte. Yo nunca tuve la intención de expresar nada político, simplemente me salió así. Por eso es por lo que, desde el principio, nunca quise la etiqueta de feminista. A finales de los ochenta y principios de los noventa no era muy sexy autodenominarse feminista... Eso me influyó mucho. ¡Hoy diría que POR SUPUESTO que soy feminista! Sí, ahora pongo mucha más intención en lo que hago» (Byrn Køhlert, 2013).

ALISON BECHDEL O CÓMO TRASPASAR LAS FRONTERAS DEL CÓMIC

uno de los trabajos de su padre, que dirigía una funeraria en su propia casa. Tardó siete años en realizar esta novela gráfica, la primera en su larga carrera: «Tenía que hacer al mismo tiempo mi tira de prensa, lo cual me retrasaba, pero aun así siento que necesitaba todo ese tiempo para hacerlo todo debidamente» (Emmert, abril del 2007).



Fig. 5. Cubierta de *Fun Home. Una familia tragicómica* en la edición española a cargo de Reservoir Books.

En esta obra reconstruye la memoria familiar centrada en su padre, Bruce, y las aparentemente complejas circunstancias de su muerte, rodeada por la duda del suicidio ante la incapacidad de enfrentarse a su homosexualidad. Para ello utiliza recuerdos, fotografías, mapas, transcripciones de cartas y de diarios personales, con ese grafismo claro y limpio pero lleno de detalles, característico de la autora. El cómic se desarrolla mediante una narrativa no lineal donde cada capítulo cuenta un momento distinto de la vida de la autora y su familia, que,

sin embargo, nos plantea una visión final de su vida bastante completa. Y lo hace conscientemente, porque su objetivo no es recurrir a una narración que mantenga el orden cronológico típico, característico de obras como *Persépolis*: ella no quiere recrear el pasado tal y como fue, sino acercarse a él desde distintas temáticas que dejan espacios vacíos, repiten imágenes y apelan a las contradicciones, dejando así cierta libertad de interpretación. Así es como Bechdel nos habla de temas universales —la muerte, las relaciones paternofiliales, la sexualidad— a través de profundas reflexiones donde incluye sus conocimientos acerca de la literatura: especialmente intensas y sugerentes son las comparaciones de su padre y ella con los personajes del *Ulises* de James Joyce. Pero no menos relevantes son sus amplias lecturas en otros campos, entre ellos el feminismo, que la llevaron hasta el punto de descubrir su propia homosexualidad: «Salí del armario leyendo libros, no teniendo experiencias reales con otras personas» (Gross, 17 de agosto de 2015). Lanza preguntas a las que muchas veces no encuentra respuesta, pero el valor del cómic es precisamente el camino hacia su búsqueda. Sin embargo, la elaboración de *Fun Home* tuvo sus efectos colaterales en la familia:

85

Emmert: Bueno, ¿cuál fue la reacción de tu familia al libro? ¿Les dejaste leerlo antes de publicarlo?
 Bechdel: Sí. El gran obstáculo fue mi madre. Al principio, hace un par de años, le enseñé un boceto y aquello fue muy... No le conté que estaba pensando en hacer esto hasta que llevaba un año trabajando en el libro porque no quería que su reacción me inhibiera. Sentía que necesitaba trabajar en ello y preguntarme qué estaba intentando contar. [...] Fue todo muy difícil para mí: contarle lo que estaba haciendo, después enseñarle el material, y después asumir su reacción. Nunca me dijo que no lo hiciera pero yo sabía que era doloroso para ella; siempre era muy amargo cuando observaba su reacción ante todos los bocetos que le enviaba. La verdad es que fue emocionalmente bastante tumultuoso (Emmert, abril de 2007: 37).

Esas dificultades por las que atravesó la relación de Bechdel con su madre durante la elaboración de su obra la animaron, unos años después, a acercarse de nuevo a su propia biografía y memoria familiar desde la exploración de la figura materna. *¿Eres mi madre? Una tragicomedia* (*Are You My Mother? A Comic Drama*, 2012) cuenta la historia de cómo la creación de *Fun Home* afectó a la relación con su madre, algo que conecta en cierto modo con *Maus* y la historia entre Spiegelman y su padre. Así, esa relación maternofamiliar es diseccionada en detalle en un intento por comprenderse a sí misma y a su historia personal. Para ello echa mano del psicoanálisis y la literatura, de nuevo, llenando de citas y referencias bibliográficas algunos pasajes del cómic con la idea de hacer más comprensible esa búsqueda de su identidad. Ese proceso es especialmente intenso desde el punto de vista intelectual pero también desde el emocional, pues no deja de ser un ejercicio de transparencia absoluta sobre los conflictos con su madre y sobre las dificultades de encontrar respuesta a sus propios problemas, lo que conecta claramente con lo que significa, al final, el cómic sobre su padre.

86

Lo cierto es que sus novelas gráficas necesitan ser comprendidas en el contexto de su carrera. Cuando en 2006 salió *Fun Home*, la autora venía de publicar su popular tira de prensa *Unas bollos de cuidado* (*Dykes to Watch Out For*, 1983-2008),⁶ una comedia que, con un punto de culebrón, trata la historia de Mo, el *alter ego* de la propia Bechdel, y las vivencias y peripecias de todo un grupo de personajes, en su mayoría mujeres, y en su mayoría lesbianas. Tiene un registro discursivo muy diferente del de *Fun Home*, pues el objetivo aquí era mostrar la realidad diaria del movimiento LGBTQ al mismo tiempo que se reflexionaba acerca de la política estadounidense. De hecho, *Unas bollos de cuidado* se configura como una verdadera crónica de la situación política y social de Estados Unidos durante los casi veinte años ininterrumpidos que dura la publicación. Descrita por la propia Bechdel como una mezcla «entre el microcosmos doméstico y el macrocosmos político» (Chute, 2010: 177), en ella desarrolla su feminismo poniendo el acento, justamente, en la división entre lo privado y lo público.

Uno de los valores, tal vez, más importantes de la obra de Alison Bechdel es el impacto social que ha tenido gracias a haber traspasado ampliamente las fronteras del cómic. *Unas bollos de cuidado* ha pasado al imaginario colectivo gracias al conocido como «test de Bechdel». Basado en una de las tiras cómicas, titulada «The rule» (1985), este test se ha extendido en los últimos años como una de las más conocidas y sencillas formas de analizar la poca presencia de las mujeres en la cultura, especialmente en las películas. En la mencionada tira, uno de los personajes asegura que no ve ninguna película que no cumpla estos tres requisitos: que salgan, al menos, dos personajes femeninos; que esos personajes hablen entre ellos en algún momento; y que dicha conversación verse sobre alguna cuestión que

6. Según los datos manejados por Hillary L. Chute, la editorial Houghton Mifflin ha vendido unas 250 000 copias de los libros de *Unas bollos de cuidado*. En 2008, por su veinticinco aniversario, se recopiló una gran parte de todo el material en el tomo integral *The Essential Dykes to Watch Out For*, traducido en castellano como *Lo indispensable de unas lesbianas de cuidado* (publicada en España en 2014). Nótese el cambio en la traducción de la palabra *dykes*, que en inglés contiene un tono peyorativo que Bechdel utiliza con conciencia, más relacionado con la traducción original de «bollos» que con la última de «lesbianas».

no tenga que ver con un hombre. A pesar de su poca exigencia, los resultados han demostrado la amplitud de la brecha de género en el cine, aunque también en otros ámbitos como el cómic o el teatro. *Fun Home*, por su parte, fue adaptada como musical de Broadway en el 2013, con un éxito arrollador que lo llevó a ser candidato a doce premios Tony —los galardones concedidos a aquellas obras de teatro estrenadas en Broadway—, de los cuales ganó cinco, incluyendo el de Mejor Musical.

En definitiva, Alison Bechdel puede ser considerada a día de hoy una de las autoras más importantes de la historia del cómic. Sus dos únicas novelas gráficas nacieron de la necesidad personal de reflexionar sobre su vida, su pasado y su identidad a través de los recuerdos y las relaciones con cada uno de sus progenitores. Por todo ello, es indiscutible pensar que cuando decida volver a trabajar en un nuevo cómic —si es que lo hace— será porque lo que tenga que contar, y cómo lo quiera contar, merecerá realmente la pena.

BIBLIOGRAFÍA

Libros teóricos y entrevistas

- BYRN KØHLERT, Frederik (19 de febrero de 2013). «Words into pictures: An interview with Julie Doucet». *Lemon Hound*. Disponible en: <http://lemonhound.com/2013/02/19/words-into-pictures-an-interview-with-julie-doucet/>
- CHUTE, Hillary L. (2010). *Graphic Women. Life Narrative & Contemporary Comics*. New York: Columbia University Press.
- DUEBEN, Alex (29 de diciembre de 2010). «Farmer on Special Exits». *CBR*. Disponible en <http://www.cbr.com/farmer-on-special-exits/>
- EMMERT, Lynn (abril de 2007). «The Alison Bechdel Interview». *The Comics Journal*, n.º 282, 34-52. Disponible en: <http://www.tcj.com/the-alison-bechdel-interview/>
- GARCÍA, Santiago (2010). *La novela gráfica*. Bilbao: Astiberri.
- GHADISHAH, Arash (22 de febrero de 2008). «Questions for Marjane Satrapi». *ABC News*. Disponible en: <http://abcnews.go.com/Entertainment/story?id=4332648>
- GROSS, Terry (17 de agosto de 2015). «Lesbian Cartoonist Alison Bechdel Countered Dad's Secrecy by Being Out and Open». *NPR*. Disponible en: <http://www.npr.org/templates/transcript/transcript.php?storyId=432569415>

Cómics

- ABIRACHED, Zeina (2009). *El juego de las golondrinas*. Madrid: Sins Entido.
- ABOUET, Marguerite y OUBRERIE, Clément (2009-2011). *Aya de Yopougon*. Barcelona: Norma Editorial.
- BEAUCHARD, David (2013). *Epiléptico. La ascensión del gran mal*. Barcelona: Sins Entido.

- BECHDEL, Alison (2005). *Unas bollos de cuidado*. Barcelona: La Cúpula.
- (2006). *Unas bollos de cuidado al límite*. Barcelona: La Cúpula.
- (2007). *Unas bollos de cuidado al rojo vivo*. Barcelona: La Cúpula.
- (2008). *Fun Home: una familia tragicómica*. Barcelona: Random House.
- (2012). *¿Eres mi madre? Una tragicomedia*. Barcelona: Random House.
- (2014). *Lo indispensable de unas lesbianas de cuidado*. Barcelona: Reservoir Books.
- DE VILLIERS, Karlien (2007). *Mi madre era una mujer hermosa*. Barcelona: Editores de Tebeos.
- DOUCET, Julie (2001). *Diario de Nueva York*. Palma de Mallorca: Inrevés.
- (2002). *El caso de Madame Paul*. Palma de Mallorca: Inrevés.
- (2015). *Cómics (1986-1993)*. Logroño: Fulgencio Pimentel.
- FARMER, Joyce (2011). *Un adiós especial*. Bilbao: Astiberri.
- GALLARDO, Miguel (2007). *María y yo*. Bilbao: Astiberri.
- GREEN, Justin (2011). *Binky Brown conoce a la Virgen María*. Barcelona: La Cúpula.
- 88 KATIN, Miriam (2007). *Por nuestra cuenta*. Tarragona: Ponent Mon.
- MODAN, Rutu (2008). *Metrala*. Madrid: Sins Entido.
- POWERPAOLA (2013). *Virus tropical*. Madrid: Reservoir Books Mondadori.
- SATRAPI, Marjane (2009a). *Persépolis*. Barcelona: Norma Editorial. Edición integral.
- (2009b). *Bordados*. Barcelona: Norma Editorial.
- SPIEGELMAN, Art (2001). *Maus: relato de un superviviente*. Barcelona: Planeta de Agostini.



LA IDENTIDAD FEMENINA EN LA MENOPAUSIA

El intenso calor de la luna,
de Gioconda Belli
(Editorial Seix Barral, 2014)

CARMEN ROMEO PEMÁN

*Cuanta energía dedicamos a lamentarnos
de lo que dejamos de ser.*

El intenso calor de la luna es una novela tan elo-
cuente que merece la pena escuchar las voces de los
personajes. Y es tan vivencial que, en ocasiones, se
quiebra el hilo argumental. «Emma no logra hilvanar
una narrativa coherente de lo que le ha sucedido»
(p. 298). Así pues, me limitaré a servir de hilo con-
ductor para evitar que estas páginas se conviertan
en un guirigay.

Seix Barral Biblioteca Breve

Gioconda Belli

**El intenso
calor de la luna**



*De un momento a otro puede cambiarle a uno la vida.
Todo lo que nos parece seguro y sólido puede desaparecer
en un instante. Tomemos el caso de Emma (p. 9).*

REESCRIBIENDO A FLAUBERT

Con este arranque novelesco, sabemos que la protagonista va a entrar en conflicto consigo misma y con Emma Bovary. Desde el primer momento sospechamos que irá más allá y trascenderá el modelo femenino de Flaubert. Nuestra Emma, a sus cuarenta y ocho años, se enfrenta a la menopausia y sufre una transformación interior. Se cuestiona su posición en la vida y lo que se espera de ella como mujer. Su lucha no la lleva al suicidio, como a su homónima, porque ya ha pasado el tiempo de inmolación para las mujeres y hemos roto muchos tabúes: «Este es un tránsito hacia vos misma, hacia esa persona que existe fuera de esos esquemas heredados de lo que es la feminidad» (p. 96).

90

No en vano, esta novela es una reescritura de los patrones heredados. Gioconda Belli se arriesga a reescribir al mismo Flaubert: «Si Madame Bovary, su tocaya, pensaba que la luna existía para brillar por su ventana, ella piensa que el sol está en el cielo para alumbrarla a ella» (p. 100).

Emma, después de su proceso catártico, siente conmiseración por las otras mujeres, por las otras *emmas* que «terminaron aplastadas por la obligación de matrimonios áridos» (p. 299).

EL CONTENIDO NARRATIVO

El tema principal es el impacto que produce la menopausia en Emma, una mujer burguesa, tan insatisfecha como la de Flaubert. Y que vive la retirada de la menstruación como una amenaza contra su feminidad. Mientras va conduciendo por Managua, absorta por el retraso de la regla, atropella al joven Ernesto. Este accidente es el detonante de la acción de la novela y despierta nuevos sentimientos en la protagonista, Emma, que no supo rebelarse a tiempo contra los estereotipos que la atenazaban, y que lo hace ahora contra el papel de mujer madura.

La trama novelesca se convierte en una excusa para permitir que Emma supere los mitos que se han atribuido a las mujeres jóvenes, bellas y fértiles: «Los rostros jóvenes son como cuadernos bellamente empastados con las páginas en blanco. Solo el tiempo pone palabras en los rostros, historias, carácter» (p. 77).

Sabe que su hija Elena y sus amigas siguen atrapadas en prejuicios atávicos: «Las mujeres jóvenes hacían alarde de no necesitar a los hombres. Pero luego, a los treinta y cinco, cuando el reloj biológico sonaba su alarma, se desesperaban por encontrar padre para los hijos» (p.76). Ella misma se

ha sentido asfixiada por las viejas creencias que condenaban a las mujeres menopáusicas: «Si hasta existe un código sobre cómo debe vestir la mujer madura, un claro empeño en invisibilizar la sexualidad femenina cuando ya no cumple la función reproductora» (p. 89).

Toda la trama está construida para rendir un homenaje a esta heroína. Los episodios narrativos nos muestran cómo va descubriendo un nuevo erotismo y la posibilidad de llegar a ser ella misma, sin justificarse a través de su marido ni de sus hijos: «Que no le tema a la menopausia, que es la época donde una se pertenece a sí misma y puede alcanzar la plenitud» (p. 109).

EL FEMINISMO

Impregna todas las capas de la novela. Diana le confiesa a su amiga Emma: «Una se da cuenta de las falsedades de la historia que nos han contado sobre nosotras mismas. No me quiero sentir víctima, pero a veces no puedo evitarlo ¡Dios mío! Desde Eva nos han mentido» (p. 163).

Emma conquista su nueva conciencia con ayuda de las grandes madres del feminismo: «Que el cuerpo femenino es complicado lo comprendo más que en los libros de texto, leyendo *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir. (p. 69) Sonríe recordando una novela de Erica Jong, *Paracaídas y besos*, en la que la escritora narraba sin tapujos una escena sexual, donde un hombre hacía el amor a una mujer en medio de su ciclo menstrual» (p. 147).

La ginecóloga Jeanine Piñeiro, una especie de *alter ego* de la autora, deja que se asome su feminismo en las digresiones que va intercalando: «Algunas mujeres pioneras del feminismo, como Betty Friedan, han intentado cambiar la tónica: «*La fuente de la edad* se llama el libro que esta escribió, donde celebra la edad de la sabiduría y la madurez» (p. 92).

En una entrevista que Gioconda Belli concedió a la revista *Cultura*, sobre *El intenso calor de la luna*, insistía en la conciencia feminista de su literatura. «Creo que es una novela política, en el sentido de que lo personal es político». Y descifró algunas claves de su feminismo. A propósito de la relación de Emma con el joven Ernesto decía:

Tiene que ver con la reproducción. El hombre se puede reproducir hasta una edad avanzada, pero la mujer no, tiene un límite. Eso tiene que ver con algo casi atávico, pero es un gran error. Pero es cierto que es totalmente injusta la mirada de la sociedad sobre la mujer que está con un hombre más joven. A las mujeres nos dan un tiempo útil muy corto, entre los veinte y los treinta. Ese es el auge, el tiempo en que la mujer puede ser «miss tal cosa», la mujer trofeo. Después de eso, una va perdiendo valor, se va depreciando a medida que pasa el tiempo.

LA MENOPAUSIA

Es el tema central que condiciona la trama. Emma atropella a Ernesto porque anda trastornada con un retraso menstrual, y descubre las relaciones de su marido con Margarita por un sofoco inesperado (p. 238).

Gioconda Belli se atreve con un tema tabú y reivindica una liberación. Intenta romper con un tópico que arrebatara la sexualidad de las mujeres:

Este personaje no existía todavía en la literatura. La menopausia es un período en la vida de una mujer que está muy oculto. Se ha hablado más de la menstruación en la literatura, pero de la menopausia solo se habla en revistas científicas. Yo quería tocar el tema de una manera diferente a partir de una mujer que tiene una relación muy especial con su belleza y le dedica tiempo. Como les pasa a muchas mujeres, se ha quedado en mantener la juventud y la belleza a falta de otra cosa que hacer. Ella ya terminó su período maternal, sus hijos se han ido a vivir solos, entonces tiene lo que llaman «el síndrome del nido vacío».

Al final, la temida menopausia se convierte en una nueva oportunidad para que Emma se encuentre consigo misma y entienda que el fin de la fertilidad no significa dejar de ser mujer.

92

A Emma la redime el amor que nace de la sensación de que otro ser humano la ama de igual a igual, sin paternalismo ni arrogancia (p. 291). Tiene que romper con el estereotipo romántico de la autonegación y el sacrificio. «Nos han condicionado para que el amor se comporte como debilidad, no como fuerza» (p. 97).

AMOR NO ROMÁNTICO

El párrafo final de la novela anuncia el paroxismo del poema con que se cierra el texto.

Emma piensa en el cuerpo de una mujer desprendiéndose de la luna, desprendiéndose del influjo con que esta ha marcado su vida de hembra de la especie; la sangre menstrual y el calendario de los partos. Ahora solo brillará para ella, como para Emma Bovary (p. 317).

Una vez acabada la novela, cuando los actores han salido del escenario, entra un poema, como los ditirambos de los coros de las tragedias griegas, para celebrar el exorcismo con la hoguera de compresas que Emma y Nora, su criada, encienden en el jardín.

En el fondo, la rebelión de Emma era un tema de tragedia porque perturbaba el orden familiar. Los autores clásicos, representantes de la garantía del mundo patriarcal, hubieran condenado a esta heroína a expiar el pecado que no había cometido. Gioconda Belli, una mujer moderna, nos trae un nuevo mensaje a las mujeres.

EL FINAL



DE L'OMBRE IL Y A: TRANSITANDO HACIA VÍNCULOS NO NORMATIVOS

ÁNGEL GASCH Y VÍCTOR SOLANO

De l'ombre il y a (Nathan Nicholovitch, 2015) hace creíble un argumento que *a priori* parecería increíble: ¿cabe un personaje francés *trans* que ejerce la prostitución en una sociedad en proceso de absorción de un capitalismo aún más despiadado, en un país convulso por el postmarxismo de la revolución jemer? Sí, es posible. Y, ¿qué hace ahí? Pues sobrevive; pero no solo eso, como nos dicen Nathan Nicholovitch y Cloe Mercier (director y guionista), vive.

93



En los últimos años se ha generado un debate en el espacio de la «doctrina del cine» acerca de la existencia o no de un género LGTBQI, e incluso acerca de si dejarán de ser «necesarias» las muestras de cine de esta temática. Esta cinta es un ejemplo de esta necesidad. ¿Es el género y la diversidad afectivo-sexual un elemento troncal en el tema de la película? ¿Se podría plantear la misma trama si el personaje no fuese el que es? Aquí nos mojamos: la respuesta es un rotundo no. La primera pregunta que se puede plantear quien ve esta película es cuál es la identidad de la protagonista, Miranda (David D'Ingeo). Es transexual, es travesti, es transgénero... Como nos dijo la guionista: «It doesn't matter». Miranda vive, transita y resiste en una realidad que podríamos considerar interseccional, en la que cultura, religión y estructura socioeconómica determinan su cotidianidad.

94

De l'ombre il y a es una película despiadada, sin concesiones, que desde el primer minuto impone la necesidad de contextualizar lo que está mostrando. Para entender a Miranda debemos partir de una serie de elementos apriorísticos: es francesa en Camboya, es *trans* y ejerce la prostitución. Los privilegios que le aportaría su procedencia pasan a un segundo plano porque la diversidad de género y el trabajo sexual la relegan a esferas más bajas de la estructura de poder. Pero, a la vez, transita hacia estereotipos de la masculinidad hegemónica que le permiten acercarse a los beneficios que esta supone. Así, por ejemplo, vemos que cuando tiene que hacer gestiones ante organismos «oficiales» incorpora una estética más masculina. Podemos interpretar que su cuerpo se agencia estereotipos hegemónicos que le permiten adquirir mayor poder y legitimidad social. Igualmente, vemos que asume una identidad gay más cercana al modelo hegemónico en sus relaciones con hombres gays camboyanos. Porque resulta que vestir como hombre y actuar como occidental en determinados momentos le reporta beneficios. Beneficios que observamos cuando vemos a Miranda vivir de manera autónoma, comprarse una moto, cuando se relaciona con occidentales, cuando se hace cargo de otra persona, o, en definitiva, cuando le vemos crear su propio espacio de seguridad.



A la vez Miranda, no duda en hacer inmersiones en los ritos y usos sociales de Camboya. El budismo más tradicional exige a los hombres raparse el pelo en el funeral de sus seres queridos y a las mujeres vestirse de blanco. En una subversión total, vemos a Miranda asumir ambos protocolos en el funeral de su amante, rapada y con un vestido blanco. ¿Está Miranda desafiando el sistema? ¿Está asimilando formas culturales para resistir? Sigue transitando.

De l'ombre il y a tiene una estructura narrativa un tanto confusa. Hay determinadas escenas con cierto carácter costumbrista que puede parecer que no aportan a la trama; mientras que hay momentos relevantes que se dejan a la imaginación e interpretación de quien ve la película, en los que echamos de menos una explicación más profunda. Y en uno de esos momentos, es cuando aparece en la vida de Miranda la niña sin nombre (Panna Nat).

Algunas críticas han sugerido que la aparición de la niña hace nacer en Miranda un sentimiento de maternidad. Discrepamos. En una película que escapa a las categorías, nos parece un error pretender definir la relación que se establece entre las dos protagonistas. Al principio Miranda rechaza a la niña, lo que no choca. En su contexto, de vulnerabilidad, empoderamiento y supervivencia, resulta perfectamente comprensible. Pero poco a poco, y de manera fluida, van construyendo una cercanía que no puede ser etiquetada. Miranda no quiere ser madre. La niña afirma: «todos los seres humanos son malos». Está claro que no se trata de un cuento de hadas, ni falta que hace. Con estas premisas no podemos esperar que se construya una relación



maternofilial bajo el prisma con el que esta se concibe socialmente. Quizás es aquí donde reside la verdadera fuerza de la película, ya que es indudable que al margen de ideas preconcebidas se está construyendo un vínculo, en el que hay presentes afectos, cuidados y necesidad mutua. Porque si al principio la niña necesita a Miranda para sobrevivir, más adelante será Miranda la que se verá incapaz de dejarla en un orfanato.

Y es que esta película desmonta muchos de los mitos impuestos acerca de la maternidad. De hecho, podríamos aventurar que subvierte el propio concepto. Y así, se nos presenta una filiación biológica como la de la amiga de Miranda (Cloe Mercier), que rompe con las etiquetas impuestas. Cloe interpreta a una mujer embarazada inmersa en un proceso penal para encausar a genocidas del régimen de los Jemeres Rojos, a la que vemos consumir drogas y asumir riesgos. ¿Se encuentra en un proceso autodestructivo? ¿Acaso no le importa su estado? No parece ser el caso. Discute

con Miranda y otra amiga los nombres del/la bebé y le canta canciones en francés. No parece importante controlar o definir la maternidad que decide vivir.

Salvando las subversiones que plantea la vivencia de la mujer interpretada por Cloe, y como si intentase plantearse una contraposición a la filiación biológica, aparece el vínculo construido entre Miranda y la niña. Dos relaciones construidas de distinta manera, pero que en definitiva rompen las imposiciones sobre el género, la sexualidad y la maternidad. Una cuestiona las ideas naturalistas sobre la relación biológica madre-hija/o, otra desmonta las pretensiones sobre la imposibilidad de una relación entre una persona menor y una adulta —trabajadora sexual *trans*— como algo que pudiera encajar en las concepciones sobre una relación maternofilial. Ambos modelos son posibles y creíbles. Son reales. En cualquier caso, y lo que sí que nos parece importante; nos presentan nuevos modelos de relaciones que escapen al normativo.

De manera gradual, fluida, en ocasiones hasta previsible, Miranda y Panna van afianzando su vínculo a lo largo de la película. Partimos de la consternación, de la mayor crudeza, y avanzamos hacia la ternura y la esperanza. Y así, es en los últimos minutos de película cuando la relación entre ambas adquiere toda su intensidad y su luz. Y aunque se mantiene la sobriedad de la imagen, la estética sin concesiones y la iluminación apagada, empieza a sonar la música de Guillaume Zacharie. Y de repente la niña, que apenas ha abier-

to la boca en toda la cinta, nos cuenta un cuento. Y nos habla de un fantasma, que simboliza toda su vulnerabilidad, y de un anciano, que no necesariamente la salva, pero que se enfrenta a aquel. Con ello, y de manera sorprendente, las últimas escenas nos regalan un final que no podría esperarse dada la crudeza que rige la película. Y salimos de la proyección con la percepción, maravillosa, de que al margen de categorías, etiquetas y definiciones, existe una solución, un paradigma, basado en los afectos y los cuidados.



San Juan Bautista en meditación

EL BOSCO. EL *TEMPO* Y EL TIEMPO DE CONTEMPLACIÓN

La exposición del V centenario.
Madrid, Museo Nacional
del Prado

CORI MERCADÉ

Un grupo de alumnas me llama y dice: «Cori, a esta exposición hay que ir, ¡móntanos una visita guiada!». Nos ponemos en marcha para organizar la visita, y el protocolo de compra de entradas nos da la dimensión de la locura que es esta exposición y su éxito de público.

Ya en la exposición, un reloj digital marcó nuestro acceso a la sala a las 14:45 h. Y allí nos encontramos ante una multitud, entre veinte y treinta personas delante de cada obra, en un inteligente montaje que permitía ver algunas de las piezas por delante y por detrás. Iniciamos nuestro recorrido intentando gozar de la solvencia pictórica de este artista. Recrear, como acostumbramos a hacer en nuestras visitas, el tiempo de creación, lento y minucioso. Acercándonos, tanto como el museo permite, a cada tabla para observar esta pintura llena de detalles, algunos milimétricos. Buscando el porqué de cada icono y reconociendo la imposibilidad de esclarecer su personal y contextualizado diccionario. Disfrutando del cómo de las capas de pintura finas que sumadas nos hablan de transparencias y recrean ambientes.

Hablamos también de la peculiaridad de la obra de este curioso artista, como solo las mujeres sabemos hacer, ya que nuestra creatividad ha fructificado al margen del relato oficial, allí donde lo peculiar es compartido sin la norma como modelo.

Sin embargo, todo ello forzado, incluso frustrante. Todo intento de parar el reloj interno para entrar en el tiempo de la contemplación nos era negado

por la presión del público a nuestras espaldas. Nos recordaban, con miradas y gestos acuciantes, que nuestro «tiempo» era excesivo.

El montaje expositivo y la presión del público, que como nosotras disponía de un tiempo limitado para ver la obra de El Bosco, nos empujaban a consumir, más que a ver las obras. Cuando precisamente estas obras se niegan a ser consumidas.

Retrocedamos en el tiempo e imaginemos a Mencía de Mendoza y Fonseca (1508-1554), una noble coleccionista de arte de la que sabemos que era ferviente admiradora de El Bosco. ¿Cuántas obras de este artista pudo ver en su vida? ¿Cuántas horas dedicó a cada tabla? ¿Qué tiempo se permitió y cuánto tiempo, su tiempo, le permitió? Imaginemos la vida de una noble a principios del siglo XVI delante de *El carro de Heno*, del que sabemos que encargó al taller de El Bosco una réplica.

98

Mencía, con un *tempo* de observación de las tablas del Bosco que nos hace pensar más en la calma de la oración que en las prisas de la acción. Me imagino a Mencía leyendo más que mirando una obra que, por sus detalles, no puede ser aprendida, que no se deja retener, porque nuestra retina no la puede copiar. De la misma manera que la música tardomedieval del contexto de El Bosco no es fácil de recordar porque ambos, pintura y música, son de otro tiempo.

La exposición de El Prado nos puso en un estado físico que podríamos llamar alterado. Al salir, ya en la cafetería del museo, intentando comprender y ponerle palabras, lo llegamos a calificar de estresado. ¿Podéis imaginar qué sabía el señor Jheronimus van Aken, nombre original de El Bosco, del estrés? Cincuenta y dos obras seguidas de El Bosco y otros pintores coetáneos, una detrás de otra y con la presión de no poder dedicarles más que unos minutos a cada una. ¡El mismo pintor nunca vio en su taller tantas tablas suyas juntas!

Pero el acto de contemplación, lo que las obras de El Bosco reclaman desde hace quinientos años, lo reclaman nuestros cuerpos en un día a día que nos em-

puja a consumir incluso aquello que de consumo nada sabe. Cada obra de arte puede ser una máquina para viajar en el tiempo, para conectar con miedos y gozos de siglos allá que nos hablan de miedos y gozos nuestros, para traspasar centurias encontrando lo que de en común tenemos todas y todos, más allá de nuestro contexto.

La obra de El Bosco ha hecho correr litros de tinta en un intento desesperante por explicar su peculiaridad y esclarecer su misterio, cuando su peculiaridad y su misterio se hallan en poner ojos de Mencía de Mendoza y Fonseca y darse la calma necesaria para recrear el tiempo de creación. Gozar y temer sus perversiones e invenciones con la calma de un cuerpo que no puede gozar y temer al mismo tiempo y con prisas.

Y por el placer de devolverle a El Bosco lo que la exposición del V centenario le quitó, revivo aquello que desde mis catorce años de edad permanece intacto en el recuerdo de mi primer encuentro con esta obra y lo que con conocimientos, madurez, sensibilidad y amor por la pintura, se ha ido elaborando. Recuerdos que hablan de miedos a ser penetrada por orificios aún sin explorar. Miedo a las torturas más sofisticadas que nos hablan de la capacidad humana de inventar el horror en nombre del demonio o de Dios. Miedo a la perversión, que permite que el mismo miedo se vista de decálogo del buen comportamiento. Recuerdos que hablan de gozo por lo que la imaginación nos puede ofrecer cuando no ponemos filtros ni trabas y la desinhibición campa por nuestro cuerpo estremeciéndonos. Gozo por lo que las formas, construidas sin límites, son capaces de inventar en seres medio vegetales, medio animales o todo a la vez. Gozo y amor por la pintura paciente, la que se construye con pincel hábil, conocedor de recursos que moldean la materia para placer del ojo, con invenciones tanto técnicas como perceptuales que también atraviesan siglos, convirtiendo el tiempo de la contemplación en una necesidad a defender en nuestros cuerpos apresados por una sociedad que busca el «comprender urgente» sin el «con aprender».



ENTREVISTA A

CARMEN MAGALLÓN PORTOLÉS

SANDRA BLASCO

Zaragoza, parque José Antonio Labordeta,
31 de agosto de 2016

Fotografías: Carlos Adán Gil

Entrevistar a Carmen Magallón es escuchar y disfrutar a una amiga. Soy Sandra Blasco, historiadora y doctoranda en Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza. Mi relación con Carmen comenzó primero en el SIEM —seminario en el que ambas seguimos— y, sobre todo, esa relación se estrechó en el SIP (Seminario de Investigaciones para la Paz). Allí en el año 2014 pudimos disfrutar, y apasionarnos juntas, de la investigación sobre las pacifistas españolas en el periodo de entreguerras y su relación con la organización WILPF (Women's International League for Peace and Freedom), la organización con ideales pacifistas y feministas más longeva del mundo. Al trabajar y convivir en la investigación con Carmen descubrí no solo su inteligencia y empatía sino también su activismo y su amplísima trayectoria académica, y ambas merecen tener un reconocimiento.

Carmen Magallón es doctora en Ciencias Físicas por el programa de Historia y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Zaragoza. También ha realizado el DEA en Filosofía y la diplomatura de Psicología. Catedrática de Física y Química de instituto, posee la habilitación de la ANECA para profesora titular de universidad en el área de Humanidades. Fue una de las editoras de la revista *En pie de paz* (1986-2001) y cofundadora del Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM). Desde 2003 es directora de la Fundación SIP y en 2011 fue elegida presidenta de WILPF España.

PRIMEROS AÑOS

Me gustaría iniciar la entrevista hablando de una tierra muy querida para ti, el Bajo Aragón. En *Mujeres en pie de paz* dices que tu padre luchó en el bando republicano y que, tras la victoria de Franco, fue llevado a un campo de concentración; tus abuelas se quedaron en Alcañiz y, en un momento donde la vida humana no valía apenas nada, ellas decidieron sostenerla dando de comer a todo el mundo. Interpretando su actitud, ves a tus abuelas como mujeres valientes y a tu padre como una víctima de la guerra. Me parece una hermosa forma de cambiar los estereotipos de género y el paradigma que identifica a las guerras como algo heroico. Para tu familia debió de ser una posguerra muy dura, Teruel fue una zona muy castigada por la guerra. ¿Cómo se vivía la represión bajo el prisma de la infancia? ¿Cómo influyó tu experiencia familiar en tu compromiso por la paz?

100

Era un contexto en el que pesaban mucho las prohibiciones, con el predominio de una religión dogmática, negativa, una atmósfera pesada porque todo era pecado, todo estaba prohibido. De la represión política no nos enterábamos porque éramos pequeñas, pero sí pesaba el miedo, era una sociedad asfixiante, en la que todo estaba controlado y eso una niña lo capta. Más tarde, esas prohibiciones y silencios continuaron en el internado de Teruel donde viví. Al mismo tiempo, todas esas misas, disciplina y silencios, sobre todo ese silencio, daban para mucho, ayudaban a tener una vida interior; quizás este es un aspecto que en otras generaciones más volcadas hacia fuera se ha perdido.

Es curioso que la vivencia del bombardeo de Alcañiz yo la tuviera desde niña por las historias que se contaban en casa de mis abuelas, y sin embargo cuando José María Maldonado sacó su investigación sobre este episodio¹ mucha gente se sorprendió porque el manto de silencio duró mucho tiempo, incluso yo me sorprendí, en realidad sabía poco de lo que pasó, mi conocimiento era anecdótico. Creo que sí, que esas historias influyeron en el rechazo a las guerras y en mi compromiso por la paz.

Esta pregunta te la han hecho ya muchas veces, es sobre la significación de tu paso por el instituto de Teruel, donde daban clase José Antonio Labordeta, José Sanchis Sinisterra o Eloy Fernández Clemente. A mí me gustaría preguntarte si esos profesores intentaban recuperar el legado de la Segunda República frente a las prohibiciones del franquismo y, si es así, cuándo comenzaste a identificarte tú misma como republicana.

Ellos nunca nos hablaban de política, no nos adoctrinaron. A pesar de eso, les acusaron de ser una célula maoísta, esto lo supimos más tarde. Sí, el legado cultural sí que nos lo transmitieron. Estudiábamos mucho pero no

1. MALDONADO, José María (2003). *Alcañiz, 1938: El bombardeo olvidado*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

solamente importaban los estudios, también lo cultural tenía mucho peso. A través del cineclub Luis Buñuel y las obras de teatro (representamos *La zapatera prodigiosa*, *Los de la mesa 10...*) nuestros profesores trataban de recuperar y mostrarnos un legado cultural perdido, hurtado.

Lo pasamos muy bien en esos años. El Teruel de los sesenta era una ciudad bastante amigable para los adolescentes que éramos y en el instituto Ibáñez Martín se fue creando un ambiente que además de enseñarnos nos arropaba, en ausencia de nuestras familias. Así como la infancia la viví en un contexto de miedo, aquellos profesores, los que mencionas y otros como Guillermo Gil, Juana de Grandes..., fueron afianzando nuestra autoestima y mostrándonos que la libertad era posible. Labordeta llegó a los dos años de estar yo en el instituto y pasó a ser el jefe de estudios. Ha sido el único profesor de historia que he tenido en mi vida. Nos enseñaba una historia desmitificadora de todo lo que habíamos aprendido antes, muy divertida, él era muy cercano.

ESTUDIOS

101

Finalmente, decidiste estudiar Físicas. ¿Cuáles fueron los motivos de tal decisión?

Al mirar atrás veo que siempre me han atraído los retos y que elegí afrontar algunos, por eso quise hacer una carrera que, por entonces, pensábamos que una chica nunca haría: Matemáticas o Físicas. De hecho, tenía mejores notas en historia, filosofía y literatura, en estas tenía un expediente de matrícula de honor, cosa que no me pasaba en física. Pero pensé que iba a poder abarcarlo todo: estudiaría física y leería por mi cuenta libros de historia, literatura... Como un amigo me dijo después, aquella decisión fue un pecado de orgullo, algo que no me favoreció. Ahora veo que desde el punto de vista de mi carrera ha sido así. Me impidió, por ejemplo, tener un lugar en la universidad, pues dadas mis inclinaciones hacia la historia y la filosofía de la ciencia, los estudios de paz, etc., para los de letras soy de ciencias y para los de ciencias soy de letras. Es una constatación, no una queja. Fue mi opción, fue una opción libre. Y la asumo.

Posteriormente, hiciste la tesis doctoral sobre historia de las mujeres en la ciencia. ¿Por qué elegiste ese tema?

Gané las oposiciones de enseñanza media en Madrid, en 1978, dos semanas antes de dar a luz a mi hijo, Sergio. Estaba embarazadísima. De hecho, pasé el oral la primera, por miedo a que el parto se adelantara. Hay que decir que, en este país, fueron profesoras de instituto las que más impulsaron al principio los estudios sobre las mujeres. Por mi parte, al hilo de nuestros debates en la revista *En pie de paz*, a finales de los ochenta empiezo a ver la importancia

de visibilizar a las mujeres, en la sociedad, en el movimiento por la paz, en la historia. Asisto a las Jornadas de Educación no Sexista en Ejea de los Caballeros, que fueron pioneras en esa línea, y a los primeros cursos de formación del profesorado donde se reivindicaba esta visibilización en el currículum. Como toda mi vida he estado estudiando porque amo el estudio, disfruto aprendiendo, tras los cursos de Psicología seguidos a través de la UNED pensé en hacer una tesis. Quería aportar desde mi campo, la física, a la visibilización de las mujeres del pasado. En la universidad nadie sabía nada de eso, pero yo supe siempre de qué quería hacerla: dedicaría mis conocimientos en ciencia a recuperar a las mujeres científicas. De ahí salió *Pioneras españolas en las ciencias*.² Unos años antes, en 1995, pasados mis cuarenta, pedí una licencia por estudios y me fui a Smith College, una de las universidades femeninas que hay en la costa Este de los Estados Unidos, en Massachusetts. El semestre fue fantástico: aquellas bibliotecas y archivos lo tenían todo, incluida una gran parte del legado de la Residencia de Señoritas de Madrid.

Además de la diplomatura en Psicología hiciste el DEA en Filosofía, tu interés por conocer los paradigmas que guían el pensamiento actual está más que demostrado. ¿Cómo crees que debe ser la relación entre las diferentes ciencias para acceder de una forma más completa al conocimiento?

Creo que la formación universitaria saldría reforzada si no hubiera tanta separación entre unos saberes y otros, porque un poema o una imagen pueden inspirar una teoría científica, y sobre todo la historia y la filosofía son clave para saber cómo crecieron las ciencias, si las teorías se descubren o se construyen, darse cuenta de que hay conflictos en la ciencia y qué factores sociales inciden en su resolución, etc. Siendo física, y en coherencia con el pasado remoto de este saber, unido tantos siglos a la filosofía, pienso que las ciencias sociales y las humanidades son clave, no solo para lograr personas graduadas con más madurez, sino también para hacer una ciencia mejor. Por ejemplo, las críticas que el feminismo ha hecho han mejorado muchísimo la ciencia, mostrando sus sesgos, abriendo nuevas preguntas... Un ejemplo cercano: en los últimos años la Unión Europea se ha incorporado a un proyecto de la Universidad de Berkeley que busca la innovación pensando desde la perspectiva de género (*Gendered innovations*).

Por cierto, fue en Smith College, en la estancia antes mencionada, cuando me di cuenta de la estrechez de nuestras universidades, pues allí las posibilidades de elegir y mezclar saberes estaban totalmente abiertas, lo que no impedía el que pudieras especializarte en un campo. Como contrapunto, aquí, a finales de los noventa, viví en primera persona la resistencia y cerrazón de nuestras facultades de ciencias a la introducción de la filosofía y la historia de la ciencia. No se cómo está ahora la situación.

2. MAGALLÓN, Carmen (1998). *Pioneras españolas en las ciencias*. Madrid: CSIC, Estudios sobre la ciencia.



El SIEM, que en el año 2014 cumplió veinte años, es un seminario que ha logrado visibilizar los estudios sobre las mujeres en la Universidad de Zaragoza y también fuera de ella. Tú fuiste participe de su creación en 1994. ¿Cómo surgió la idea? ¿Qué importancia crees que ha tenido en estos veinte años de trayectoria? ¿Cómo crees que está hoy?

Cuando el SIEM se creó en 1994 me encontraba haciendo la tesis, y la convocatoria para esa primera reunión me llegó por dos vías: Pilar de Luis y María José Lacalzada. Ellas habían ido ese verano a algún congreso en ciudades con seminarios de este tipo y habían vuelto con la idea de hacer un seminario de estudios sobre las mujeres en Zaragoza. Como yo también era asidua a estos congresos, había presentado ya trabajos sobre el tema de mi tesis, que era sobre historia de las mujeres en la ciencia, fui convocada. Nos reunimos en la Escuela de Empresariales, en la plaza de los Sitios, donde Pilar de Luis daba clase. Las asistentes estamos en el acta de aquella reunión, entre ellas Ángela López,

que nos dejó. Ese año o el siguiente, no recuerdo exactamente, hubo un congreso muy interesante que lo organizaron las compañeras de Filología Francesa, en concreto Nieves Ibeas, sobre escritura y feminismo.

Los comienzos fueron bonitos. Estábamos todas juntas impulsando la creación del SIEM. Después, a lo largo de los años, ha sido una experiencia interesante pero que ha quedado un poco disminuida por la división que se dio. Surgió un conflicto, lo que es normal y sucede en todos los niveles de la vida, pero creo que no supimos gestionarlo. Personalmente aún tengo esperanzas de que se solucione porque con la unidad ganarían los estudios de las mujeres en esta universidad, unidad en la diversidad y la pluralidad. Es un reto para las nuevas generaciones. En el SIEM participan mujeres que, aunque no sean profesoras en la universidad, son universitarias; eso es una riqueza y al mismo tiempo una fuente de dificultades. En la Comisión de Mujer y Ciencia que creó Ángela Abós en el Gobierno de Aragón defendimos que se creara un instituto de estudios feministas universitarios como los que tenían

ya muchas universidades. Es una idea aún pendiente, un instituto puede ser compatible con un seminario más abierto. Con la unidad creo que habría más fuerza y sería algo alcanzable.

ANTIFRANQUISMO

Militaste en la Larga Marcha hacia la Revolución Socialista. ¿Cómo se vivía la militancia política en esos años? ¿Cuáles eran los objetivos principales que te planteabas en un postfranquismo? ¿Qué opinabas de los otros partidos como el PCE o el PSOE?

En Zaragoza, y creo que en toda España, quien se movía contra Franco era sobre todo el PCE. Eso no lo olvido y siempre defiendo que hay que darle ese reconocimiento. Nosotros éramos críticos con el PCE pues lo veíamos alejado de los estudiantes *normales*, los militantes que conocíamos estaban dedicados solo a la política; nosotros queríamos incluir a todos y, desde luego, seguir con nuestros estudios. Mi núcleo de amigos y amigas queríamos estudiar y a la vez comprometernos políticamente. En ciencias, la mayoría éramos de los comités de estudiantes. En letras predominaban los comités de estudiantes revolucionarios, ligados al Movimiento Comunista (MC). Estos insistían siempre en el anticapitalismo, mientras nosotros insistíamos en el antifranquismo, en la lucha contra la dictadura; estábamos ligados a la Larga Marcha hacia la Revolución Socialista, un grupo que nació en Zaragoza. En esta universidad los partidos que predominaban eran el PCE, el MC y la Larga Marcha.

Mi primera manifestación fue la que se hizo contra la pena de muerte, la de Puig Antich (1974), que finalmente sería ejecutada. La forma de manifestarse estaba muy estudiada y era muy precisa ya que las manifestaciones estaban totalmente prohibidas. Sabíamos la hora y el lugar (en este caso, fue la plaza de San Miguel), se iban llenando las aceras y veías a gente conocida por todas partes pero no podías saludar ni decir nada a nadie; cuando se ponía el semáforo en rojo para los coches, se producía lo que se llamaba «el salto»: alguien tocaba un pito, todas las personas nos juntábamos en el paso de peatones y comenzábamos a avanzar con los coches parados detrás; así se iniciaba la manifestación. Aguantábamos caminando hasta que llegaba la policía, que es cuando salíamos corriendo en todas las direcciones. En aquella ocasión, solo llegamos hasta el Teatro Principal.

En 1974 y 1975 ya sabíamos que el franquismo tenía que caer, pero no que continuaría matando hasta el final (los últimos fusilamientos del franquismo fueron en septiembre de 1975). Había un miedo tremendo. En esos meses nos detuvieron a Pedro³ y a mí, la brigada Político Social me interrogó largo rato (una ronda de muchos a la vez) y me tuvieron tres días en el calabozo. A Pedro lo sacaron antes. El miedo duró al menos hasta 1978.

3. Pedro Arrojo, mi compañero-marido-padre de mi hijo desde 1972.

El PSOE, por el que me preguntas, en esos años apenas existía en la Universidad de Zaragoza, conocíamos a uno en Matemáticas, José Félix Sáenz, que luego fue diputado. El partido que más luchó contra Franco fue el PCE, con más continuidad, más gente y más detenidos. Nosotros lo criticábamos, no estábamos de acuerdo con sus estrategias, pero con el tiempo nos dimos cuenta de lo que significó y aprendimos a darle un reconocimiento.

Yo, al principio, y creo que siempre, me resistía bastante a lo que significaba la militancia en un partido, de modo que en la Larga Marcha solo fui de base. Después de haber tenido una educación muy dogmática, ser de un partido entonces significaba de nuevo la rigidez, volver a la disciplina y la pérdida de libertad personal, sobre todo en aquellos partidos que se regían por el llamado centralismo democrático. Además, mis primeras lecturas prohibidas habían sido sobre anarquismo, y me gustaban mucho las ideas de aquella cultura ilustrada de los obreros, los ateneos, la libertad en las relaciones. En mis primeros años en la universidad me identificaba más con los *progres*, una tribu de jóvenes con pelo largo, vaqueros y trenca que íbamos a los cineclubs y al teatro de vanguardia. Cuando nos comprometimos con los partidos, aquella libertad de actuar fue coartada, porque ser *progre*, marcar cualquier diferencia «te delataba» ante la policía. A mí eso me reconcomía, aunque comprendiera que la clandestinidad lo exigía. Pero era volver a lo mismo: nos habían educado para sacrificarnos en aras de ir a un cielo (que nos quitaron) y ahora había que sacrificar el presente de nuevo y trabajar para otro cielo, que era la revolución. Yo no acababa de creérmelo ni de estar de acuerdo, creía que tenía que existir una coherencia entre lo que perseguías y lo que vivías, que fines y medios tenían que estar unidos. Todavía lo pienso.

Zaragoza fue una ciudad de destino para miles de inmigrantes, muchos aragoneses/as que venían de los pueblos de Aragón y de otros lugares. Éramos objetivo del desarrollismo, de la especulación del suelo y de los expolios urbanísticos. Miles

de personas llegaron a la ciudad para trabajar en la industria y se instalaron en los barrios periféricos, que estaban totalmente desamparados por el gobierno municipal. Estos barrios y sus asociaciones de vecinos fueron importantes en el antifranquismo. ¿Cómo recuerdas ese contexto de los setenta al llegar a Zaragoza? ¿Participaste en el movimiento vecinal?

Los miembros de comités de estudiantes y de los partidos fuimos a vivir y a trabajar a los barrios. Ahí volvimos a encontrar y a discutir con la gente del PCE, que eran un poco mayores que nosotros y lideraban el movimiento, no solo vecinal, también el obrero. Nosotros nos fuimos a vivir a Torrero, a mediados de los setenta, cuando aún estábamos estudiando, y empezamos a participar en el movimiento vecinal, en la creación de la asociación de vecinos. Todavía seguimos viviendo en ese barrio. Entonces las asociaciones eran muy necesarias, por los déficits de equipamiento de los barrios. Luego cuando ganó el PSOE se mejoraron mucho y se institucionalizó gran parte de las actividades de las asociaciones de vecinos.

Si comparamos aquellos momentos con los actuales nos damos cuenta de que entonces tampoco éramos tantos los que pugnábamos por el cambio social (grupos de estudiantes, trabajadores...) porque había mucho miedo y la gente no se movía. La diferencia es que siendo pocos, entonces incidíamos, marcábamos el rumbo del cambio, teníamos la hegemonía. Después la sociedad se fue transformando hacia donde habíamos empujado: los valores democráticos, el feminismo... Hoy los valores que nuestra generación lideró están más extendidos, aunque de un modo más difuso. Pero la hegemonía no la tienen las ideas transformadoras, pues estas nacen de un estado de necesidad y ahora hay más cosas que conservar; desde que se empezó a vivir mejor, la sociedad se hizo más conservadora. En los últimos años, muchos avances se han deteriorado, hemos retrocedido en derechos y bienestar. Y la comprobación de que la historia no avanza linealmente nos pilla con movimientos sociales debilitados.



106

Hoy día vemos una lucha por el relato predominante de la Transición donde muchos políticos deciden poner de ejemplo esos años por la concordia, el acuerdo, los pactos... Pero apenas se habla de la lucha política, del miedo y de la violencia de esos años. Y tampoco se habla de los crímenes del franquismo sino como un «reabrir heridas». Al respecto, el historiador Paul Ricoeur habla de que ese férreo control sobre la memoria provocó una serie de «memorias impedidas», de «memorias heridas». ¿Cómo afrontaste esta cuestión desde tu propia experiencia, como hija de un republicano del Bajo Aragón? ¿Cómo nos afectó esto a la construcción de un relato con justicia sobre la Guerra Civil, desde tu punto de vista? ¿Por qué los partidos políticos de izquierdas, en la Transición, no reivindicaron la legitimidad democrática de la Segunda República frente al golpe de estado? ¿Cómo lo viviste tú como militante antifranquista?

Primero decir que no me reconozco en la expresión «hija de un republicano», no me corresponde, en-

caja mejor decir «hija de un joven que luchó al lado de la República». Y es que mi padre no pertenecía a ningún partido: era un labrador al que le tocó en un lado de aquella guerra fratricida, que nunca se pasó al otro, eso es verdad, y que tal vez fue adquiriendo conciencia, pero que nunca tuvo una ideología definida. Los relatos de mi infancia los recuerdo como prepolíticos: afrentas, muertes, castigos, bombardeos, huidas, exilios... Desastres de la guerra, no ideas, más allá de que sí se criticaba el ataque a la religión porque mi familia era muy religiosa y a un tío abuelo mío, que era cura, lo fusilaron en Tamarite de Litera.

En cuanto a la Transición, nosotros en Larga Marcha, que entonces ya se había unido con otros pequeños partidos para formar lo que se llamó el Frente Democrático de Izquierdas, en el referéndum del 77 defendimos la abstención, porque éramos partidarios de la ruptura, no de la reforma. No nos sentíamos comprometidos con la Transición. En aquel momento no entendíamos la estrategia del PCE, que de haber defendido la república de pronto empezó a sacar banderas españolas y a aplaudir

a la policía, esa policía que nos había perseguido y detenido. Eran estrategias con las que no estábamos de acuerdo. Nosotros éramos más de principios, más jóvenes y más radicales, pero también más inmaduros. Personalmente, y viendo lo que pasó después, fui de las que llegó a pensar que quienes votaron a favor del referéndum de la constitución hicieron bien. Por todo lo dicho sobre la dureza del contexto previo, el de la dictadura, porque era importante romper con el miedo e ir ganando libertades y derechos.

Pese a nuestro rechazo, cada paso que se daba era un logro enorme. Después de ver compañeros encarcelados, fusilamientos... aquello, los pasos que se dieron en la Transición, fue importante. El franquismo había sido muy eficaz, Franco murió en la cama y murió matando. Era un régimen de terror y el miedo nos paralizaba, lo llevábamos impregnado en la piel. Había que dar pasos políticos en ese presente. Por eso, hay que juzgar la Transición en aquel contexto. Otra cosa es que, si entonces no se pudo, ya hace tiempo que tendríamos que haber avanzado hacia la ruptura, empezando por la construcción de un relato común sobre lo que fue aquella dictadura, sobre la memoria. En los años de la Transición no se debatía, pues quienes tenían que haber sacado el tema, la gente del PCE, no lo hacían por estrategia. Y nuestra generación no sabía nada. La historia que nos habían contado era otra y las historias que habíamos oído en casa, cuando niños, no eran suficientes. No había un relato incorporado ni tampoco estaba estudiado ni investigado. La labor investigadora tardó pero ha sido muy importante. Todavía queda por hacer: aún queda pendiente exhumar muchos cuerpos y dignificar la memoria de quienes perdieron. Y, desde luego, no puede decirse que eso sea reabrir heridas porque muchas nunca se cerraron.

107

FEMINISMO Y PACIFISMO

Me gustaría ahora tratar dos corrientes ideológicas, dos movimientos sociales que son claves en tu trayectoria: el feminismo y el pacifismo. ¿Es adecuado el término feminismo? ¿Cuándo comenzaste a tener una conciencia feminista?

Hablar de feminismo sigue pareciéndome adecuado, además de necesario. Podemos deconstruir los sexos, los géneros, debatir, discrepar... pero quienes no reconocen lo que deben a las generaciones anteriores están segando la hierba bajo sus pies. Nuestra situación de grupo subordinado no hubiera cambiado si no hubiera existido el feminismo, y es de justicia reconocer que a las feministas que nos precedieron les debemos gran parte de los derechos y libertades actuales. Un movimiento no es nada sin raíces, sin genealogía.

Yo comencé viviendo el feminismo en clave personal. Veía el machismo que había en los partidos, en la universidad, en la sociedad en general

y me reconcomía y rebelaba. No me vinculé a una organización feminista como tal porque vivíamos en un país en el que aquellos derechos por los que había peleado el feminismo, el voto y otros, no los teníamos ni hombres ni mujeres, de modo que me apunté a organizaciones mixtas. Además, en los años en los que surgen las organizaciones feministas en Zaragoza yo vivía en Galicia. En cuanto regresé me apunté a la Librería de Mujeres y al movimiento pacifista. En 1983 asisto en Berlín a una Convención por una Europa Desnuclearizada; allí conozco a Petra Kelly y quedo fascinada por el pacifismo feminista, o feminismo pacifista, como quieras llamarlo, con el que me siento vinculada desde entonces, primero en el grupo de mujeres de la revista *En pie de paz* y ahora en WILPF.

Las feministas de segunda ola, en los años setenta, veníais del antifranquismo y muchas militabais o habíais militado en algún partido político de corte marxista. ¿Cómo crees que la experiencia y la asimilación teórica del marxismo influyeron en la articulación teórica de ese feminismo de segunda ola? ¿Cómo viviste los debates teóricos del momento, sobre «la doble militancia» y el debate igualdad/diferencia? ¿Había otros debates?

En la Larga Marcha no había debates feministas. Lo nuestro era la revolución, nada más y nada menos. Fue más tarde cuando me di cuenta de lo estrecho de aquellos marcos marxistas de pensamiento y acción. No viví el debate sobre la doble militancia; supe de él por Teresa Agustín, amiga de Lola Sánchez, a su vez amiga de Amelia Valcárcel, referente teórico del feminismo de la igualdad en los primeros años. Yo viví un feminismo más atípico, que no entraba en las corrientes organizativas y de poder de las organizaciones feministas. Lo vivía y lo debatía con las mujeres de la revista *En pie de paz*. El nuestro era un feminismo de la autoconciencia, en la línea italiana, cercanas a la diferencia sin renunciar a la igualdad. Como veníamos, eso sí, del marxismo, nuestros planteamientos eran en realidad enmiendas a los déficits que habíamos vivido.

Las organizaciones feministas que nos rodeaban las veíamos muy dogmáticas y nosotras huíamos de todos los dogmatismos, del dogmatismo feminista también. En esos años, hablo de los ochenta, había mucha rigidez a la hora de considerar quienes eran y quienes no eran feministas. Hubo una apropiación del concepto y eso era muy opresor. Había que reivindicar todo lo que los hombres tenían, tanto derechos como obligaciones, se perseguía una igualdad homogeneizadora y si decías que no, ya no eras feminista. Nosotras, las pacifistas feministas, no estábamos de acuerdo, por ejemplo, en que las mujeres teníamos que reivindicar el servicio militar obligatorio. En este punto, pensábamos: «que ellos reivindiquen nuestro estatus». Hay que decir que las que marcaban las pautas y las teóricas del momento eran más mayores que nosotras y tenían más influencia. Viví esta tensión en la Librería de Mujeres de Zaragoza, en donde más tarde el papel conciliador entre las de la igualdad y las pacifistas lo jugaron las jóvenes del colectivo universitario Lisístrata, un grupo que en aquellas disputas ponía por delante el amor a las mujeres, a todas las mujeres. En el grupo de mujeres de la revista *En pie de paz* vivimos un feminismo sin tabúes, desde el que nos dimos permiso, unas a otras, para pensar y escribir sobre todos los temas, un feminismo empoderado y coherente con nuestras vidas.

Algunas autoras como Simone de Beauvoir, Betty Friedan y Virginia Woolf son muy importantes para entender las lecturas y el pensamiento de las feministas de los años setenta y ochenta. Sin embargo, me gustaría saber cuáles fueron las que más te influyeron a ti y con cuáles no estabas tan de acuerdo.

Recuerdo dos libros que fueron importantes para mí: *De mentiras, secretos y silencios*, de Adrienne Rich, y *Las otras*, de Rossana Rossanda. Este último, sobre todo, fue muy importante porque ella era una comunista italiana, del PCI, que siempre se había sentido igual a sus compañeros de partido, hasta que empieza a ver a *las otras* y a sentir la necesidad de hablar



desde esas otras, desde las mujeres. Algo parecido nos había pasado a nosotras, de modo que nos sentíamos identificadas con esa evolución. Mientras estuvimos en la universidad, y después en muchos espacios, nos sentíamos iguales a nuestros compañeros en la lucha política, ¡por supuesto! Hasta que fuimos profundizando. Te podías sentir igual subjetivamente, era así, pero había que dar el paso, y lo dimos, de ver cómo se estaba tratando socialmente a las mujeres. Otros libros importantes fueron los de Virginia Woolf, *Una habitación propia* y *Tres Guineas*. Me impactaron también los escritos de Alexandra Kollontai y Doris Lessing (*El cuaderno dorado*); leí los diarios de Anais Nin, Wilhem Reich sobre la revolución sexual... Porque esos años fueron los del descubrimiento de la libertad sexual. En este terreno, como en los demás, todo estaba prohibido, y nuestra conciencia política creció con el anhelo de libertad, también en el terreno de las relaciones personales. Nuestra generación se sumó con entusiasmo a la revolución sexual y al movimiento de las comunas,

a la vida en grupo que habían iniciado los *hippies* en los setenta y que aquí llegó un poco más tarde.

¿Qué nos queda del legado feminista de los años setenta y ochenta? ¿Hay un repunte feminista en los partidos, la movilización social, en la sociedad hoy día? ¿Qué opinión tienes sobre el trato que los medios de comunicación dan a la violencia machista?

En general, la sociedad actual está más sensibilizada y más impregnada de valores feministas que la de aquellos años. Pero de un modo difuso y a veces confuso. Por una parte, persiste la confusión respecto a qué pretende el feminismo o los feminismos, hay una visión reduccionista e incluso negativa en muchos discursos sociales, que siempre hablan de agresividad y, curiosamente, a veces defienden posiciones feministas pero niegan que lo sean; por otra, las ideas sociales más innovadoras para la transformación social han nacido de investigadoras y grupos de mujeres (a los que se



110

están sumando también hombres): la economía crítica feminista, la sociedad de los cuidados, la revisión de los tiempos de vida, la crítica a la guerra y la denuncia y erradicación de la violencia, empezando por la violencia machista. Son planteamientos que guían a movimientos que crecen en muchos rincones del planeta y que lanzan una crítica radical a este modo de vivir negativo e insostenible. El feminismo ya hace tiempo que no es un discurso solo de derechos de las mujeres, sino un proyecto global diverso que empuja hacia una transformación social. Como dijimos en el congreso de los cien años de WILPF (La Haya, 2015), las feministas estamos tratando de hacer de este mundo un lugar más habitable para todos.

El feminismo de tercera ola ha cuestionado el sujeto del feminismo de segunda ola por ser un sujeto hermético, que requiere de la identificación de «la mujer» con el sexo con el que nace, que invisibiliza (si no niega) otras experiencias no recogidas en ese sujeto. Esto ha sido cues-

tionado por muchas protagonistas de segunda ola que, de alguna forma, ven como lo queer o lo trans les arrebató un espacio de identidad de lucha. ¿Cómo podríamos resolver este problema? ¿Podemos participar desde un feminismo rico en diversidad sin centrarnos en un sujeto unitario como motor del mismo?

A mi generación le tocó debatir con el determinismo biológico, con el peso de que nacer en un cuerpo marcaba los roles y el desempeño social al que podías aspirar. De ahí que viéramos como liberadora la noción de género, tal como se concebía al principio. Nos permitía separar el cuerpo de la construcción social. El feminismo ilustrado, o de la igualdad, huía del debate de los cuerpos, negaba papel a la diferencia sexual, dado que esta había sido la base de la discriminación. En la Universidad de Valencia, en los ochenta o principios de los noventa, asistí a unas jornadas donde escuché a Judith Butler y las diatribas y tensiones entre sus planteamientos y los de las filósofas de la igualdad. Butler habló allí de que «los

cuerpos importan», lo que también era el inicio de *El género en disputa*.

Las feministas pacifistas estábamos más cercanas a la diferencia, en el sentido de reconocernos en una genealogía de mujeres con una historia y una tradición, no tanto insistiendo en la noción de cuerpo. Y, por supuesto, defendíamos la igualdad de derechos, pero no siempre tomando como modelo al varón. Éramos criticadas porque ser pacifista parecía dar la razón a quienes atribuían a las mujeres una *naturaleza* pacífica esencial. Para confrontar este discurso había que ser guerrera. Para mí, era lo mismo tanto aceptar como negar acriticamente algo: significaba no ser libre. Creo que la clave es actuar por opción: trabajar por la paz no nos viene dado en el cuerpo; para las mujeres como para los hombres es una opción. Estas tensiones las vivíamos en los debates de la Librería de Mujeres.

Otro núcleo de debate era el problema del sujeto. Las feministas de la igualdad criticaban las posturas posmodernas deconstruccionistas del sujeto universal. Curiosamente, decían, ahora que las mujeres estamos llegando a la condición de sujeto, este no existe o se fragmenta. A mí me gusta la posición de Chantal Mouffe, decir que las identidades son nómadas y que, aunque no existan esencialmente, aunque haya diversidad y pluralidad, constituir un sujeto es una opción política, una opción que permite constituir un movimiento, nos permite hablar «como mujeres» cuando queremos insertarnos en una tradición feminista, fundada por mujeres.

Mi experiencia histórica, vital y grupal, ha sido más una de ruptura con el género, entendido como corsé psicosocial, y abogar por «una construcción libre de sí». Lo que se me escapa un poco es cómo se conjuga eso con la vivencia del cuerpo y la construcción del sexo, con la teoría *queer*, con el reto de la deconstrucción de los sexos, constituidos por las normativas de género. Se me escapa en el terreno de los movimientos, no en el teórico, ya que son las filósofas feministas de la ciencia, que he leído y que a mí me han influido mucho (Anne Fausto Sterling, Hilary Rose, Londa Schiebinger, Donna Haraway, Sandra Harding...) las que dan

asiento teórico a estas corrientes, critican a fondo que exista una materialidad incontrovertible ahí afuera, y en particular que el sexo sea como «un lecho de roca firme» (recuerdo haber leído esta frase de alguna de ellas). Además, precisamente en el SIEM, el grupo de género y ciencia, Gencianas, hemos trabajado sobre el cuerpo, el sexo y las construcciones de la ciencia sobre ellos; en particular, nuestra compañera Isabel Delgado dedicó su tesis y su libro a las teorías sobre la determinación cromosómica del sexo. Así pues, tengo, tenemos, las herramientas teóricas para entender que tanto los géneros como los sexos se construyen. Pero creo que hay una nueva generación que vive, vivís, el reto *queer* y la deconstrucción de sexos y géneros de un modo más central, más vital, más en la propia piel. Y en esto tenemos que escucharos y aprender de vosotras.

Desde finales de los años setenta, participas en el Colectivo por la Paz y el Desarme de Zaragoza. Aragón era objetivo nuclear, en Zaragoza estaba la base americana. ¿Crees que en Aragón el pacifismo tuvo más importancia que en otros lugares? ¿Qué relación tenía el movimiento pacifista y el feminista?

En Aragón, sobre todo en Zaragoza, en el contexto de la Guerra Fría, el tener la base norteamericana provocó un descontento muy fuerte en la población porque dentro de la estrategia llamada de «destrucción mutua asegurada», que seguían las grandes potencias, la base nos convertía en objetivo nuclear. Así es que en los ochenta cambiamos del miedo al franquismo al miedo nuclear. Quienes habíamos estudiado Físicas sabíamos del poder destructivo de la bomba atómica y la radiactividad, sentíamos que aquella estrategia era un juego muy peligroso y que había que dar a conocer las consecuencias de un ataque nuclear. Creo que esto nos empujó a comprometernos.

El Colectivo por la Paz y el Desarme nació en 1982. Empezamos haciendo asambleas ciudadanas en el cine Pax, que estaba en la plaza de la Seo. Un planteamiento que funcionó bien fue establecer que allí estábamos a título personal, no como representantes

de partidos. La mayoría veníamos de experiencia de partidos que nos habían machacado (dejándonos en la estacada con conflictos y deudas). En el colectivo participaban personas que han desarrollado después liderazgos en otros campos. Estoy hablando de Pedro Arrojo, Montse Reclusa, Víctor Viñuales, Virgilio Marco, Rosa Lorenzo, Chema Mendoza, Almudena Borderías, Carlos Barba, Paco Goyanes... El movimiento pacifista que se formó en Aragón fue muy fuerte y singular. Se creó la Coordinadora de Organizaciones Pacifistas del Estado español y el primer encuentro fue aquí, en Zaragoza. Aunque había más ciudades involucradas, Zaragoza tenía el liderazgo, éramos muy potentes. El I Encuentro de Organizaciones Pacifistas se hizo coincidiendo con la cadena humana a la base americana, que reunió a unas 25 000 personas, llegadas de distintas ciudades.

112

Nuestro movimiento era abierto, ciudadano, queríamos transformar la mentalidad social, desmontar la idea del enemigo soviético y hacerlo no solo negando sino con propuestas en positivo. El movimiento pacifista en el Estado, sin embargo, seguía siendo deudor de los viejos estilos. Por ejemplo, el Comité anti-OTAN, ligado al MC, desde nuestro punto de vista entonces seguía estrategias más de partido que de movimiento. Pero fueron importantes y trabajábamos juntos.

Participaste en la marcha hacia la base norteamericana, que dices fueron 25 000 personas y 15 km de cadena humana, y además hicisteis el Campamento de Mujeres por la Paz. Esto fue algo histórico porque creo que no se había hecho antes en España. ¿Cómo surgió la organización de este campamento? ¿Hubo unidad dentro del movimiento feminista para sumarse a la iniciativa? ¿Cómo influyó tu viaje a Berlín a la hora de establecer lazos con otras mujeres del movimiento por la paz?

El Puente por la Paz (así se llamó la cadena) fue una acción única en su estilo. Participamos unas 25 000 personas, distribuidas a lo largo de los 15 km hasta la base, estaba muy bien organizado, con unas tarjetas

que indicaban tus kilómetros y personas coordinadoras que iban en bicicleta ayudando a distribuir a la gente. Cuando llegó el momento, nos cogimos de las manos... y el resultado fue impresionante. Contra la base ya se habían hecho muchas manifestaciones en Zaragoza, pero ninguna como esta, de emocionante y amplia. En la prensa aragonesa salió reflejada, pero en el resto del Estado nada. Desgraciadamente, esta invisibilización de lo que hacemos en Aragón sigue sucediendo.

El Colectivo por la Paz nació en el 82, yo fui a Berlín en el 83, a la Convención por una Europa Desnuclearizada, y en el 84 a Peruggia, Italia, a la II Convención. Fue allí, en Peruggia, donde coincidí con el grupo de mujeres de Barcelona, con las que formaríamos más tarde el grupo de mujeres de la revista *En pie de paz*. El colectivo editor de esta revista era mixto, y nos habíamos conocido ya en el 83, cuando vinieron a participar a la cadena humana. Con la gente del Colectivo del Guinardó de Barcelona tuvimos un flechazo enorme, ellos hacían una revista, *En peu de pau*, y nosotros otra, *Euroshima*, hasta que en el 86 decidimos unirnos y fundar *En pie de paz*. En la revista, que se editó desde 1986 hasta 2001, sin subvenciones ni publicidad, crecieron unas relaciones intensas de amistad, entre gentes de Barcelona, Bilbao, Madrid, Burgos, Sevilla... Durante un tiempo fuimos un referente de pensamiento en el campo de intersección del verde, rojo, blanco y violeta. Hoy todos los números están digitalizados y accesibles en la red.

El Campamento de Mujeres por la Paz se hizo en Zaragoza en septiembre del 84. Cuando regresé de la convención de Peruggia comuniqué en el Colectivo por la Paz y el Desarme la idea de la campaña, «10 días 10 millones de mujeres saliendo de casa por la paz», que se había lanzado en Italia. Las mujeres del colectivo nos pusimos en marcha, convocamos a todas las organizaciones de mujeres de la ciudad, incluidos sindicatos, asociaciones de vecinos, amas de casa, todas, y reunimos a más de ochenta representantes en el cine Pax, de la plaza de la Seo. En aquella asamblea se decidió unirnos a la campaña europea haciendo un

campamento de mujeres que se instaló en el parque del Tío Jorge y terminó con una marcha de mujeres a la base americana.

Participaste en el Seminario de Investigación para la Paz (SIP) desde su fundación, y en el año 2003, cuando se convirtió en fundación, pasaste a ser la directora. ¿Qué diferencias ves en el activismo desde las instituciones?

En el Colectivo por la Paz y el Desarme nuestras acciones estaban situadas claramente en el marco del movimiento pacifista. La Fundación SIP no es tanto de acción como de elaboración y diseminación de conocimiento, un foro plural de debate (no me gusta lo de *think tank*, aunque conceptualmente es cercano a eso). La idea nace ligada al movimiento y a los jesuitas del Centro Pignatelli, en particular a Jesús María Alemany. En el colectivo queríamos hacer un centro de documentación y, de hecho, se empezó en la plaza de San Miguel. Pero la tarea nos desbordaba. Víctor Viñuales y Pedro Arrojo fueron a hablar con Alemany. Se había iniciado el primer gobierno autónomo aragonés y Alemany y J. Luis Batalla hablaron con José Bada, primer consejero de Cultura, planteándole la idea. Se firmó un convenio por el que el gobierno autónomo encargaba al Centro Pignatelli la creación del SIP. Era 1984. En los ochenta todos los asistentes eran hombres y, la mayoría, militares. Yo estaba cortadísima pero, aun así, iba. Era la única mujer. Ya sabes lo de los retos...

El SIP ha sido, desde el principio, un foro plural. No es su papel hacer propuestas de acción ni apoyar posicionamientos. Justamente en ese momento de los ochenta, cuando el movimiento por la paz era más intenso, el SIP se ofrece como centro de documentación y como un lugar donde se pueden debatir las diferentes posiciones, un espacio de diálogo e intercambio de perspectivas. Se convoca al Colegio de Abogados, a la universidad y también a la Academia General Militar (en esos momentos, al PSOE, que había entrado en el gobierno recientemente, le interesaba que los militares participasen en actividades de la sociedad civil). Nosotros seguimos con el movimiento por la paz, so-

bre todo a través de la revista *En pie de paz* que, como he dicho, surgió en 1986 dentro de la campaña para salir de la OTAN. Para mí, la experiencia de *En pie de paz* me marcó profundamente. Todavía somos un grupo, una identidad. Ahora, ya hace tiempo, a mis referencias identitarias he añadido también el grupo de personas de la Fundación SIP.

Desde el año 2011 presides la sección española de WILPF. ¿Qué ha significado WILPF en la historia del feminismo? ¿Cuáles crees que son los motivos de su ausencia en la historiografía actual, la invisibilidad de algunas de sus representantes feministas y pacifistas, como Isabel Oyarzábal en el caso español? ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta WILPF hoy día?

Como sabes, y a ti te pasa también, Sandra, la historia de WILPF me fascinó desde que la conocí. Que las mujeres de países que estaban en guerra fueran capaces de reunirse en La Haya en 1915, en plena I Guerra Mundial, y aprobar veinte resoluciones para parar la guerra y construir una paz permanente me parece un hito histórico. Pero también sabes que es una historia desconocida, sobre todo en nuestro país. Y que nosotras, desde WILPF España, desde que nos unimos en 2011 a esta organización internacional, estamos trabajando para darla a conocer. El grupo de historia de WILPF, en el que estamos las dos y también otras compañeras del SIEM (Gloria Álvarez, Carmen Romeo, Inocencia Torres, Cristina Baselga y Concha Gaudó), trabajó para dar a luz una exposición preciosa, comisariada por Concha Gaudó, sobre los cien años de esta organización, una exposición que ha recorrido ya varias universidades (Zaragoza, Valencia, Alicante, Valladolid...).

En cuanto al desconocimiento de las españolas que fueron feministas y por la paz en el periodo entre guerras, ya sabes también que tenemos un proyecto entre manos, y que en marzo de 2017 esperamos darlo a conocer.

Los retos de WILPF hoy siguen siendo casi los mismos que hace cien años, así de resistentes son los mecanismos de la guerra y las armas: lograr el desarme

universal, defender los derechos humanos, construir cultura de paz, una paz con justicia... y erradicar la violencia de género. Todo ello, incidiendo en la política internacional, nacional y local, ¡nada menos!

ACTUALIDAD

El 15M fue un momento donde el discurso de la protesta desde la no violencia pudo al discurso del descrédito y del insulto desde el poder y desde los medios de comunicación. ¿Cómo lo viviste? ¿Qué crees que debemos preservar al respecto?

Esta pregunta es para nota... Bueno, todas lo son, necesitarían muchísimo más espacio para hacerles justicia. El 15M lo viví con mucha esperanza y alegría al ver que había otras generaciones que tomaban el relevo, porque durante mucho tiempo tuvimos la sensación de que el trabajo por un mundo mejor, el cambio social, recaía siempre en los mismos. Por primera vez, recuerdo que mi participación fue más de observadora y apoyo simbólico. Recuerdo haber ido a dormir con una tienda de campaña a la plaza del Pilar, pero casi de incógnito y daba mucho gusto. Compartimos tienda Pedro, José Luis Martínez, Nicolás, que es nuestro perro, y yo.

114

En las asambleas de la plaza me gustaba mucho que no se abuchease, que se respetase y escuchasen todas las posiciones, que no hubiese liderazgos... Ahora el reto lo veo en no perder la frescura de aquel movimiento, de aquellos años, y no repetir experiencias de partidos dogmáticos, a mí me da miedo que eso suceda. Este es uno de los riesgos que veo en Podemos: que caiga en una estructura piramidal al viejo estilo. También que solo dé cancha a un pequeño grupo de líderes, muy en clave masculina. Hay que repartir más juego. Podemos tiene gente que es muy interesante y está preparada en muchos campos, hay que dejar hablar y espacio en la escena a toda esa gente. Es cierto que quizás son víctimas del contexto mediático, que se empuja siempre a los mismos a lidiar en los platós... Creo que habría que resistirse. Me parece que es un error la prisa por llegar al gobierno. No hace falta estar en el gobierno para incidir y lograr cambios significativos. Y me gustaría que hubiera mujeres más empoderadas, tipo Ada Colau. Tras ver sus reflexiones en la película que han hecho de ella, salí convencida de que ejerce un liderazgo distinto.

¿Cómo ves la crisis del sistema político actual, el resquebrajamiento de los pactos de la Transición?

En este país de países, yo me apunto a esta designación, hay mucha diversidad, diferentes contextos, hay sociedades más concienciadas que otras, y sentimientos identitarios que no encuentran su adecuación en el actual marco constitucional. Hace tiempo que habría que haber abordado



esta situación. No pasa nada por adecuar las leyes a los nuevos requerimientos. El peligro de ruptura (que se vaya Cataluña) no aumenta con los cambios sino con la inacción.

La situación actual es muy distinta al contexto anterior donde había tanto por hacer en los barrios, en las universidades, en las ciudades... Por una parte, hemos avanzado mucho, la mayoría de la gente vive mejor que en los setenta, aunque ahora hay un retroceso, pero por otra parte el orden mundial se ha convertido en algo muy opresor, un pensamiento único, el neoliberalismo, el poder de las finanzas, es como un fantasma que nos aplasta. Y está también la irrupción de los fanatismos religiosos, la proliferación de un terrorismo casi de la Edad Media. Es muy llamativo y hemos de profundizar en por qué desde sociedades con alto nivel de consumo, como las europeas, algunos jóvenes se sienten llamados a la radicalización terrorista.

Una sociedad de consumo que no incorpore una serie de valores sociales, de compromiso con el

cambio climático, con otras formas de vida, nos aboca a un nihilismo, a una falta de sentido. Era más rico el contexto anterior, cuando no había esta imposición contextual global de lo financiero y sí una necesidad que movilizaba valores de otro tipo. Cuando se empezaba a hablar de algo interesante como es el decrecimiento, en la línea de los escritos de Jorge Riechmann, entonces empezó la crisis y esta empuja a los políticos y a la sociedad a un discurso que lo cifra todo en que «hay que crecer», sin preguntarse crecer en qué y decrecer en qué.

Indudablemente, hoy la política tiene que mirarse desde el punto de vista planetario, un planeta finito en el que hay que plantearse otras formas de vida. No solo vivir para consumir. Vemos que los horarios de vida son inhumanos para mucha gente, impiden que nos cuidemos, que nos relacionemos. Otras sociedades con menor nivel de consumo, como las sociedades de América Latina, sí conservan tiempos más pausados. Cuidar la naturaleza y tener en cuenta a las gene-

raciones futuras tiene que estar en nuestro horizonte, no solo mirarnos el ombligo.

Para terminar me gustaría preguntarte sobre cómo podemos afrontar un problema complejo de actualidad: la complejización de las guerras y el auge del terrorismo. ¿Cómo actuamos ante una persona que está dispuesta a suicidarse matando? ¿Cómo podemos frenar al fascismo europeo, que gana terreno con un discurso del «miedo al otro»?

Las élites tradicionales en las sociedades europeas están ancladas en políticas belicistas, en seguir produciendo armas persiguiendo más y más beneficios. Al mismo tiempo, no existen políticas proactivas de relación, de cooperación con países en los que predominan otras culturas y creencias. Lo globalizado es el dinero, no la cooperación, pues la llamada «cooperación al desarrollo» es algo encomiable pero resi-

dual. Lo importante serían reglas de comercio justo, no explotación de los recursos de los países más pobres, respeto... Hay que ver cuáles son las raíces de los fenómenos migratorios, respetar el derecho de asilo. En nuestro entorno europeo hacen falta mejores relaciones, más cooperación comercial, cultural y educativa con los países del norte de África, para que los jóvenes de esas zonas tengan un futuro. Las diplomacias tendrían que agilizarse, también, en relación a los países de Oriente Medio, hablar con todos. Sigue siendo válida también la afirmación de la Carta de la ONU: hay que trabajar para cambiar la mente de los hombres, que es donde nacen las guerras, los terroristas suicidas y las culturas del miedo. Las organizaciones de mujeres que trabajan por la paz son un ejemplo a seguir, como se ha visto y reconocido en el proceso de paz de Colombia.



Edita



Patrocinan



Cátedra sobre
Igualdad y Género
Universidad Zaragoza

